

# INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA ITI AZUL



**ANUALIDAD 2019**

**JUNIO DE 2020**



## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN. OBJETO DEL INFORME .....	3
2. LA ITI AZUL .....	4
2.1. Objetivo .....	4
2.3. Ámbito territorial .....	5
2.4. Fondos y Programas que contribuyen a la ITI azul .....	5
3. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ITI AZUL .....	6
3.1. Gobernanza .....	6
3.2. La ITI Azul en aplicaciones informáticas de gestión de fondos .....	7
3.3. Seguimiento de la ITI Azul en los Comités de Seguimiento de los programas .....	8
3.4. Actuaciones de difusión .....	9
4. EJECUCIÓN DE LA ITI AZUL .....	10
4.1. Metodología y criterios utilizados para el seguimiento de las actuaciones .....	10
4.2. Resumen de ejecución de la ITI .....	12
4.3. Contribución a los objetivos y prioridades de la Estrategia Atlántica .....	15
4.4. Tipología de actuaciones .....	17
4.5. Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) .....	18
4.6. Programas Operativos Regionales .....	33
4.7. Programas Operativos FEDER de Cooperación Territorial Europea (CTE) .....	53
4.8. Fondo Europeo Marítimo y de Pesca .....	61
ANEXO 1. PRIORIDADES Y OBJETIVOS DE LA ITI (Conforme a la Estrategia Atlántica) .....	68
ANEXO 2. CORRESPONDENCIA ENTRE OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN LA ITI AZUL. ....	69
ANEXO 3. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA ITI POR FONDOS, PROGRAMAS Y OBJETIVOS .....	87

## 1. PRESENTACIÓN. OBJETO DEL INFORME

El presente **Informe Anualidad 2019 de la ITI Azul** ha sido elaborado por la Subdirección General de Programación y Evaluación (SGPE), de la Dirección General de Fondos Europeos (Ministerio de Hacienda), como parte de sus funciones como Secretaría Técnica de la *Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento Técnico de la ITI Azul*. El documento se ha realizado con la colaboración de la Secretaría General de Investigación y la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia e Innovación), el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), la Subdirección General de Incentivos Regionales (Ministerio de Hacienda), la Dirección General del Agua (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), la Subdirección General de Desarrollo Urbano (Ministerio de Hacienda), la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local (Ministerio de Política Territorial y Función Pública), la Subdirección General de Cooperación Territorial (Ministerio de Hacienda), la entidad pública empresarial Puertos del Estado, la Subdirección General de Competitividad y Asuntos Sociales (Unidad Gestora del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca –Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-) y las Comunidades Autónomas de Galicia, Principado de Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía y Canarias.

En el presente informe se ha concretado, de la manera más precisa posible con la información disponible, la **contribución a la ITI Azul de los Programas Operativos de la Administración General del Estado** apoyados con los **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos** (Fondos EIE -FEDER, FEDER Cooperación Territorial Europea y FEMP) y de los **Programas Operativos Regionales de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía y Canarias**.

El informe incluye la información clave sobre los avances en la configuración y la ejecución de la ITI desde la constitución de la misma hasta el fin de la anualidad 2019, indicando los **objetivos de la Estrategia Atlántica** en los que se enmarcan las actuaciones desarrolladas, así como su correlación con los **objetivos específicos de los programas** en los cuales se encuadran.

Las actuaciones se presentan agrupadas por eje prioritario, organismo encargado de su ejecución y línea de actuación. Se incluyen las cifras de **gasto y ayuda de los Fondos EIE comprometidas a fin de 2019 y ejecutadas hasta dicha fecha** en las regiones que forman parte de la ITI Azul, indicando, en su caso, la parte **certificada** en las aplicaciones de gestión de los Fondos (Fondos 2020 para FEDER y ApliFEMP para FEMP) en el período 2014-2019.

Como se recoge en el documento (apartado 4), el **compromiso de gasto total** adquirido a fin de 2019 por parte de todos los Fondos que contribuyen a la ITI Azul (FEDER, FEDER CTE y FEMP) asciende a **1.806 M€**, de los que 1.227 M€ corresponden al POPE. La **ejecución en términos de gasto se sitúa en 440 M€**, con una **certificación de 285 M€** en las aplicaciones de gestión de los programas. Los programas operativos FEDER, FEDER CTE y FEMP gestionados por la **Administración General del Estado tienen adquirido un compromiso de gasto de 1.372 M€** para la ITI. **Los programas regionales de las CCAA** que participan en la ITI (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía y Canarias), contribuyen con un volumen total de **320 M€**, siendo Galicia la que tiene una mayor contribución en términos de compromiso de gasto (176 M€), seguida por Asturias (63 M€) y Canarias (53 M€). **La Administración General del Estado lleva ejecutado a fin de 2019 un 27,6%** en los programas FEDER de su competencia. Las Comunidades Autónomas **alcanzan un 27,4% de ejecución en sus programas FEDER regionales**.

El presente informe se ha elaborado **en base a la información específica remitida por los organismos intermedios** con actuaciones que contribuyen de forma directa a la ITI. Ello ha permitido obtener información precisa del estado de ejecución de dichas actividades.

El documento está disponible en la página web de la Dirección General de Fondos Europeos:

<http://www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/p/ITIAzul/Paginas/ITIAzul.aspx>

## 2. LA ITI AZUL

### 2.1. Objetivo

La ITI Azul es un instrumento de gestión que permite aplicar un enfoque territorial en la concepción e implementación de las políticas públicas en las regiones atlánticas. La figura de **Inversión Territorial Integrada** se define en el **artículo 36 del Reglamento (UE) Nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca.**

De acuerdo a lo expuesto en el documento *“Modelo de Gestión y Seguimiento de la ITI Azul. Periodo 2014-2020”*<sup>1</sup>, la ITI Azul tiene como **objetivo impulsar la economía azul en las regiones atlánticas de España** a través de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), en concreto el *Fondo Europeo de Desarrollo Regional* (FEDER) y el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP), en línea con lo dispuesto en la **Estrategia Atlántica**<sup>2</sup> y su **Plan de Acción**<sup>3</sup>.

Se incluyen en el **Anexo 1** del presente informe las prioridades y objetivos de la Estrategia Atlántica.

La finalidad del seguimiento de las actuaciones incluidas en la ITI es reflejar el **compromiso de España, como Estado miembro de la región atlántica, en el impulso del “crecimiento azul”**<sup>4</sup> en el período 2014-2020. La ITI Azul se define en el marco de los programas vigentes cofinanciados con los Fondos EIE, **sin suponer una carga adicional para el presupuesto de la UE, ni de España como Estado miembro o sus regiones.**

<sup>1</sup> En este documento se define la ITI azul. ([http://www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/p/ITIAzul/Documents/20160209\\_Estrategia\\_ITI\\_Azul.pdf](http://www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/p/ITIAzul/Documents/20160209_Estrategia_ITI_Azul.pdf))

<sup>2</sup> Comunicación de la Comisión Europea “Fomento de una estrategia marítima para la zona del Océano Atlántico” (COM(2011) 782)

<sup>3</sup> Comunicación de la Comisión Europea “Plan de acción para una estrategia marítima en la región atlántica. Promover un crecimiento inteligente, sostenible e integrador” (COM (2013) 279)

<sup>4</sup> Comunicación de la Comisión Europea “Crecimiento Azul. Oportunidades para un crecimiento marino y marítimo sostenible” (COM (2012) 494).

## 2.3. Ámbito territorial

La Estrategia Atlántica ha sido desarrollada por los cinco Estados miembros atlánticos: **España, Portugal Francia, Reino Unido e Irlanda**, promovida por la **Dirección General de Asuntos Marítimos (DG MARE) de la Comisión Europea**. Su finalidad es potenciar el crecimiento azul en las regiones del Atlántico.

En cuanto a la ITI Azul, su ámbito territorial nacional se encuentra definido por todas las regiones atlánticas españolas: **Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía y Canarias**, cuyo denominador común es ser regiones costeras bañadas por el Océano Atlántico. Debido a ello, la mayoría de las actuaciones contenidas en la ITI Azul se realizarán en dichos territorios.



Fuente: DG REGIO

## 2.4. Fondos y Programas que contribuyen a la ITI azul

Los Fondos EIE que contribuyen a la ITI Azul son: el **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**, **FEDER Cooperación Territorial (FEDER CTE)** y el **Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)**.

Tras la aprobación de la Estrategia Atlántica, se concluye que muchas actuaciones comprendidas dentro de la programación de los Fondos EIE contribuyen a los objetivos atlánticos (OEA) definidos en el Plan de Acción. Por ello, España procede a analizar las prioridades de la Estrategia Atlántica y sus objetivos,

estableciendo por una parte la **correspondencia entre éstos y los objetivos específicos en los que se estructuran los programas FEDER y FEDER Cooperación Territorial**, y por otra **la correlación existente entre los OEA y las medidas FEMP** definidas en el Reglamento 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. El **Anexo 2** de este documento recoge dichas correlaciones.

La programación de la ITI se concreta a través de la contribución de varios **programas operativos** apoyados por los fondos citados (FEDER, FEDER CTE y FEMP). Los programas pueden ser de carácter regional o plurirregional. Dicha programación presenta un marcado carácter sectorial, puesto que los programas se encuentran estructurados en ejes que básicamente coinciden con los objetivos temáticos definidos en el artículo 9 del Reglamento (UE) Nº 1303/2013.

FONDO	PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES Y PLURIRREGIONALES PERIODO 2014-2020
FEDER	<b>PO Regionales:</b> Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Canarias, Andalucía <b>PO Plurirregional</b> de España (POPE)
FEDER-COOPERACIÓN TERRITORIAL	España-Francia-Andorra (POCTEFA), España-Portugal (POCTEP), Sudoeste Europeo (SUDOE), Interreg Espacio Atlántico, Madeira-Açores-Canarias (MAC), INTERREG Europe.
FEMP	PO de España del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca

El presente informe incluye la información de todos los programas operativos que contribuyen a la ITI Azul, regionales y plurirregionales.

### 3. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ITI AZUL

#### 3.1. Gobernanza

El 28 de junio de 2016 tuvo lugar la **reunión de constitución de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la ITI Azul**, en la cual participaron los representantes del FEDER (a nivel de la Administración General del Estado (AGE) y de las Comunidades Autónomas que participan en la ITI), del FEMP, del FEDER-CTE y la Comisión Europea.

Se aprobó **el modelo de gestión y seguimiento de la ITI Azul**, recogido en el documento *“Modelo de Gestión y Seguimiento de la ITI Azul. Periodo 2014-2020”*, que determina el sistema de gobernanza de la ITI así como los rasgos generales del informe anual de seguimiento de la misma.

Así mismo se aprobó la **matriz de correspondencias entre los objetivos específicos o medidas y los objetivos de la Estrategia Atlántica**, lo cual permitió avanzar en la identificación de los organismos intermedios y de las actuaciones integradas en la ITI, acotando de forma más precisa su configuración y las previsiones financieras.

Desde su constitución en junio de 2016, la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la ITI Azul se ha reunido con periodicidad anual. Así, en el año 2017, la reunión tuvo lugar el 28 de marzo, en el año 2018 el 6 de abril y en 2019 el 26 de julio. En dichas reuniones se aprobaron los informes de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Cuentan con la asistencia de representantes de la Autoridad de Gestión del FEDER de la

Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas que participan en la ITI, así como representantes de la Autoridad de Gestión del FEMP y de la Comisión Europea.

## 3.2. La ITI Azul en aplicaciones informáticas de gestión de fondos

### Aplicación Fondos 2020 (PO regionales y plurirregionales FEDER)

El sistema informático de gestión del FEDER es **Fondos 2020**. En dicha aplicación se ha definido una etiqueta para identificar aquellas operaciones seleccionadas por su contribución a la ITI Azul. Esta **etiqueta, de nombre “ITI Azul”**, está definida para poder ser asignada a operaciones del Programa Operativo Plurirregional de España y de los programas operativos regionales de Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Galicia y País Vasco.

En primer lugar hay que consignar si se prevé que haya operaciones contribuyentes a la ITI Azul en las “actuaciones” (entidad superior que agrupa varias operaciones) en cuyo caso las operaciones presentarán entonces un campo para rellenar si es o no contribuyente a la ITI Azul. En caso de que se cumplimente que “sí”, se desplegará un campo adicional para consignar el correspondiente objetivo de la Estrategia Atlántica (OEA) al que contribuye la operación.

Teniendo en cuenta la tabla de correspondencias entre los objetivos específicos FEDER (OE) y los objetivos de la Estrategia Atlántica (Anexo 2), Fondos 2020 procede a asignar directamente el OEA en caso de la que correspondencia sea unívoca, y a abrir un menú de opciones para seleccionar el OEA adecuado cuando haya varias posibilidades para el OE bajo el que se define la operación. Una vez definido que una operación contribuye a la ITI Azul y asignado el correspondiente OEA, todas las características de la operación (tramitación, historia de ejecución y pagos, indicadores asociados, etc.) se asocian a la misma.

### Aplicación APLIFEMP (FEMP)

La aplicación informática para la gestión del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca es **APLIFEMP**. APLIFEMP permite a los gestores grabar los expedientes y asignar de manera sencilla los objetivos de la Estrategia Atlántica a los que contribuyen.

APLIFEMP cuenta con un menú desplegable a través del cual se especifican los proyectos financiables que contribuyen a una ITI. La aplicación da la opción de 3 ITIS, entre ellas la ITI Azul, y una vez seleccionada esta ITI, se asigna el OEA concreto. Esta asignación se hace teniendo en cuenta la tabla de correspondencias entre OEA y medidas FEMP incluida en el Anexo 2. Sin embargo en ocasiones, la correspondencia entre Objetivos de la Estrategia Atlántica y medidas FEMP debe necesariamente descender a nivel de proyecto, siendo en estos casos es el gestor el que toma la decisión de si el proyecto contribuye o no a los OEA.

Para automatizar el proceso, se tomarán las siguientes decisiones:

- En el caso de que un proyecto coincida en más de un 50% con alguno de los objetivos de la Estrategia Atlántica, este proyecto se asignará el 100% a la ITI. Si la coincidencia es menor del 50% se asigna el 0%.

- Se seguirá el mismo procedimiento con los proyectos que se pueden asociar con dos objetivos de OEA, de dos prioridades de la ITI, asignando la totalidad del proyecto a la prioridad y objetivo OEA más afín a la naturaleza del proyecto.

### Aplicaciones de gestión de los PO FEDER CTE

Los Programas de FEDER CTE, al incluir varios Estados miembros participantes, **no disponen de una única aplicación para su gestión**. El punto de encuentro de todos los programas a nivel nacional, es la **Unidad de Validación de la Subdirección General de Cooperación Territorial Europea** (DGFE). Por ello, la ITI Azul se ha definido como un **campo de la base de datos de validación de los programas**, de forma que se pueda aplicar a todos aquéllos en los que participa España.

Adicionalmente, se han hecho avances a nivel programa para conseguir potenciar la visibilidad y puesta en valor de la Estrategia Atlántica y de la ITI Azul desde los estadios más tempranos de los candidatos y *stakeholders*.

Así, en el **Programa Espacio Atlántico** se incluyen los objetivos de la Estrategia Atlántica desde el momento inicial de participación de las entidades interesadas a través de la cumplimentación de su candidatura. De este modo, **los datos relevantes de la ITI Azul se encuentran integrados en la aplicación del programa desde el principio**. En el seno del **Programa Madeira-Açores-Canarias (MAC)** se ha introducido en los formularios de la 2ª convocatoria, un apartado específico para que los proyectos describan, en su caso, la aportación a la ITI Azul. En lo referente al **Programa POCTEP**, se ha definido la ITI Azul en la **aplicación de gestión Cooperera 2020**.

### 3.3. Seguimiento de la ITI Azul en los Comités de Seguimiento de los programas

Los informes anuales de los **programas operativos FEDER** con vinculación con la ITI Azul y remitidos a los **Comités de Seguimiento de los años 2017 y 2019**, incorporaron un apartado sobre los avances de la ITI Azul en las anualidades 2016 y 2018 respectivamente. Así mismo, se ha informado verbalmente en todos los Comités de Seguimiento celebrados en el periodo, dentro del punto correspondiente del orden del día. Se procederá de forma similar en los Comités de Seguimiento del año 2020, actualizando la ejecución de la contribución a la ITI hasta finales de 2019.

Por parte del **FEMP**, el **1º Comité de Seguimiento del FEMP**, celebrado el 16 de febrero de 2016, incluyó un punto en el orden del día sobre las Inversiones Territoriales Integradas. Se explicó la participación del FEMP en la ITI Azul, así como la matriz de correlación entre prioridades de la ITI y artículos del Reglamento FEMP y la forma de identificación de proyectos que contribuyen a la ITI en la aplicación informática APLIFEMP.



Por otra parte, también se informó de los avances realizados en la implementación de la ITI Azul en el “Informe de Evolución del Acuerdo de Asociación”<sup>5</sup> remitido a la Comisión Europea en el año 2017 y en la versión actualizada del mismo remitida a la CE en 2019.

### 3.4. Actuaciones de difusión

Los representantes de FEDER, FEDER-CTE y FEMP han participado en diversos eventos y comités con el objeto de difundir las actuaciones de la ITI Azul y potenciar de esta forma la economía azul en España. Se resumen seguidamente las principales actuaciones de difusión realizadas hasta fin de 2019:

- El 10 de marzo de 2016 se presentó la ITI Azul en el seminario de programas de Cooperación Territorial Europea que tuvo lugar en Las Palmas de Gran Canarias.
- El 8 de junio de 2016, la Dirección General de Fondos Europeos (DGFE) participó en un evento en Bruselas (“Atlantic Strategy in Action Event”), con la presencia de la Comisión Europea, los Estados miembros atlánticos y otros agentes. Por parte de España se expusieron las principales características de la ITI y se mantuvieron debates interesantes con Francia y especialmente con Portugal, cuyo planteamiento a través de la “ITI Mare” es muy similar al de la ITI Azul.
- Presentación de la ITI en el seminario nacional de lanzamiento del Programa INTERREG Espacio Atlántico celebrado en Madrid, el 10 de mayo de 2016, así como en el seminario del 10 de marzo de 2016 celebrado en Las Palmas de Gran Canaria.
- Presentación de la ITI Azul en el acto de presentación del Programa Espacio Atlántico en Portugal, realizada el 24 de mayo de 2016 en Oporto.
- El 14 de junio de 2016, el Director General de Fondos Europeos participó en una mesa redonda “Seas in Motion. Activating the Atlantic Action Plan”, organizada por el “Intergrupo Mares, Ríos, Islas y Áreas Costeras” de Parlamento Europeo. El Director realizó una exposición sobre los principales aspectos de la ITI Azul.
- El 18 de septiembre de 2016, representantes del FEDER, FEMP y del Ministerio de Asuntos Exteriores acudieron a la 3ª Conferencia de la Plataforma de Partes Interesadas en la Estrategia Atlántica, celebrada en Dublín, Irlanda.
- El 15 de marzo de 2017 un representante de España (REPER) asistió al “Multi-Country workshop on the State of Implementation of Sustainable Urban Development & Integrated Territorial Investment”, que tuvo lugar en Bruselas.
- Del 27 al 31 de marzo de 2017 tuvo lugar en Bilbao la “III. Bilbao Marine Energy Week”, evento sobre energías renovables de origen marino, en el que participaron, junto a las organizaciones y empresas del sector, representantes de la DG MARE y del Gobierno Vasco.
- El 8 de noviembre de 2017 la DGFE participó en la 4ª Conferencia de la Plataforma de Partes Interesadas en la Estrategia Atlántica, celebrada en Glasgow. En esta conferencia se celebró una reunión específica de Autoridades de Gestión Atlánticas, en la cual la DGFE informó sobre la

---

<sup>5</sup> [http://www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/ep/ep/ec/Documents/Informe\\_Evolucion\\_AA\\_2017\\_1.pdf](http://www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/ep/ep/ec/Documents/Informe_Evolucion_AA_2017_1.pdf)

configuración de la ITI Azul y sus principales avances al resto de Estados miembros atlánticos y a la Comisión Europea.

- El 12 de septiembre de 2018 tuvo lugar en Las Palmas de Gran Canaria el seminario “Energías marinas en el Océano Atlántico”, organizado por la DG MARE de la Comisión Europea y el Clúster Marítimo de Canarias. El evento trató sobre las innovaciones tecnológicas en energías marinas, se habló de las sinergias con puertos, “project finance” y comercialización. Todo ello enmarcado en el contexto de la Estrategia Atlántica. Un representante de la SG Programación y Evaluación de la DGFE participó en dicho seminario.
- El 23-24 de octubre de 2018 se celebró en Vigo la 5ª Conferencia de la Plataforma de Partes Interesadas en la Estrategia Atlántica. Al igual que en ediciones anteriores, la DGFE asistió a la conferencia, participando como ponente en mesas de discusión y en la reunión específica para las Autoridades de Gestión de los Fondos UE en el Atlántico “Contribution of ESIF programmes to the implementation of the Atlantic Action Plan”.
- El 13 de noviembre de 2019 se celebró en Oporto la 6ª Conferencia de la Plataforma de Partes Interesadas en la Estrategia Atlántica. La Subdirección General de Cooperación Territorial de la DGFE asistió a la conferencia, en la que participó la DG REGIO de la Comisión Europea, además de autoridades, beneficiarios y partes interesadas de los cinco Estados miembros atlánticos. La apertura de la conferencia corrió a cargo de la Secretaria de Estado de Valorización del interior de Portugal, del Presidente de la Región Norte de Portugal y de la SG de Cooperación Territorial. En coordinación y concurrencia con la 6ª Conferencia de la Plataforma de Partes Interesadas en la Estrategia Atlántica, se celebró el Evento Anual 2019 del Programa Interreg Espacio Atlántico, bajo el título “Construyendo un Atlántico Sostenible y Cohesionado”.

## 4. EJECUCIÓN DE LA ITI AZUL

En el presente apartado se ofrece una visión general del **estado de avance** en el que se encuentran las actuaciones que se enmarcan en la ITI Azul dentro de los programas operativos plurirregionales y regionales antes referidos.

### 4.1. Metodología y criterios utilizados para el seguimiento de las actuaciones

El informe analiza la contribución de la **Administración General del Estado** y de las **Administraciones Autonómicas de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía y Canarias** a la ITI Azul a través de la ejecución de los **Programas Operativos de FEDER y FEMP**.

La información se desagrega por **programa, objetivo de la Estrategia Atlántica, organismo gestor, objetivos específicos (FEDER/FEMP), línea de actuación, y ámbito territorial**, cuantificando el gasto y la ayuda **comprometidos, ejecutados y certificados** en el período **2014-2019**.

Así, los criterios utilizados en la calificación de los **conceptos de gasto y ayuda** son:

- **Gasto/ayuda programada:** es la *estimación* de gasto/ayuda para el **periodo completo 2014-2020** realizada por los Organismos Intermedios en el momento de constitución de la ITI.

- **Gasto/ayuda comprometido:** es el *compromiso* de gasto/ayuda acumulado a **31 de diciembre de 2019**. Dependiendo de la tipología de proyectos y procedimientos de aprobación de los mismos, se considerará como gasto/ayuda comprometidos:
  - Para **proyectos adjudicatarios de ayudas por procedimientos de concurrencia competitiva:** lo que se ha *concedido* en convocatorias resueltas, lo incluido en los documentos que establecen las condiciones de la ayuda (DECAs), el *valor de convenios firmados*, o el valor de operaciones seleccionadas adjudicatarias de ayudas de incentivos regionales. La ayuda calculada sobre la parte subvencionable del gasto.
  - Para **proyectos de infraestructuras:** el presupuesto total de los proyectos programados y la ayuda prevista en dicho proyecto procedente de los Fondos EIE.
  - Para **proyectos FEMP de las Prioridades 1, 2, 4 y 5:** se gestionan mayoritariamente a través de convocatorias, siendo por tanto el importe de gasto/ayuda FEMP comprometidos lo *concedido* en convocatorias resueltas.
  - Para **proyectos FEMP de la Prioridad 3:** el presupuesto de los contratos o encargos firmados por la Administración para el desarrollo de los proyectos.
- **Gasto/ayuda ejecutado:** gasto/ayuda *realizado* acumulado a **31 de diciembre de 2019**, con independencia de si ha sido certificado o no en las aplicaciones informáticas de gestión Fondos 2020 o ApliFEMP.

Hay que tener en cuenta la especificidad de los Programas de Cooperación Territorial CTE. En estos programas el gasto es en primera instancia *validado* por la Autoridad Nacional española, enviándose dicho dato, a través del socio líder de cada programa, al Secretario y finalmente a la Comisión Europea; ésta deberá aprobar dicho gasto a efectos de determinar el retorno correspondiente de ayuda FEDER. Se considera, a efectos de agregación de los datos, que el *gasto validado* por la Autoridad Nacional española es “gasto ejecutado”.

- **Gasto/ayuda certificado:** es el que ha sido volcado en las aplicaciones informáticas de gestión de cada fondo, Fondos 2020 para el caso de FEDER y ApliFEMP en el caso de FEMP. Señalar que el volumen de certificación se refiere únicamente a la *parte subvencionable* del gasto total ejecutado..

El **concepto de gasto** comprometido/ejecutado utilizado en el presente documento incluye **el total** del volumen comprometido/realizado, independientemente de si éste es público o privado y de si es subvencionable o no por los Fondos UE. Se trata así de conocer cuál es la **contribución que existe en España a la economía azul**, contribución en la que participan tanto administraciones públicas como entidades privadas.

Para **el cálculo de la ayuda**, el criterio utilizado en el informe ha sido la **aplicación de la tasa regional de cofinanciación al gasto subvencionable total**, incluyéndose en éste la parte pública y la parte privada. Al final del periodo se realizará un ajuste de dicha cuantía teórica de ayuda dentro de cada programa, en base a la capacidad de absorción de sus ejes, y dentro de éstos, de la capacidad de absorción de cada organismo (con una absorción máxima del gasto público incurrido). La calificación del gasto privado como

subvencionable en este periodo permite una mayor absorción de los Fondos EIE, posibilitando en muchos casos a los organismos la financiación de la totalidad de gasto público efectuado.

## 4.2. Resumen de ejecución de la ITI

Terminada la anualidad 2019, los organismos intermedios se encuentran a mitad del periodo de ejecución, que finalizaría en 2023, teniendo en consideración la regla n+3 aplicable a la ejecución de los Fondos EIE de acuerdo con el Reglamento de Disposiciones Comunes (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y considerando así mismo que la ejecución comenzó tras la aprobación de los programas, realizada para la mayor parte de los programas en el año 2015.

A comienzo del periodo los organismos realizaron unas estimaciones de lo que preveían podría ser su inversión en proyectos contribuyentes a la economía azul, si bien, según ha ido avanzando el periodo han sido capaces de ir precisando sus previsiones iniciales, en unos casos al alza y en otros a la baja.

Así, en los años que restan del periodo se producirán variaciones al alza en los organismos intermedios cuyas actuaciones se financian a través de convocatorias de concurrencia competitiva, donde no fue posible hacer en el momento de constitución de la ITI, una estimación certera para el periodo completo. En dicho momento no fue posible predecir el resultado de dichas convocatorias, por lo que se tomó como estimación bien previsiones realizadas a partir de datos históricos de periodos anteriores, o bien las cuantías de gasto/ayuda comprometidos hasta ese momento.

En sentido contrario, estimaciones realizadas de inversiones directas (ejes 6 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y 7 de Transporte Sostenible) podrían disminuir si finalmente ciertos proyectos no llegaran a desarrollarse o se producen ajustes en la cuantía de los contratos, una vez adjudicados. Por ello, los datos de gasto/ayuda *previstos* deben ser tratados con cautela, en su calidad de estimaciones.

Se incluyen a continuación sendos **cuadros resumen** agregados, uno en términos de gasto y otro en términos de ayuda, con la información sobre el **compromiso, la ejecución y la certificación a fin de la anualidad 2019** de los diferentes Programas Operativos que contribuyen a la ITI Azul.

PROGRAMA OPERATIVO	GASTO PROGRAMADO <sup>(1)</sup> 2014-2020 (€)	GASTO TOTAL COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€)	GASTO TOTAL EJECUTADO 2014-2019 (€)	GASTO CERTIFICADO 2014-2019 (€)	% GASTO EJECUTADO (sobre programado)
POPE (FEDER)	630.300.428	1.227.477.611	166.589.287	92.447.176	26,4%
PO CTE (FEDER)	81.048.678	131.383.727	29.639.392	29.639.392 <sup>(4)</sup>	36,6%
<b>TOTAL AGE</b>	<b>711.349.106</b>	<b>1.358.861.338</b>	<b>196.228.679</b>	<b>122.086.567</b>	<b>27,6%</b>
PO REGIONAL GALICIA (FEDER)	121.356.305	176.056.356	28.890.101	18.329.003	23,8%
PO REGIONAL ASTURIAS (FEDER)	73.881.094	63.328.306	50.647.426	49.659.869	68,6%
PO REGIONAL CANTABRIA (FEDER)	10.000.000	5.590.607	5.117.144	0	51,2%
PO REGIONAL PAÍS VASCO (FEDER)	37.680.000 <sup>(2)</sup>	2.906.144	2.906.144	2.247.373	7,7%
PO REGIONAL ANDALUCÍA (FEDER)	231.117.329	19.878.777	15.470.231	3.406.789	6,7%
PO REGIONAL CANARIAS (FEDER)	68.323.539	52.726.861	45.834.958	10.144.108	67,1%
<b>TOTAL CCA</b>	<b>542.358.267</b>	<b>320.487.051</b>	<b>148.866.004</b>	<b>83.787.142</b>	<b>27,4%</b>
PO PESCA (FEMP)	74.433.047 <sup>(3)</sup>	126.874.842	95.475.166	79.644.042	128,3%
<b>TOTAL</b>	<b>1.328.140.420</b>	<b>1.806.223.232</b>	<b>440.569.849</b>	<b>285.517.751</b>	<b>33,2%</b>

(1) Previsión de gasto realizada por los OOI tras la constitución de la ITI.

(2) El Gobierno Vasco realizó una reprogramación en 2018 que disminuyó dicha previsión a 7.680.000€.

(3) El PO Pesca ha tenido reprogramaciones posteriores aumentando dicha previsión inicial a 253.520.000€ (17.600.000€ AGE y 235.920.000€ gestionados por las CCAA). No se dispone de los datos desagregados por Administración de la previsión inicial realizada tras la constitución de la ITI. Del resto de conceptos se incluyen los datos desagregado en el apartado 4.8 del presente informe.

(4) Susceptible de revisión por las autoridades supranacionales de los programas.

A final de 2019 se puede concluir que los programas operativos que contribuyen a la ITI Azul tienen **comprometido un gasto total de 1.806M€**, de los cuales **1.227M€ corresponden al Programa Operativo FEDER Plurirregional de España (POPE)**; **320M€ a los Programas Regionales FEDER**; **131M€ a los Programas de Cooperación Territorial Europea** y cerca de **127M€ al FEMP**.

A fecha 31 de diciembre de 2019 **se ha ejecutado un gasto total de 440,6M€** en el conjunto de actuaciones que contribuyen a la ITI Azul, esto es un **33,2%** de lo inicialmente previsto en el momento de constitución de la ITI. **Cerca de 166,6M€ corresponden a ejecución del POPE**; **148,9M€ de contribución de los Programas Regionales FEDER**; **29,6M€ de los Programas CTE**; y cerca de **95,5M€ del FEMP**.

**La Administración General del Estado lleva ejecutado a fin de 2019 un 27,6% en los programas FEDER de su competencia. Las Comunidades Autónomas alcanzan un 27,4% de ejecución en sus programas FEDER regionales. Las medidas del Programa Operativo de Pesca FEMP alcanzan una ejecución del 128,3%<sup>6</sup>.**

PROGRAMA OPERATIVO	AYUDA PROGRAMADA <sup>(1)</sup> 2014-2020 (€)	AYUDA COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€)	AYUDA EJECUTADA 2014-2019 (€)	AYUDA CERTIFICADA 2014-2019 (€)	% AYUDA EJECUTADA (sobre programada)
POPE (FEDER)	429.841.676	854.478.434	118.244.337	67.463.102	27,5%
PO CTE (FEDER)	62.631.954	102.467.610	23.181.692	23.181.692 <sup>(4)</sup>	37,0%
<b>TOTAL AGE</b>	<b>492.473.630</b>	<b>956.946.044</b>	<b>141.426.029</b>	<b>90.644.793</b>	<b>28,7%</b>
PO REGIONAL GALICIA (FEDER)	78.490.310	106.659.135	19.312.135	14.663.203	24,6%
PO REGIONAL ASTURIAS (FEDER)	59.104.875	50.662.645	40.517.941	39.727.895	68,6%
PO REGIONAL CANTABRIA (FEDER)	5.000.000	1.198.686	1.100.220	0	22,0%
PO REGIONAL PAÍS VASCO (FEDER)	18.840.000 <sup>(2)</sup>	1.153.072	1.153.072	1.123.686	6,1%
PO REGIONAL ANDALUCÍA (FEDER)	184.893.863	15.903.021	12.376.185	2.725.431	6,7%
PO REGIONAL CANARIAS (FEDER)	58.075.009	27.483.537	21.625.420	7.574.192	37,2%
<b>TOTAL CCA</b>	<b>404.404.057</b>	<b>203.060.097</b>	<b>96.084.973</b>	<b>65.814.407</b>	<b>23,8%</b>
PO PESCA (FEMP)	37.200.955 <sup>(3)</sup>	61.470.624	47.433.795	41.872.951	127,5%
<b>TOTAL</b>	<b>934.078.642</b>	<b>1.221.476.765</b>	<b>284.944.796</b>	<b>198.332.151</b>	<b>30,5%</b>

(1) Previsión de ayuda UE realizada por los OOI tras la constitución de la ITI..

(2) El Gobierno Vasco realizó una reprogramación en 2018 que disminuyó dicha previsión a 3.840.000€.

(3) El PO Pesca ha tenido reprogramaciones posteriores aumentando dicha previsión inicial a 120.000.000 € (13.216.500€ AGE y 106.783.500€ gestionados por las CCAA). No se dispone de los datos desagregados por Administración de la previsión inicial realizada tras la constitución de la ITI. Del resto de conceptos se incluyen los datos desagregado en el apartado 4.8 del presente informe.

(4) Susceptible de revisión por las autoridades supranacionales de los programas.

**La cofinanciación FEDER, FEDER CTE y FEMP comprometida hasta el 31 de diciembre de 2019 asciende a un total de 1.221,5M€, de acuerdo a la siguiente distribución: 854,5M€ de cofinanciación FEDER del POPE, 203M€ de los programas regionales FEDER, cerca de 102,5M€ de FEDER CTE y cerca de 61,5M€ del FEMP.**

El volumen de certificación en las aplicaciones de gestión no refleja de forma precisa la ejecución realmente realizada debido al decalaje existente entre la ejecución de los proyectos y el momento en que se certifican en dichas aplicaciones de gestión. Así la **certificación de las actuaciones en Fondos 2020 y**

<sup>6</sup> Cifra calculada sobre el gasto inicialmente previsto. Tras las reprogramaciones realizadas dicho porcentaje se sitúa en un 37,7% en su conjunto (la parte gestionada por la AGE tiene una ejecución del 72,3% y la parte gestionada por las CCAA del 35,1%).

**ApliFEMP a fecha 31 de diciembre de 2019 en términos de ayuda asciende a: 67,5M€ del POPE; 65,8M€ de contribución de los Programas Regionales FEDER; y 41,9M€ del FEMP.**

**La Administración General del Estado lleva ejecutado a fin de 2019 un 28,7% en términos de ayuda en los programas FEDER de su competencia. Las Comunidades Autónomas alcanzan un 23,8% de ejecución en sus programas FEDER regionales. Las medidas del Programa Operativo de Pesca FEMP alcanzan una ejecución en términos de ayuda del 127,5%<sup>7</sup>.**

La ITI Azul refleja que se han comenzado a producir resultados, en particular en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE). En el ritmo de ejecución han influido varios factores, entre ellos:

- Que las mayores contribuciones del POPE proceden del Eje 12 de Desarrollo Urbano (446,3M€ de gasto comprometido), las cuales han comenzado a ejecutarse a partir del año 2018.
- Otra parte de gran peso en este Programa es el Eje 6 de Medio Ambiente y Recursos Naturales (420,8M€ de gasto comprometido), cuya tipología de proyectos, construcción de nuevas infraestructuras (de saneamiento y depuración de aguas residuales) presentan largos períodos de maduración.

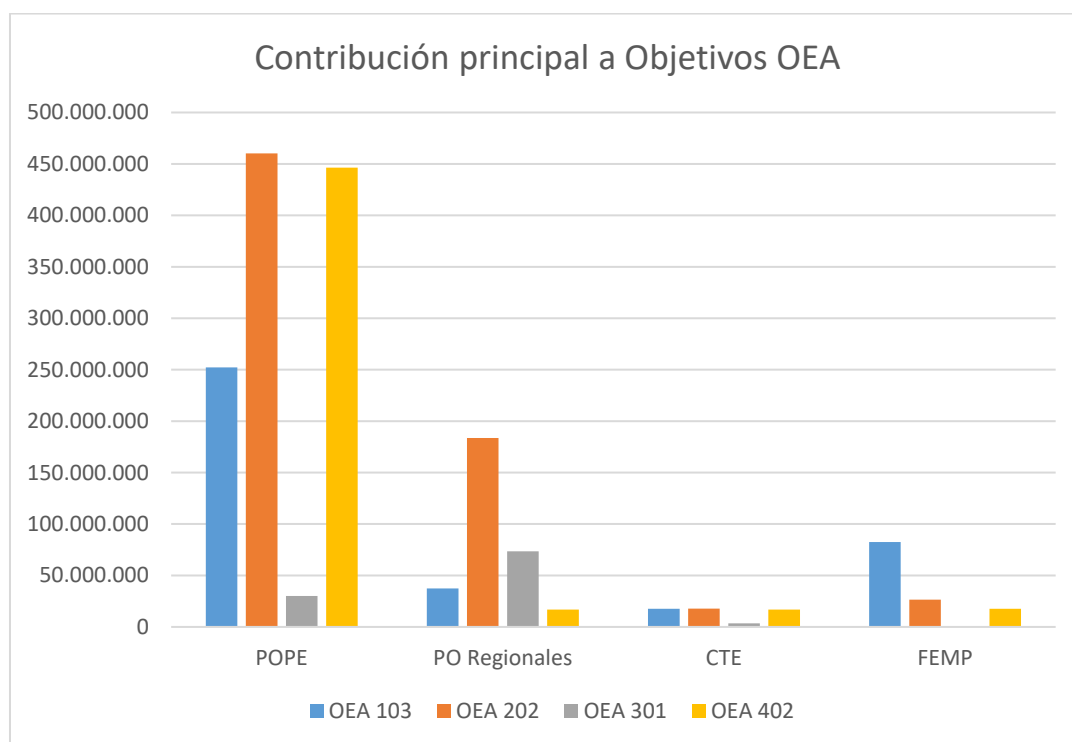
En el **Anexo 3** del informe se incluyen los cuadros de análisis financiero del POPE, los Programas Operativos regionales FEDER, de los Programas de Cooperación Territorial del FEDER y del FEMP.

### 4.3. Contribución a los objetivos y prioridades de la Estrategia Atlántica

Los programas operativos de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en España contribuyen, con diferente intensidad, **a todas las prioridades y los objetivos de la Estrategia Atlántica (OEA)**. En términos de gasto comprometido, que en este estadio de avance se pueden considerar más representativos de la realidad de contribución, los objetivos privilegiados son:

---

<sup>7</sup> Cifra calculada sobre el gasto inicialmente previsto. Tras las reprogramaciones realizadas dicho porcentaje se sitúa en un 39,5% en su conjunto (la parte gestionada por la AGE tiene una ejecución del 72,2% y la parte gestionada por las CCAA del 35,5%).



- El **OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”**. Es el Objetivo de la Estrategia Atlántica con mayor contribución por parte de los proyectos seleccionados, ascendiendo el total de compromiso de gasto en este objetivo a **688,2M€**. El POPE contribuye con **460,3M€**, lo que supone un **37% del gasto comprometido del programa a la ITI azul**. Las actuaciones con mayor contribución a este OEA en el marco del POPE son las de saneamiento y depuración de aguas. El conjunto de programas regionales FEDER suma una contribución total de **183,7M€**, lo que supone un **57,3% del gasto regional FEDER comprometido**. El FEMP contribuye a este objetivo con **26,5M€**, un **20,9% del gasto total comprometido** por el fondo, a través de proyectos de buenas prácticas en la actividad pesquera y de recogida de datos para determinar el estado de las aguas. Los **Programas de Cooperación Territorial Europea FEDER contribuyen con 17,7M€**, lo que supone un **13,5% del gasto total validado en los programas CTE**.
- El **OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico”**. Es, tras el OEA 0202 el que le sigue en volumen de contribución de parte de los proyectos de la ITI. Concentra un compromiso de gasto total de cerca de **497,8M€**. El POPE contribuye con **446,4M€**, lo que supone un **36% del gasto del programa**. Las actuaciones en estrategias DUSI son las que contribuyen a este OEA en el marco del POPE. El conjunto de programas regionales FEDER suma una contribución total de cerca de **16,9M€**, lo que supone un **5,3% del gasto regional FEDER comprometido**. El FEMP contribuye a este objetivo con cerca de **17,6M€**, un **13,9% del gasto total comprometido** por el fondo, a través de actuaciones vinculadas al desarrollo del turismo pesquero y acuícola y actuaciones dirigidas al aprovechamiento del patrimonio medioambiental y al fomento del bienestar social y patrimonio cultural. Los **Programas de Cooperación Territorial Europea FEDER contribuyen con cerca de 16,9M€**, lo que supone un **12,9% del gasto total validado en los programas CTE**.
- El **OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”**. Este Objetivo concentra **389,5M€** de



compromiso de gasto por parte de los proyectos de la ITI Azul, siendo el tercero en importancia, por volumen de gasto. El POPE contribuye con **252,1M€**, lo que supone un **21% del gasto comprometido del programa**. Las actuaciones con mayor contribución a este OEA en el marco del POPE son las de impulso a las PYMEs financiadas por la SG de Incentivos Regionales del Ministerio de Hacienda. El conjunto de programas regionales FEDER suma una contribución total de **37,4M€**, lo que supone un **11,7% del gasto regional FEDER comprometido**. El FEMP contribuye a este objetivo con **82,5M€**, un **65% del gasto total comprometido** por el fondo, a través de actuaciones de investigación sobre artes más selectivos de la pesca o productos de la pesca para el consumo o de campañas de investigación a bordo de buques oceanográficos. Los **Programas de Cooperación Territorial Europea FEDER contribuyen con 17,5M€**, lo que supone un **13,4% del gasto total validado en los programas CTE**.

- El **OEA 0301 “Promover la cooperación entre puertos”**. La actuación del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en el puerto de Sevilla contribuye a este OEA con **30M€** por parte del POPE, lo que supone un **2% del gasto comprometido** del programa. Adicionalmente las Autoridades Portuarias de Las Palmas de Gran Canaria y de Santa Cruz de Tenerife tienen comprometidas actuaciones en sus puertos por valor de 37,4M€ y el Principado de Asturias actuaciones en la red transeuropea de transportes y en las inmediaciones de los puertos de Avilés y Gijón por un importe de 36M€, es decir, un total de **73,4M€** lo que supone un **22,9% del gasto regional FEDER comprometido**. Los **Programas de Cooperación Territorial Europea FEDER contribuyen con 3,5M€**, lo que supone el **2,7% del gasto total validado en los programas CTE**.

Algunos de los objetivos son transversales a un buen número de programas, como es el caso de los objetivos **OEA 0103** y el **OEA 0202**. Otros, por el contrario, son tratados por muy pocos programas, aunque en algunos casos significan una prioridad muy elevada en el marco del mismo; como sería el caso del **OEA 0402**, en el que un único programa, el POPE, tiene una previsión de inversión muy elevada.

#### 4.4. Tipología de actuaciones

Los programas operativos de los fondos FEDER, FEDER CTE y FEMP contienen una **amplia diversidad de actuaciones**, diversidad que se ve **reflejada en su contribución a la ITI Azul**.

Así, se incluyen desde **actuaciones en infraestructuras físicas**, como las de saneamiento y depuración de aguas residuales, las actuaciones de accesibilidad a plataformas logísticas de la red transeuropea de transportes, o las de desarrollo urbano sostenible e integrado; también se incluyen **operaciones de apoyo a las empresas y proyectos de I+D+i** en sectores estratégicos como la biotecnología, la oceanografía, y las energías renovables de origen marino.

Las **actuaciones en infraestructuras** suponen la mayor parte del gasto comprometido en el marco de la ITI Azul, con un gasto total comprometido de **1.122M€**. El POPE es el programa con mayor concentración de este tipo de actuaciones (en sus Ejes 6, 7 y 12) con **897,1M€**, las cuales suponen un **73% del gasto comprometido del programa**; de éstos, un **36%** corresponde a actuaciones de desarrollo urbano sostenible e integrado (Eje 12) y un **34%** a saneamiento y depuración de aguas residuales (Eje 6).

Por su parte, los programas regionales invierten también en este tipo de actuaciones, contribuyendo con un total de **225,1M€ de gasto comprometido** repartido en los Ejes 6 y 7, con un 59% en actuaciones de depuración (Eje 6).

Adicionalmente cabe señalar también como significativas las operaciones destinadas al **desarrollo de la economía de las regiones marítimas**, incidiendo especialmente en los temas de **innovación**, y en los de **conservación y puesta en valor del medio marino y del patrimonio natural y cultural atlántico**.

Infraestructuras de investigación de referencia internacional, proyectos de investigación y desarrollo de los sectores público y privado, sistemas de observación del medio y de los recursos naturales, y proyectos innovadores de gestión del patrimonio cultural, entre otros, son también destinatarios finales de los Fondos EIE en el marco de la ITI Azul.

#### 4.5. Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

Este Programa Operativo incluye las actuaciones FEDER de la Administración General del Estado. Las actuaciones que contribuyen a la ITI Azul se encuentran programadas en los siguientes **Ejes prioritarios**:

- Eje 1: Investigación, Desarrollo, e Innovación
- Eje 3: Competitividad de las PYME
- Eje 6: Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Eje 7: Transporte Sostenible
- Eje 12: Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, el cual se desagrega en los objetivos temáticos:  
OT2 “Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas”  
OT4 “Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores”  
OT6 “Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”  
OT9 “Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación”.

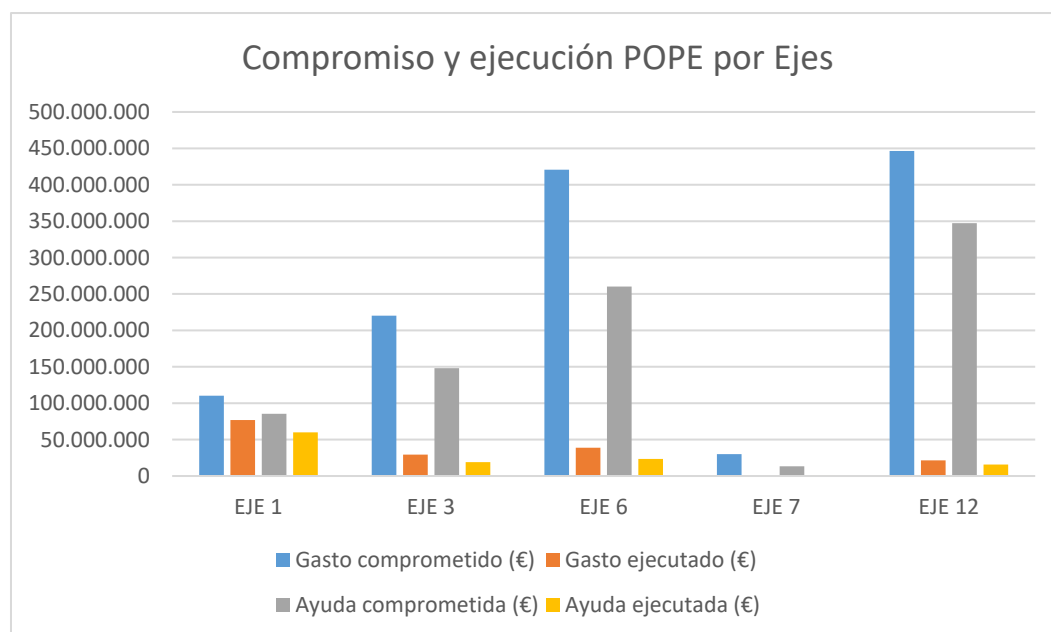
Los **organismos** que están llevando a cabo actuaciones en el marco del POPE que contribuyen a la ITI Azul son:

- En el Eje 1, la **Agencia Estatal de Investigación (AEI)**, la **Secretaría General de Investigación** del Ministerio de Ciencia e Innovación y el **Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)**. Dichos organismos contribuyen a la ITI Azul a través de sus respectivas líneas de actuación en el ámbito de apoyo a proyectos de I+D, tanto del sector público como del privado, de dotación de infraestructura y equipamiento para I+D, y de desarrollo de las Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS).
- En el Eje 3, la **Subdirección General de Incentivos Regionales (SG IIRR)** del Ministerio de Hacienda (DG de Fondos Europeos), mediante su línea de actuación de fomento a la inversión productiva de las PYME.
- En el Eje 6: se trata de actuaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales de áreas urbanas litorales con vertido directamente al Atlántico. Los responsables de su ejecución son la **Dirección General del Agua y las Sociedades Estatales de Agua (DGA)** del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- En el Eje 7: son actuaciones de accesos ferroviarios a puertos del litoral atlántico, cuya responsabilidad corresponde al **Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)** del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

- En el Eje 12 de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrador (DUSI): contribuyen a la ITI Azul las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSIs) aprobadas en las áreas urbanas ribereñas del Atlántico con población superior a 20.000 habitantes. Los organismos responsables de su gestión son: la **Subdirección General de Desarrollo Urbano** del Ministerio de Hacienda y la **Dirección General de Cooperación Autonómica y Local** del Ministerio de Política Territorial y Función Pública. La ejecución de las correspondientes actuaciones se llevará a cabo por los propios **entes locales**.

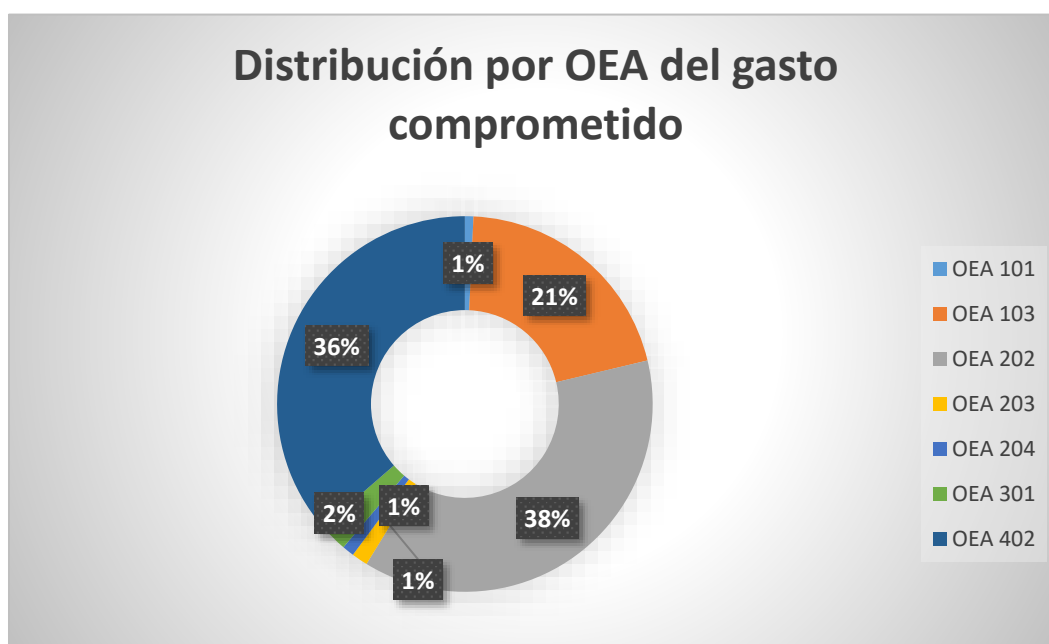
Las actuaciones del Programa Operativo Plurirregional de España que contribuyen a la ITI Azul tienen **comprometido a 31 de diciembre de 2019 un gasto de cerca de 1.227,5M€**, a lo que corresponde un **compromiso de ayuda FEDER de cerca de 854,5M€**. A dicha fecha **se tiene ejecutado un gasto de cerca de 166,6M€ y una ayuda FEDER de 118,2M€**, habiéndose certificado en la aplicación Fondos 2020 un volumen de **gasto de cerca de 92,4M€ y de ayuda FEDER de 67,4M€**.

ORGANISMO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	GASTO COMPROMETIDO 2014-2019 (€)	GASTO EJECUTADO 2014-2019 (€)	AYUDA FEDER COMPROMETIDA 2014-2019 (€)	AYUDA FEDER EJECUTADA 2014-2019 (€)
AEI	Infraestructura y Equipo	32.686.835	13.009.388	26.030.867	10.372.497
AEI	Proyectos Empresas - Org. de Investigación	9.014.579	5.651.669	5.328.380	3.271.700
AEI	Proyectos I+D+i Excelencia y Retos de la sociedad	29.602.637	25.531.176	22.935.804	19.862.438
SG Investigación	Proyectos ICTS	15.862.376	12.583.526	12.940.651	10.306.689
CDTI	Interconecta	12.752.449	11.753.480	10.209.373	9.410.076
CDTI	I+D en Empresas	10.314.859	8.427.411	7.979.897	6.741.929
<b>TOTAL EJE 1</b>		<b>110.233.735</b>	<b>76.956.650</b>	<b>85.424.972</b>	<b>59.965.328</b>
SG Incentivos Regionales	Proyectos en el sector turístico e industria transformadora	220.104.842	29.346.202	148.104.257	19.144.891
<b>TOTAL EJE 3</b>		<b>220.104.842</b>	<b>29.346.202</b>	<b>148.104.257</b>	<b>19.144.891</b>
DGA y Sociedades de Agua	Saneamiento y depuración de aguas	420.783.525	38.844.277	260.269.961	23.377.211
<b>TOTAL EJE 6</b>		<b>420.783.525</b>	<b>38.844.277</b>	<b>260.269.961</b>	<b>23.377.211</b>
ADIF	Infraestructuras ferroviarias	30.000.000	45.000	13.400.000	28.800
<b>TOTAL EJE 7</b>		<b>30.000.000</b>	<b>45.000</b>	<b>13.400.000</b>	<b>28.800</b>
SG Desarrollo Urbano	EDUSI	446.355.509	21.397.158	347.279.244	15.728.107
<b>TOTAL EJE 12</b>		<b>446.355.509</b>	<b>21.397.158</b>	<b>347.279.244</b>	<b>15.728.107</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.227.477.611</b>	<b>166.589.287</b>	<b>854.478.434</b>	<b>118.244.337</b>



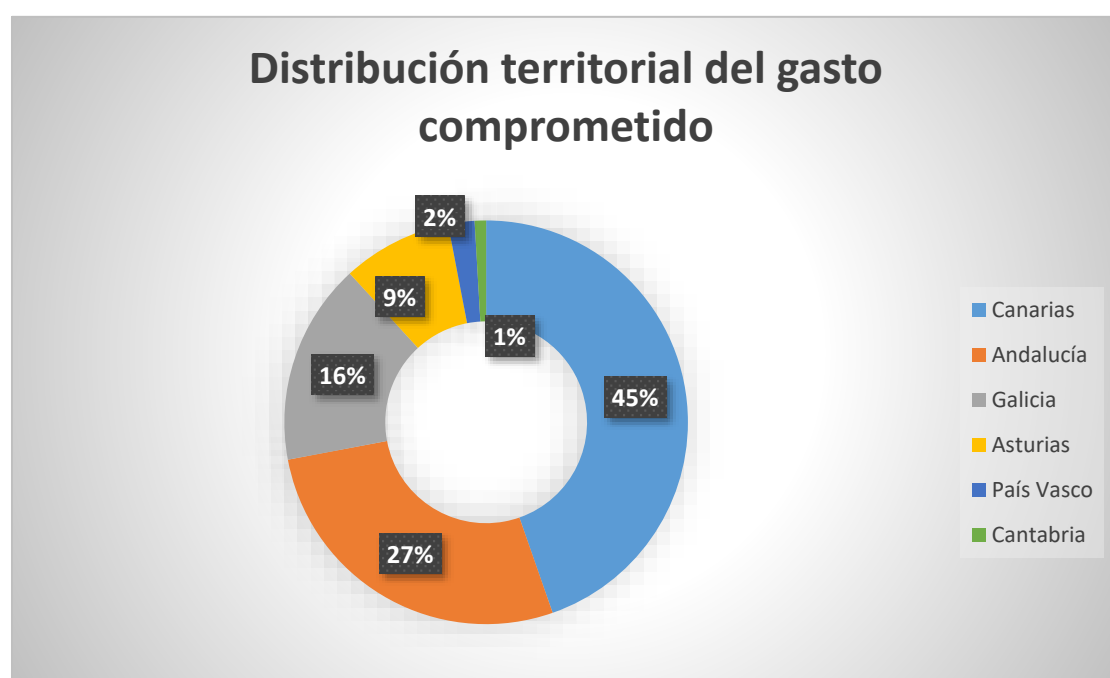
En lo que se refiere a la **contribución del POPE a los objetivos de la Estrategia Atlántica**, destacan especialmente los **objetivos OEA 0402, 0202, 0103**, seguido de lejos por el **0301**, tal como se ha señalado anteriormente.

OEA	ORGANISMO	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€)	AYUDA COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€)	% GASTO COMPROMETIDO SOBRE TOTAL
101	AEI	9.014.579	5.328.380	1%
<b>TOTAL OEA 0101</b>		<b>9.014.579</b>	<b>5.328.380</b>	<b>1%</b>
103	AEI	9.720.656	7.638.670	1%
103	CDTI	22.322.966	17.556.579	2%
103	SG Incentivos Regionales	220.104.842	148.104.257	18%
<b>TOTAL OEA 0103</b>		<b>252.148.464</b>	<b>173.299.506</b>	<b>21%</b>
202	AEI	28.655.439	22.599.925	2%
202	SG Investigación	10.847.376	8.677.901	1%
202	DGA y Sociedades del Agua	420.783.525	260.269.961	34%
<b>TOTAL OEA 0202</b>		<b>460.286.340</b>	<b>291.547.787</b>	<b>37%</b>
203	AEI	17.100.059	13.433.396	1%
<b>TOTAL OEA 0203</b>		<b>17.100.059</b>	<b>13.433.396</b>	<b>1%</b>
204	AEI	6.813.318	5.294.680	0,6%
204	CDTI	744.342	632.691	0,1%
204	SG Investigación	5.015.000	4.262.750	0%
<b>TOTAL OEA 0204</b>		<b>12.572.660</b>	<b>10.190.121</b>	<b>1%</b>
301	ADIF	30.000.000	13.400.000	2%
<b>TOTAL OEA 0301</b>		<b>30.000.000</b>	<b>13.400.000</b>	<b>2%</b>
402	SG Desarrollo Urbano	446.355.509	347.279.244	36%
<b>TOTAL OEA 0402</b>		<b>446.355.509</b>	<b>347.279.244</b>	<b>36%</b>



La **distribución territorial** del gasto comprometido a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

CCAA	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€)	AYUDA COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€)	% GASTO COMPROMETIDO SOBRE TOTAL
Andalucía	336.051.166	239.740.957	27,4%
Galicia	198.289.350	146.910.138	16,2%
Canarias	548.117.799	382.218.112	44,7%
Cantabria	11.186.489	5.593.245	0,9%
País Vasco	25.894.850	12.947.425	2,1%
Asturias	107.937.956	67.068.557	8,8%



**Canarias es la región autonómica con el mayor compromiso de gasto** en actuaciones del Plan Operativo Plurirregional de España (POPE) de FEDER, seguida de cerca por Andalucía y en menor medida por Galicia. La contribución del POPE a las Comunidades de Cantabria, País Vasco y Asturias es más discreta.

En el **Anexo 3** se incluye un cuadro con el compromiso y ejecución de gasto/ayuda FEDER de las actuaciones del POPE que contribuyen a la ITI Azul por OEA, línea de actuación, Objetivo Específico FEDER (OE) y región.

Se detalla a continuación la información sobre las actuaciones del POPE por ejes prioritarios.

#### **EJE 1: I+D+I**

En el **Eje 1**, en el periodo 2014-2019, los organismos tienen adquirido un **compromiso total de gasto a 31 de diciembre de 2019 de cerca de 110,2M€**, lo que supone un **9% del total de compromiso de gasto del POPE** a dicha fecha y que implica un **compromiso de ayuda FEDER de cerca de 85,4M€**. El **gasto ejecutado ha sido de cerca de 77M€**, que supone una **ayuda FEDER de cerca de 60M€**.

Las actividades de I+D apoyadas por el Programa Operativo Plurirregional de España en el marco de la ITI Azul, se encuentran a fin de 2019 repartidas entre los tres organismos participantes en este Eje: la Agencia Estatal de Investigación, la Secretaría General Investigación y el CDTI. **La AEI financia proyectos que suponen el 5,8% del total de gasto comprometido en el POPE, la SGPCP contribuye en un 1,3% y el CDTI en un 1,9%.**

### Agencia Estatal de Investigación (AEI)

La AEI ha publicado dos convocatorias (2015 y 2016) de ayudas para **proyectos de colaboración entre empresas y organismos de investigación**, habiéndose aprobado proyectos en las regiones atlánticas con una **inversión total financiable de 9M€**. La Agencia Estatal de Investigación financiará parcialmente dichos proyectos por una cuantía de 5,1M€ con una **cofinanciación FEDER de 5,3M€**. Su **ejecución en términos de gasto a fin de 2019 es de casi 5,7M€**.

Se trata de proyectos plurianuales, enmarcados en el **OE 1.2.2 “Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación”**, que contribuyen al **OEA 0101 “Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación”**. Los proyectos se realizan por consorcios de empresas y organismos de investigación públicos y privados financiados a través de subvenciones, préstamos y anticipos reembolsables, que promueven la creación de empresas innovadoras, generan empleo y contribuyen a mejorar la competitividad del tejido empresarial, y a movilizar la inversión privada, lo que revitaliza las regiones costeras de la región atlántica.

Los proyectos que contribuyen a la ITI Azul se enmarcan en los siguientes retos del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación: *Reto 2 “Seguridad y calidad alimentaria, agricultura productiva y sostenible de recursos naturales, investigación marítima y marina”*, en los temas relacionados con la investigación marina y marítima; *Reto 3 “Energía segura, eficiente y limpia”* donde las energías marinas son una prioridad de investigación junto con la bioenergía y la energía eólica marina; y *Reto 5 “Acción sobre el cambio climático y eficiencia en la utilización de recursos y materias primas”*, tanto en la prioridad de investigación de cambio climático como en lo relacionado con la explotación sostenible de los recursos marinos.

Se han aprobado **14 proyectos**, entre los cuales cabe destacar como **ámbito de actuación recurrente el de las energías renovables marinas**, en particular **la energía eólica off-shore**, si bien también hay proyectos con otros ámbitos de actuación, como la **gestión de recursos pesqueros y la acuicultura**.

La finalización de los proyectos seleccionados en las convocatorias resueltas se producirá entre diciembre de 2017 y diciembre de 2019, salvo prorrogas justificadas, por lo que la certificación a efectos de FEDER no se realizará hasta el 2020.

En lo que se refiere a **convocatorias de ayudas para la adquisición de equipamiento científico**, se han publicado hasta el momento tres convocatorias, la primera en 2015, una segunda resuelta en 2018 y la última resuelta en 2019. En la primera se aprobaron **39 proyectos** de apoyo a las instituciones públicas de I+D, incluyendo el **CSIC, IEO, y las Universidades de Cádiz, Huelva, Sevilla, Las Palmas, Galicia (Vigo, La Coruña y Santiago) y el País Vasco**. Abarcan un amplio rango de áreas temáticas, entre las que cabe destacar las de **oceanografía, exploración y protección del medio natural marítimo-terrestre, energías**

**renovables, biotecnología y recursos agroalimentarios, y preservación del patrimonio arqueológico y cultural.** En segunda convocatoria, resuelta en 2018, se seleccionaron **31 proyectos** adicionales y en la última convocatoria resuelta hasta la fecha, en 2019, se han seleccionado **46 proyectos** que contribuyen a la economía azul.

Los proyectos seleccionados en estas convocatorias se enmarcan en el **OE 1.1.2. “Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas”** y contribuyen a **objetivos de la Prioridad 2 de la Estrategia Atlántica** (OEA 0202, 0203 y 0204). En conjunto acumulan un **gasto comprometido** a fin de 2019 de **32,7M€**, con una **cofinanciación FEDER de 26M€**. A dicha fecha la AEI tiene **ejecutados en estas convocatorias de infraestructuras 13M€ de gasto**.

Y por último, en cuanto a los **proyectos de investigación científica de excelencia** y los **proyectos de investigación orientados a retos de la sociedad**, se han resuelto convocatorias en 2013<sup>8</sup>, 2014, 2015, 2016, 2018 y 2019.

Las convocatorias de ayudas para el fomento de la investigación de excelencia promueven la ejecución de proyectos experimentales o teóricos para adquirir nuevos conocimientos que supongan un avance importante en el ámbito en el que se encuadren, aunque no existan perspectivas inmediatas de aplicación práctica o directa. Este tipo de convocatorias pretende fomentar proyectos de investigación de clara proyección internacional, así como los dirigidos por investigadores jóvenes con trayectoria científica prometedora. En el marco de este programa se han aprobado proyectos cuyas áreas temáticas son principalmente la **biotecnología y recursos pesqueros, la oceanografía y la observación y protección del medio ambiente marino**.

Por su parte las convocatorias de retos de la sociedad se centran en proyectos que busquen soluciones a problemas específicos identificados como retos de la sociedad en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación. Los retos en los que se encuadran los proyectos seleccionados que contribuyen a la ITI Azul son los *Retos 2, 3 y 5*, mencionados anteriormente. Se trata de proyectos que se asocian principalmente a los objetivos OEA 0103 y OEA 0202 del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica.

Los proyectos seleccionados en las convocatorias de investigación científica de excelencia y de investigación orientada a retos de la sociedad resueltas se enmarcan en el **OE 1.2.3 “Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad y desarrollo e tecnologías emergentes”**, contribuyendo a varios objetivos del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica, principalmente a los OEA 0202 y 0103, si bien también presentan una contribución más discreta a los 0203 y 0204. En total se tienen seleccionadas **206 proyectos** que suman un volumen total de **gasto comprometido de 29,6M€**, de los cuales se han **ejecutado a fin de 2019 25,5M€**.

---

<sup>8</sup> Los proyectos se iniciaron a partir del 1 de enero de 2014 y por tanto son elegibles en el periodo 2014-2020.



En resumen, entre los años 2014-2019 se **han aprobado 336 proyectos** en distintas convocatorias de la Agencia Estatal de Investigación, que movilizan un **gasto total de 71,3M€** en las regiones atlánticas. Dichos proyectos generarán una **ayuda FEDER de cerca de 54,3M€**. Son proyectos en ejecución actualmente, con una certificación que alcanza los **12,1M€ en términos de gasto** a fin de 2019.

## Secretaría General de Investigación

La línea de actuación de la Secretaría General de Investigación que contribuye a la ITI Azul es el desarrollo de **infraestructuras científicas y técnicas singulares (ICTS)**, enmarcada en el **OE 1.1.2 “Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas”**.

A fecha 31 de diciembre de 2019 la Secretaría General de Investigación tiene aprobados **3 proyectos de ICTS, los cuales se encuentran en ejecución**. Adicionalmente se prevé la firma de un **convenio para el desarrollo de un proyecto adicional**, si bien a fin de 2019 no ha sido posible tener finalizada su tramitación. No obstante, debido a la gran envergadura del mismo, se añade información al respecto en el presente apartado.

Los proyectos en ejecución a fin de 2019, que contribuyen a los **OEA 0202 y 0204 de la Estrategia Atlántica** son los siguientes:

- **Proyecto REDSUB “Red eléctrica de soporte a la experimentación y ensayos de nuevas tecnologías que utilizan los recursos energéticos marinos para generar electricidad y para la conexión de tecnologías para la observación a profundidades crecientes”**: tiene por objeto el diseño, adquisición e instalación y la puesta en marcha de una red eléctrica y de datos marinos en el Banco de Ensayos de la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN)<sup>9</sup>. REDSUB evacúa y entrega a la red de transporte, la energía eléctrica generada en el banco de ensayos. Por otra parte, transmite los datos de la generación de la energía a tiempo real a un centro de control en tierra para su análisis.

El proyecto, con un presupuesto total subvencionable de 5M€, contribuye al OEA 0204 “Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables”.

- **Equipamiento oceanográfico para los buques Ángeles Alvariño y Ramón Margalef de la ICTS Flota Oceanográfica Española**, con base en Vigo (Galicia). Se trata de equipamiento de diferentes vehículos de control remoto, vehículos submarino autónomos, gliders, perfiladores autónomos ARGO...utilizados para la observación del medio marino. El proyecto es de titularidad del Instituto

<sup>9</sup> Área en el dominio público marítimo-terrestre reservada a favor del Ministerio de Economía y Empresa y encomendada la gestión al Consorcio PLOCAN.

Español de Oceanografía y cuenta con presupuesto de 7,8M€. Tiene previsto finalizar a finales de 2020.

Al tratarse de observación del medio marino, el proyecto contribuye al OEA 202 de la Estrategia Atlántica “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”.

- **Proyecto SISMOCEANOG “Suministro de sistemas de fuente sísmica marina e instrumentación y equipamiento de muestreo oceanográfico”:** son equipamientos sísmicos y oceanográficos para la Unidad de Tecnología Marina del CSIC, en particular destinados a buques de la ICTS FLOTA. El objeto de los mismos es por una parte mantener las prestaciones actuales que ofrecen estos buques y por otra complementarlos con nuevos equipos que cubran nuevas necesidades detectadas en diferentes proyectos de I+D+i. Cuenta con un presupuesto de 3M€.

Al igual que en el caso del proyecto anterior, este proyecto tiene también por objeto la exploración del medio marino, por lo que contribuye al OEA 202 de la Estrategia Atlántica “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”.

Finalmente, el proyecto al que se hacía mención anteriormente, todavía en tramitación a fin de 2019, es el **reemplazo del buque Cornide de Saavedra**, con base prevista en Cádiz. En 2019 se presentó a la Comisión Europea como “gran proyecto”, con un presupuesto elegible del entorno de los 70M€. El proyecto fue aprobado por la CE antes de finalizar el año. Actualmente se encuentra pendiente de aprobación por parte del Ministerio de Hacienda el calendario semestral de operaciones. Una vez se apruebe dicho calendario, dará comienzo la tramitación del convenio, que necesitará aprobación por parte del Consejo de Ministros. Se prevé finalizar la tramitación en 2020.

Los **3 proyectos de ICTS en ejecución** suman en su conjunto un **compromiso de gasto de 15,8M€** con una **cofinanciación FEDER de 12,9M€**. A fecha 31 de diciembre de 2019 se han **ejecutado cerca de 12,6M€<sup>10</sup>**, a los que corresponde una **ayuda FEDER de 10,3M€**, habiéndose certificado en Fondos 2020 un volumen de **gasto total de 5M€**, que suponen un retorno de **ayuda FEDER de 4,1M€**.

### Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

El CDTI desarrolla dos tipos de líneas de actuación enmarcadas en el **OE 1.2.1 “Impulso y promoción de actividades de I+D lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora”**, (i) proyectos INTERCONECTA y (ii) proyectos IDI, que contribuyen a dos objetivos de la Estrategia Atlántica: **OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”** y **OEA**

<sup>10</sup> La cifra de gasto ejecutado a fin de 2019 no ha variado respecto a la recogida en el informe de la anualidad anterior porque durante 2019 no se han producido certificaciones adicionales. El gasto ejecutado acumulado en lo que va de periodo incluye la ejecución real hasta fecha fin de 2017 y los adelantos pagados correspondientes a la anualidad 2018.

## 0204 “Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables”.

Los **proyectos INTERCONECTA** son proyectos de desarrollo experimental ejecutados por consorcios o agrupaciones de empresas y tienen como objetivo el desarrollo de **tecnologías novedosas en áreas de futuro** con proyección económica y comercial a nivel internacional. Los potenciales beneficiarios deben constituir una agrupación de interés económico (AIE) o bien un consorcio regido por un acuerdo privado de colaboración, en el que como mínimo deben formar parte 2 empresas y máximo 6 (mínimo una grande o mediana y otra PYME). Este tipo de proyectos reciben las ayudas en forma de **subvenciones**.

Hasta diciembre de 2019 se han aprobado **32 proyectos INTERCONECTA** que contribuyen a la ITI Azul, la mayor parte de ellos, **27, en Galicia**, con un presupuesto total de cerca de **11,6M€**. En **Andalucía se han aprobado 4**, que comprometen un **gasto total de 1M€** y **1 proyecto en Canarias** con un presupuesto **148.284€**.

Se trata de proyectos relacionados con los sectores de la pesca y la acuicultura entre los que se pueden mencionar a modo de ejemplo los siguientes:

Proyecto “Sistema de medición en tiempo real de patógenos en agua basado en SERS” (SISTEMAS AUDIOVISUALES ITELSIS, S.L.), “Desarrollo de tecnologías para nuevos procesos de productos pesqueros” (OPTIMAR SPAIN SA), “Desarrollo de sistemas automatizados inteligentes para alimentación en acuicultura” (MSS SEIDOR SL), “Desarrollo de buque factoría para cultivo acuícola de mejillón” (GEFICO ENTERPRISE SL), o el proyecto “Desarrollo de sistemas automatizados inteligentes para alimentación en acuicultura” (FEEDING SYSTEMS SL).

Durante la anualidad 2018 se publicó una nueva convocatoria de ayudas FEDER INTERCONECTA, finalizándose la selección de proyectos en 2019. Sin embargo, ninguno de los proyectos seleccionados en dicha convocatoria contribuyen a los objetivos de la Estrategia Atlántica, por lo que no se incluyen en este informe.

Los **proyectos IDI** son proyectos empresariales de investigación que buscan una mejora significativa en un proceso productivo. Por ello este tipo de proyectos debe demostrar que aportan un aspecto tecnológico diferencial sobre las tecnologías ya existentes en el mercado. Pueden ser desarrollados bien por una única empresa o por un consorcio de empresas. Estos proyectos se financian mediante un **préstamo parcialmente reembolsable** (con un tramo no reembolsable y un tramo reembolsable con bonificación de intereses) y la convocatoria de ayudas está abierta todo el año.

A fin de diciembre de 2019 el CDTI tiene aprobados **18 proyectos IDI** que contribuyen a la ITI Azul, repartidos entre las regiones de **Andalucía, Canarias y Galicia**. **Galicia** concentra la mayor parte de los mismos (13) con un gasto comprometido que asciende a cerca de **6,4M€**. Los restantes proyectos, salvo uno que se desarrolla en Canarias con un gasto comprometido de 744.342€, se están ejecutando en **Andalucía**, ascendiendo su **compromiso de gasto a cerca de 3,2M€**.

Se trata de proyectos sobre **tecnologías de pesca y acuicultura, de vigilancia control de la contaminación marina y de energías renovables de origen marino**, entre los que se mencionan a continuación algunos a modo de ejemplo:

En lo que respecta a proyectos de pesca y acuicultura: el proyecto “Avances biotecnológicos en la reproducción, genética y sanidad del lenguado” (STOLT SEA FARM, S.A.), proyecto “AQUOPUS: Nuevos métodos de cultivo de pulpo” (ARMADORA PEREIRA SA), “Avances en la vacunación de peces planos” (STOLT SEA FARM, S.A.) o el proyecto “Desarrollo de productos a base de langostino austral con tecnologías emergentes” (GRUPO IBERICA DE CONGELADOS SA). En relación a proyectos de vigilancia y control de la contaminación marina: proyecto “NETCON: Desarrollo de una red inteligente para detección de contaminantes en superficie marina” (COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.U.), “Desarrollo de soluciones aéreas para el control de ecosistemas acuáticos” (FOBOS SOLUTIONS SL) o el proyecto “Desarrollo de un sistema complejo para operaciones de limpieza subacuática eficientes y seguras en aguas frías y profundas” (CASCO ANTIGUO COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA).

A fin de diciembre de 2019 el CDTI tienen concedidas **32 subvenciones a proyectos INTERCONECTA y 18 préstamos a proyectos IDI** en las regiones atlánticas. Los proyectos seleccionados tienen **comprometido un gasto total de cerca de 23,1M€**, lo que supone una **ayuda FEDER de 18,2M€**. CDTI financiará 13,7M€. A 31 de diciembre de 2019 dichos proyectos tenían **ejecutado un gasto de 20,2M€**, a lo que correspondería una **cofinanciación FEDER de cerca de 16,2M€**. Las cuantías se encuentran certificadas casi en su totalidad en la aplicación Fondos 2020, ascendiendo el volumen total de **gasto certificado a 13,5M€**.

### EJE 3: PYMES

En el Eje 3, en el periodo 2014-2019, se tiene adquirido un **compromiso total de gasto a 31 de diciembre de 2019 de 220,1M€**, lo que supone un **17,9% del total de compromiso de gasto del POPE** a dicha fecha y que implica un **compromiso de ayuda FEDER de 148,1M€<sup>11</sup>**. El **gasto ejecutado ha sido de 29,3M€**, que supone una **ayuda FEDER de 19,1M€**.

### **Subdirección General de Incentivos Regionales**

La Subdirección General de Incentivos Regionales de la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda concede ayudas a las PYMEs, dentro del **OE 3.4.1 “Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzado”**. Los proyectos seleccionados en el marco de esta línea de ayudas de Incentivos Regionales en las Comunidades Autónomas de Asturias, Galicia, Canarias y Andalucía contribuyen a la ITI Azul, enmarcándose en el objetivo **OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”** de la Estrategia Atlántica.

Se trata de fomentar la inversión productiva de las PYME orientando su localización hacia las zonas menos favorecidas, a través de ayudas a **establecimientos turísticos o instalaciones complementarias de ocio** que posean carácter innovador, especialmente en mejoras medioambientales y aumento del potencial

<sup>11</sup> Cabe señalar que el volumen inicial de compromiso de ayuda FEDER de este tipo de proyectos es superior al volumen de ayuda finalmente aprobado tras la verificación, pudiendo llegar a disminuir de forma apreciable en algunos. Es por tanto una cifra que debe tratarse con cautela y que se va ajustando conforme avanza la ejecución.

endógeno de la zona, o de forma excepcional, a otros sectores que contribuyan significativamente al logro de los objetivos.

A fecha 31 de diciembre de 2019 la SG de Incentivos Regionales cuenta con **42 proyectos aprobados**. La mayor parte de los proyectos seleccionados (25) son establecimientos turísticos en las **Islas Canarias**, con un presupuesto total comprometido de **170,8M€**, seguidas por **Andalucía**, con 9 actuaciones aprobadas que suman un volumen de gasto comprometido total de **30,9M€**. **Asturias** cuenta con 2 proyectos con un presupuesto de inversión total de 2,8M€ y **Galicia** 6 proyectos, los cuales suman un presupuesto total de inversión de casi **15,6M€**.

#### **EJE 6: RECURSOS NATURALES**

El Eje 6, en el periodo 2014-2019, tiene adquirido un **compromiso total de gasto de cerca de 420,8M€**, lo que supone un **34,3% del total de compromiso de gasto del POPE** y que implica un **compromiso de ayuda FEDER de casi 260,3M€**. El **gasto ejecutado ha sido de 38,8M€**, que supone una **ayuda FEDER de casi 23,4M€**.

Las inversiones que contribuyen a la ITI Azul en el Eje 6 son **infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales**, llevadas a cabo por la **Dirección General del Agua y la Sociedad Estatal del Agua ACUAES** del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Se trata fundamentalmente de nuevas construcciones o modernizaciones de estaciones depuradoras de aguas residuales, así como emisarios submarinos para vertidos en el Atlántico o Cantábrico. Dichas infraestructuras deben garantizar que se cumplen los requerimientos del medio receptor establecidos en la Directiva 91/271/CEE. Contribuyen al **Objetivo OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”** del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica.

Las actuaciones se concentran en **Canarias, con una inversión total comprometida de 239,7M€**, seguido de **Asturias con cerca de 90,7M€**, **Andalucía con 61,8M€** y finalmente **Galicia con 28,6M€**. Las localidades donde se ubican son: Tenerife (en Montaña de Reverón, Valle de la Orotava, Acentejo, Oeste de Tenerife, Buenos Aires y Granadilla), Gran Canaria (en Jinábar), Lanzarote (en Arrecife y Puerto del Carmen y Tías), Asturias (en Gijón y en Maqua –Avilés-), Galicia (en Poio-Sanxenxo –Pontevedra-) y Andalucía (en el entorno de Doñana, en Mazagón y Lucena del Puerto –Huelva-, en Barbate y Zahara de los Atunes –Cádiz- y en Isla Mayor y Gerena –Sevilla-).

#### **EJE 7: TRANSPORTE SOSTENIBLE**

El Eje 7, en el periodo 2014-2019, tiene adquirido un **compromiso total de gasto de 30M€**, lo que supone un **2,4% del total de compromiso de gasto del POPE** y que implica un **compromiso de ayuda FEDER de 13,4M€**. El **gasto ejecutado ha sido de 45.000€**, y el volumen de **retorno de ayuda FEDER ha sido de 28.800€**.

En el Eje 7, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, ejecuta una actuación en el marco del **OE 7.2.1 “Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global**

**RTE-T**". Se trata del proyecto de construcción de un **nuevo acceso ferroviario al puerto de Sevilla**, que contribuye al **objetivo OEA 301 "Promover la cooperación entre los puertos"** de la Estrategia Atlántica.

El proyecto consiste en la construcción de un nuevo ramal ferroviario en vía única destinado al tráfico de mercancías que conecta directamente la circunvalación de mercancías de Sevilla con el puerto, sin tener que pasar por la estación ferroviaria de la Salud.

El proyecto redactado en 2017 fue posteriormente descartado por la Autoridad Portuaria de Sevilla, al implicar un corte del acceso ferroviario al puerto durante 4 meses y la consecuente pérdida de los tráficos ferroviarios sin posibilidad de recuperación.

Por ello se decidió una nueva localización para viaducto. El nuevo emplazamiento de la infraestructura afecta a nuevos terrenos que tendrían que ser expropiados, motivo por el que el presupuesto inicial del proyecto de 20,5M€ (sin IVA) se incrementa hasta 25M€.

Durante las anualidades 2018 y 2019 no ha avanzado la ejecución del proyecto. Actualmente se encuentra en tramitación la adenda al convenio firmado entre ADIF y la Autoridad Portuaria de Sevilla. De acuerdo a la hoja de ruta prevista por Adif, se contemplan las siguientes previsiones: aprobación definitiva del proyecto en octubre 2020, la licitación de la obra en noviembre 2020 y adjudicación de la misma en junio 2021 y el final de su ejecución en diciembre 2022.

ADIF será el responsable de la modificación del proyecto, y contempla hacer una adjudicación directa, por vinculación tecnológica, a la ingeniería que inicialmente redactó el proyecto existente para la Autoridad Portuaria.

## **EJE 12: DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO**

El **Eje 12 de Desarrollo Urbano** del POPE, en el periodo 2014-2019, presenta **un gasto comprometido en la ITI Azul de cerca de 446,4M€** que se destinará a financiar actuaciones enmarcadas en las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado en las regiones atlánticas, lo que supone un **36,4% del total de compromiso de gasto del POPE** y que implica un **compromiso de ayuda FEDER de 347,3M€**. A fin de diciembre de 2019 se tiene un volumen total de **gasto ejecutado de cerca de 21,4M€**, a lo que corresponde una **cofinanciación FEDER de 15,7M€**.

Las actuaciones de este eje se desarrollan por municipios o agrupaciones de municipios que constituyen un área funcional urbana, con una población de más de 20.000 habitantes y que se han presentado a alguna de las tres convocatorias de estrategias DUSI publicadas en lo que va de periodo.

La **primera convocatoria EDUSI** fue publicada con una **ayuda disponible de 730,9 M€**. Se resolvió en diciembre de 2016, seleccionando un total de 83 estrategias a las que se adjudicó una ayuda FEDER de 711,4M€. De éstas, **23 pertenecían a municipios atlánticos**, ascendiendo el **total de ayuda concedida a 210,15M€**. Los municipios seleccionados fueron **8 en Andalucía** (Sanlúcar de Barrameda, Conil de la Frontera, Huelva, San Fernando, Puerto de Santa María, Sevilla, La Línea de la Concepción y Algeciras), **7 en Galicia** (Vilagarcía de Arousa, Ribeira, Marín, Redondela, Pontevedra, Vigo y Culleredo), **5 en Canarias** (Mogán, Gáldar, Lanzarote, Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria), **1 en Asturias** (Avilés), **1 en Cantabria** (Santander) y **1 en País Vasco** (Bilbao).

La **segunda convocatoria** EDUSI se publicó en octubre de 2016 con una **ayuda disponible de 301,4 M€**. Se resolvió en julio de 2017, seleccionando 40 estrategias a las que se concedió un importe de **ayuda total de 297,5M€**. De éstas **10 pertenecían a municipios atlánticos**, a las cuales se les adjudicó una **ayuda total de 82,1M€**. Los municipios seleccionados fueron **4 en Andalucía** (Puerto Real, Rota, Cádiz y Ayamonte), **3 en Galicia** (A Coruña, Arteixo y Ferrol) y **3 en Canarias** (Aruca, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma).

La **tercera convocatoria** EDUSI se publicó el 19 de septiembre de 2017 con una **ayuda disponible de 353,4 M€**, procedente fundamentalmente de la revisión técnica del Marco Financiero Plurianual. A la misma se presentaron un total de 152 estrategias DUSI. La convocatoria se resolvió en el mes de diciembre de 2018, seleccionando **50 estrategias** a las que se concedió un importe total de **ayuda de 352,9M€**. De éstas, **7 municipios eran atlánticos**, a las cuales se les adjudicó una **ayuda total de 40M€: 4 en Andalucía** (San Roque, Chiclana de la Frontera, Isla Cristina y Almonte) y **3 en Canarias** (San Cristóbal de la Laguna, Ingenio y San Bartolomé de Tirajana).

A fin de 2018 **todas las estrategias contribuyentes a la ITI Azul** seleccionadas en las 2 primeras convocatorias **contaban con sus manuales de procedimientos aprobados y validados**, habiendo comenzado en 2017 las entidades locales a seleccionar operaciones. A lo largo de 2018 fue arrancando la ejecución de las **operaciones seleccionadas**, las cuales, a 31 de diciembre de 2019 suman **un compromiso de gasto total de 104,7M€**, a lo que corresponde una **cofinanciación FEDER de casi 81,5M€**.

Se trata de operaciones de los Objetivos Temáticos 2 (TIC), 4 (Economía baja en Carbono), 6 (Medio Ambiente y Recursos Naturales) y 9 (Inclusión Social) que contribuyen al **Objetivo OEA 402 de la Estrategia Atlántica "Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico"**. Se citan a continuación algunos ejemplos de proyectos, indicando los Objetivos Específicos FEDER en los que se enmarcan:

- **O.E. 2.3.3 "Promover tecnologías de la información en estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración electrónica local y Smart cities"**. Prácticamente la totalidad de los municipios seleccionados incluyen en sus estrategias de desarrollo urbano actuaciones de desarrollo de la Administración electrónica, y una gran parte de éstos incluyen además proyectos de impulso de soluciones "Smart", tales como la *"Plataforma Global de Gestión Smart City"* de Vigo, *"Herramientas TIC para la movilidad específica de turistas"* de La Coruña, la *"Plataforma abierta Smart"* de Sevilla o la de Algeciras *"Algeciras Abierta"*; los proyectos de *"Smart mobility"* de Ferrol y Marín o el proyecto *"Avenida Digital"* de Santander.
- **O.E. 4.5.1 "Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias"**. También en el marco de este objetivo específico prácticamente todos los municipios de la ITI Azul tienen proyectos en sus EDUSI. Son proyectos para el fomento de la movilidad sostenible, fundamentalmente mediante la creación de zonas peatonales y carriles bici. Cabría destacar algunos proyectos más específicos como: *"la ampliación de caminos escolares"* de La Coruña y Pontevedra o el *"Proyecto de mejora de la movilidad entre las laderas norte y sur del Paseo del General Dávila con el centro de Santander"*, consistente en aumentar la permeabilidad de las comunicaciones entre zonas en desnivel mediante elementos mecánicos (escaleras y rampas).

- **O.E. 4.5.3 “Mejora de la eficiencia energética y aumento del uso de energías renovables en las áreas urbanas”**. En general, los municipios que incluyen actuaciones energéticas en sus estrategias DUSI, lo hacen interviniendo en edificios públicos o en algunos casos, en el alumbrado público (casos de Ferrol o La Coruña). Existen además algunos casos específicos de ayuntamientos que realizan proyectos de eficiencia energética en viviendas (Santander, Sevilla o Conil de la Frontera).
- **O.E. 6.5.2 “Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente”**. Fundamentalmente se trata de actuaciones que consisten en la creación de espacios verdes en los municipios, para la regeneración urbana. Se destaca algún proyecto más particular como por ejemplo el de “*Creación y puesta en marcha de huertos urbanos*” de La Coruña, el “*Proyecto para puesta en valor del patrimonio medioambiental y cultural en el entorno del Camino de Santiago*” (Culleredo) o proyectos que se centran en la mejora de los residuos y la descontaminación de suelos (Santander y Bilbao respectivamente), así como actuaciones en contra de la contaminación acústica (Sevilla).
- **O.E. 6.3.4 “Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico”**. Diversos municipios incluyen proyectos de rehabilitación de su patrimonio histórico, tales como: “*Rehabilitación del barrio de la Caridad*” o el proyecto “*Rutas patrimoniales*” de Algeciras, el “*Proyecto de rehabilitación del antiguo mercado de abastos: Centro Cultural Plaza*” y de la “*Casa Cárcel*” de Conil de la Frontera, o la “*Rehabilitación de los antiguos depósitos de tabaco*” de Cádiz. Muchos de los municipios atravesados por ríos, incluyen proyectos para la regeneración de zonas fluviales (Puerto de Santa María, Pontevedra) o en algún caso bordes litorales, tales como el “*Proyecto de recuperación de enclaves de costa, fuentes, lavaderos y cursos fluviales del municipio*” de La Coruña.
- **OE 9.8.2 “Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas”**. Prácticamente todos los ayuntamientos con actuaciones que contribuyen a la ITI Azul han incluido proyectos en sus EDUSIs dentro de este objetivo específico. Por una parte se incluyen actuaciones de regeneración física de barrios desfavorecidos (Huelva, Rota, San Fernando, Mogán), pero por otra, las actuaciones enmarcadas en este OE se centran en muchas ocasiones en dinamizar la economía del municipio, en particular el comercio (Mogán, La Coruña, Pontevedra, Redondela, Ayamonte, La Línea de la Concepción) o en actuaciones de formación dirigidas al a desempleados o actuaciones de fomento del empleo y de impulso a empresas, tales como los proyectos: “*Orientación para el empleo: Espacio de oportunidades*”, “*Ventanilla de información única de empleo y servicios sociales*” o el “*Centro de iniciativa empresarial*”, de Santander; “*Emprendimiento en femenino*” en Algeciras, la actuación “*Inclusión social a través de la formación y el empleo*” de Cádiz, el “*Plan de choque contra el paro estacional*” de Ayamonte, “*Creación de centros de orientación a emprendedores*” de Villagarcía de Arosa, “*Actividades formativas y de especialización para colectivos en riesgo de exclusión*”, “*Planes de acción directa para fomentar la inserción laboral*” o “*Estrategias de asesoramiento para PYMEs y emprendedores*”, de Vigo; “*Escuelas-talleres para la generación de empleo y dinamización económica*” en Gáldar.

Las 3 convocatorias resueltas suman un total de **40 estrategias DUSI seleccionadas en regiones atlánticas**. El reparto territorial de las estrategias seleccionadas se realiza conforme a la siguiente distribución:



- **Galicia:** 10 áreas urbanas, con un gasto total comprometido de **103,9M€** y una **ayuda FEDER comprometida de 78,1M€**. A 31-12-2019, la **selección de operaciones compromete un gasto por valor de cerca de 34M€**, de los cuales se encuentran **ejecutados 10M€**, con **operaciones certificadas por valor de 2,2M€ en términos de gasto en Fondos 2020**.
- **Andalucía:** 16 áreas urbanas, con un gasto total comprometido de **181,2M€** y una **ayuda FEDER comprometida de casi 145M€**. A 31-12-2019, la **selección de operaciones compromete un gasto por valor de 50,9M€**, de los cuales se encuentran **ejecutados cerca de 4,7M€**. Hay **operaciones certificadas por valor de 937. 502€ en términos de gasto en Fondos 2020**.
- **Canarias:** 11 áreas urbanas, con un gasto total comprometido de **122,3M€** y una **ayuda FEDER comprometida de 101M€**. A 31-12-2019, la **selección de operaciones compromete un gasto por valor de 16,9M€**, de los cuales se encuentran **ejecutados 3,6M€**. Hay **operaciones certificadas por valor de cerca de 3,2M€ en términos de gasto en Fondos 2020**.
- Un área urbana en **Asturias (Avilés)**, otra en **Cantabria (Santander)** y otra en el **País Vasco (Bilbao)**, que suman **38,9M€ de compromiso total de gasto y una ayuda FEDER de 23,2M€**. Si bien Bilbao no ha comenzado todavía la ejecución de las actuaciones de su EDUSI, **Santander y Avilés suman entre ambas un gasto certificado de cerca de 3M€**.

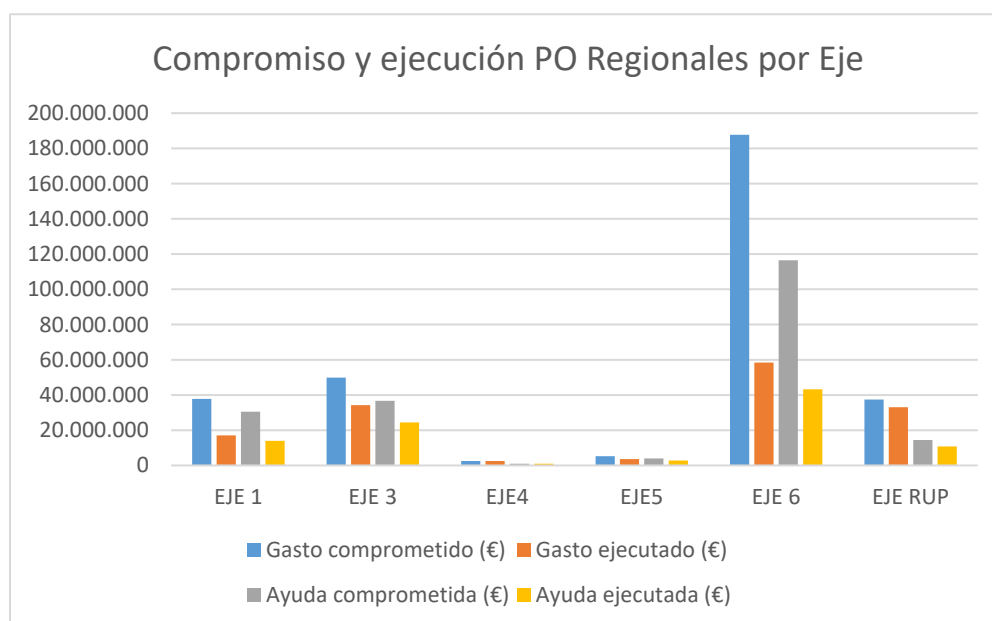
#### 4.6. Programas Operativos Regionales

Los Programas Operativos FEDER de las seis regiones españolas que participan en la ITI Azul tienen **comprometido a 31 de diciembre de 2019 un gasto de cerca de 320,5M€**, a lo que corresponde un **compromiso de ayuda FEDER de 203M€**. A dicha fecha **se han ejecutado cerca de 148,9M€ en términos de gasto y cerca de 97M€ en términos de ayuda FEDER**. Al fin de la anualidad 2019, se encuentran certificados en Fondos 2020 **83,8M€ de gasto**, a lo que corresponde una **ayuda FEDER de 65,8M€**.

El grado de ejecución de las actuaciones programadas de la ITI Azul es **muy diferente** entre los distintos programas regionales y sus áreas temáticas. Tal y como refleja el siguiente cuadro, el **mayor compromiso de gasto se concentra en el Eje 6, especialmente en Galicia**, si bien con importes también relevantes en **Asturias**, seguido de lejos por Andalucía y Canarias. Más de la mitad del compromiso de gasto, un **58,6%**, se concentra en este eje. El resto se reparte principalmente entre el **Eje 3**, con un **15,6%** seguido por el **Eje 1**, con un **11,8%**.

CCAA	GASTO COMPROMETIDO 2014-2019 (€)	GASTO EJECUTADO 2014-2019 (€)	GASTO CERTIFICADO 2014-2019 (€)	AYUDA FEDER COMPROMETIDA 2014-2019 (€)	AYUDA FEDER EJECUTADA 2014-2019 (€)	AYUDA FEDER CERTIFICADA 2014-2019 (€)
ANDALUCÍA	3.937.465	825.000	0	3.149.972	660.000	0
CANARIAS	9.327.247	8.103.828	0	7.928.160	6.888.254	0
GALICIA	24.078.354	7.739.341	4.433.799	19.262.683	6.191.473	3.547.039
PAÍS VASCO	406.144	406.144	347.373	203.072	203.072	173.686
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>37.749.210</b>	<b>17.074.314</b>	<b>4.781.172</b>	<b>30.543.887</b>	<b>13.942.799</b>	<b>3.720.726</b>
ANDALUCÍA	5.220.840	4.081.547	277.282	4.176.672	4.176.672	221.826
ASTURIAS	36.041.060	23.531.557	22.544.000	28.832.848	18.825.246	18.035.200
CANARIAS	418.546,22	307.105,96	0,00	355.764,29	261.040,07	0,00
CANTABRIA	5.590.607	5.117.144	0	1.198.686	1.100.220	0

CCAA	GASTO COMPROMETIDO 2014-2019 (€)	GASTO EJECUTADO 2014-2019 (€)	GASTO CERTIFICADO 2014-2019 (€)	AYUDA FEDER COMPROMETIDA 2014-2019 (€)	AYUDA FEDER EJECUTADA 2014-2019 (€)	AYUDA FEDER CERTIFICADA 2014-2019 (€)
GALICIA	2.605.339	1.164.697	392.675	2.084.271	931.758	314.140
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>49.876.393</b>	<b>34.202.051</b>	<b>23.213.956</b>	<b>36.648.242</b>	<b>25.294.936</b>	<b>18.571.165</b>
PAÍS VASCO	2.500.000	2.500.000	1.900.000	950.000	950.000	950.000
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>2.500.000</b>	<b>2.500.000</b>	<b>1.900.000</b>	<b>950.000</b>	<b>950.000</b>	<b>950.000</b>
GALICIA	3.112.063	2.004.949	1.723.401	2.184.704	1.386.060	1.378.721
CANARIAS	2.103.953	1.613.772	0	1.788.360	1.371.706	0
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>5.216.016</b>	<b>3.618.720</b>	<b>1.723.401</b>	<b>3.973.064</b>	<b>2.757.766</b>	<b>1.378.721</b>
ANDALUCÍA	10.720.472	10.563.684	3.129.507	8.576.377	8.450.947	2.503.606
ASTURIAS	27.287.246	27.115.869	27.115.869	21.829.797	21.692.695	21.692.695
CANARIAS	3.487.484	2.719.751,56	1.314.780,41	2.964.361,40	2.311.788,83	1.117.563,35
GALICIA	146.260.601	17.981.114	11.779.128	83.127.478	10.802.845	9.423.303
<b>TOTAL EJE 6</b>	<b>187.755.803</b>	<b>58.380.419</b>	<b>43.339.285</b>	<b>116.498.013</b>	<b>43.258.275</b>	<b>34.737.167</b>
CANARIAS	37.389.630	33.090.500	8.829.328	14.446.891	10.792.631	6.456.628
<b>TOTAL EJE RUP</b>	<b>37.389.630</b>	<b>33.090.500</b>	<b>8.829.328</b>	<b>14.446.891</b>	<b>10.792.631</b>	<b>6.456.628</b>
<b>TOTAL</b>	<b>320.487.051</b>	<b>148.866.004</b>	<b>83.787.142</b>	<b>203.060.097</b>	<b>96.996.407</b>	<b>65.814.407</b>



Los Programas Operativos regionales de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía y Canarias contribuyen en conjunto a **casi la totalidad de los objetivos del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica** si bien, cada región tiene por lo general concentradas sus actuaciones en pocos de ellos (1 ó 2), a excepción de Canarias y Galicia, que contribuyen con sus actuaciones a 6 OEAs cada una de ellas.

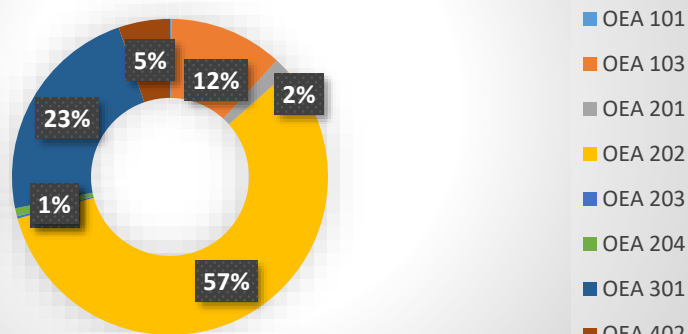
Destaca especialmente el objetivo **OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”**, con actuaciones muy relevantes en **Galicia** y en **Asturias**, seguidos por **Canarias**, y de menor relevancia en **Andalucía**. El **57,3% del gasto regional total comprometido** se concentra en este OEA. Le

sigue en relevancia el **OEA 0301 “Promover la cooperación entre los puertos”**, con una contribución del **22,9%** a través de actuaciones en **Asturias y Canarias**; y el **OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”**, cuyas actuaciones, que concentran el **11,7% de gasto regional total comprometido**, se concentran en **Galicia, Cantabria, Andalucía, Canarias y País Vasco**.

OEA	CCAA	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€)	AYUDA COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€)	% GASTO COMPROMETIDO SOBRE TOTAL
101	CANARIAS	285.755	242.891	
101	PAÍS VASCO	212.219	106.110	
<b>TOTAL OEA 0101</b>		<b>497.974</b>	<b>349.001</b>	<b>0,2%</b>
103	ANDALUCÍA	5.220.840	4.176.672	
103	CANARIAS	2.317.474	1.969.853	
103	CANTABRIA	5.590.607	1.198.686	
103	GALICIA	24.191.874	19.353.499	
103	PAÍS VASCO	38.433	19.217	
<b>TOTAL OEA 0103</b>		<b>37.359.228</b>	<b>26.717.927</b>	<b>11,7%</b>
201	GALICIA	3.112.063	2.184.704	
201	CANARIAS	2.103.953	1.788.360	
<b>TOTAL OEA 0201(*)</b>		<b>5.216.016</b>	<b>3.973.064</b>	<b>1,6%</b>
202	ANDALUCÍA	3.937.465	3.149.972	
202	ASTURIAS	27.287.246	21.829.797	
202	CANARIAS	10.159.433	8.635.518	
202	GALICIA	142.307.163	80.024.639	
<b>TOTAL OEA 0202</b>		<b>183.691.307</b>	<b>113.639.926</b>	<b>57,3%</b>
203	GALICIA	741.819	593.455	
<b>TOTAL OEA 0203</b>		<b>741.819</b>	<b>593.455</b>	<b>0,2%</b>
204	PAÍS VASCO	2.655.491	1.027.746	
<b>TOTAL OEA 0204</b>		<b>2.655.491</b>	<b>1.027.746</b>	<b>0,8%</b>
301	ASTURIAS	36.041.060	28.832.848	
301	CANARIAS	37.389.630	14.446.891	
<b>TOTAL OEA 0301</b>		<b>73.430.690</b>	<b>43.279.739</b>	<b>22,9%</b>
402	ANDALUCÍA	10.720.472	8.576.377	
402	CANARIAS	470.615	400.023	
402	GALICIA	5.703.438	4.502.839	
<b>TOTAL OEA 0402</b>		<b>16.894.525</b>	<b>13.479.239</b>	<b>5,3%</b>

(\*) Las actuaciones incluidas en este concepto son operaciones de actualización y mejora de las redes de observación meteorológica y oceanometeorológica que contribuyen al OEA 0201 y al OEA 0202.

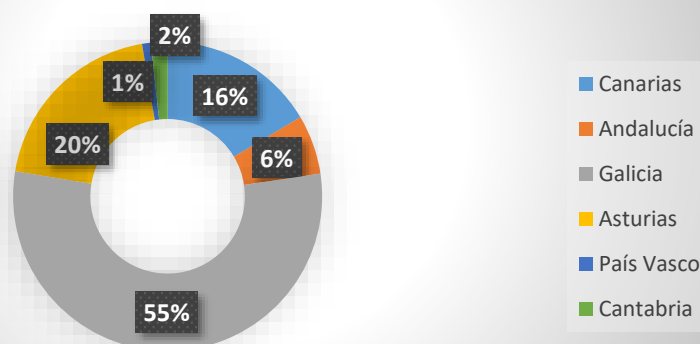
### Distribución por OEA del gasto comprometido



La **distribución territorial** del gasto comprometido a fin de 2019 por parte de los Programas Operativos Regionales FEDER es la siguiente:

CCAA	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€)	GASTO EJECUTADO A 31-12-2019 (€)	GASTO CERTIFICADO A 31-12-2019 (€)	AYUDA COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€)	AYUDA EJECUTADA A 31-12-2019 (€)	AYUDA CERTIFICADA A 31-12-2019 (€)
Canarias	52.726.861	45.834.958	10.144.108	27.483.537	21.625.420	7.574.192
Andalucía	19.878.777	15.470.231	3.406.789	15.903.021	13.287.619	2.725.431
Galicia	176.056.356	28.890.101	18.329.003	106.659.135	19.312.135	14.663.203
Asturias	63.328.306	50.647.426	49.659.869	50.662.645	40.517.941	39.727.895
País Vasco	2.906.144	2.906.144	2.247.373	1.153.072	1.153.072	1.123.686
Cantabria	5.590.607	5.117.144	0	1.198.686	1.100.220	0
<b>TOTAL</b>	<b>320.487.051</b>	<b>148.866.004</b>	<b>83.787.142</b>	<b>203.060.097</b>	<b>96.996.407</b>	<b>65.814.407</b>

### Distribución regional del gasto comprometido



Las características más destacadas de la contribución a la ITI de cada uno de los programas regionales FEDER se exponen en los apartados siguientes.

### PO FEDER Andalucía

El Programa Operativo FEDER Regional de Andalucía contribuye, en particular a los objetivos **OEA 0402 de protección y mejora del patrimonio cultural atlántico, OEA 0202 de exploración y protección de las aguas marinas y zonas costeras, y OEA 0103 de adaptación y diversificación económica.**

En su conjunto el Programa Operativo FEDER Regional de Andalucía tiene un **compromiso de gasto** en actuaciones que contribuyen a la economía azul a fin de 2019 de **19,9M€**, con una cofinanciación **FEDER de cerca de 16M€**. Se lleva **ejecutado un gasto por valor de 15,5M€** a lo que corresponde una **ayuda FEDER ejecutada de 13,3M€**, si bien la certificación del mismo a fin de 2019 no alcanzaba aún la totalidad de lo ejecutado: **3,4M€ de gasto certificados.**

Se describe brevemente a continuación el contenido de las principales líneas de actuación.

#### EJE 1: I+D+i

En el ámbito del OEA 0202, dentro del **OE 1.1.2 “Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas”**, se financia el **Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica y Naval (CFA)**.

El CFA es un espacio para desarrollo de I+D+i en el sector aeronáutico y naval, de rápida transferencia al tejido productivo. El centro posibilitará que empresas y agentes tecnológicos compartan proyectos, conocimientos y recursos para poder responder a los diferentes retos existentes en los procesos industriales de fabricación. La sede provisional se ubicará en una nave cedida por Navantia, cuyas obras de adecuación han finalizado en 2019. El equipamiento del centro no se encuentra disponible todavía debido a problemas en los procesos de licitación. La actuación contempla una segunda fase en la que se llevará a cabo la construcción de un centro propio en terrenos de la Agencia IDEA en el polígono industrial de Trocadero, si bien dicha segunda fase no contará con financiación FEDER al no ser subvencionable la urbanización de dichos terrenos.

El gasto comprometido es de 3,9M€, con una ayuda FEDER correspondiente de 3,1M€. El volumen de ejecución a fecha 31 de diciembre de 2019 es de 825.000€, con una cofinanciación FEDER de 660.000€.

#### EJE 3: COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES

Contribuyen al OEA 0103 las siguientes líneas de actuación del Eje 3:

- **Centro de Transferencia Empresarial “el Olivillo”**: será un espacio de cooperación e innovación entre empresas y la Universidad de Cádiz. El centro ofrecerá servicios básicos de apoyo y de asesoramiento para la innovación y el desarrollo territorial, servicios de apoyo a los emprendedores, y servicios de transferencia e innovación para las empresas en diversos sectores, entre los que se encuentran: energías renovables marinas, desarrollo y diseño de alimentos agromarinos y biotecnología de algas. A fin de 2019 las obras de remodelación del

edificio se encuentran ya finalizadas, encontrándose el edificio en espera de su ocupación por parte de las correspondientes entidades de investigación que van a trasladarse al mismo.

El centro, que se enmarca en el OE 3.1.2 “Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a la financiación y a servicios de apoyo avanzados”, cuenta con un presupuesto de 4,5M€ para el periodo 2014-2020, habiéndose ejecutado ya en su totalidad a fin de 2019. La actuación cuenta con una cofinanciación FEDER de 3,6M€. Sin embargo, a fecha fin 2019, todavía no se ha certificado gasto en Fondos 2020.

- **Fomento de la internacionalización de las PYME:** son actuaciones enmarcadas en el OE 3.4.3 “Promover la internacionalización de las PYMEs”. Se trata de actuaciones de promoción del desarrollo empresarial en el área de Algeciras y Campo de Gibraltar, a través de la actuación de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA), con el programa de internacionalización de empresas que se lleva a cabo, el cual atiende, particularmente, al sector naval.

La oficina, inaugurada en 2017, se encuentra totalmente operativa. En el año 2019 se han desarrollado 24 acciones de promoción y se ha atendido las consultas individualizadas de 88 empresas. Así mismo, se han desarrollado diversos estudios sobre la caracterización sectorial de la provincia de Cádiz y sobre la selección y priorización de mercados para la internacionalización.

A fin de 2019 esta línea de actuación ha ejecutado un gasto por valor de 663.667€, a lo que corresponde una ayuda FEDER de 530.934€. En Fondos 2020 se ha certificado un gasto de 277.282€.

## EJE 6: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En el eje 6 hay seis líneas de actuación que se encuadran en el OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico”. Se trata de proyectos que tienen por objetivo incrementar el número de turistas que visitan la provincia de Cádiz aprovechando las posibilidades que el clima y la naturaleza ofrecen, así como de ser verdaderos recursos dinamizadores de la economía y una potente herramienta para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

- **Impulso de la industria cultural:** se enmarca en el OE 6.3.1 “Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural”. La línea de actuación consiste en crear o adecuar espacios o inmuebles en municipios de la fachada atlántica que diversifiquen las atracciones culturales con el objeto de evitar la estacionalización de los destinos turísticos. Esto es, crear o adecuar infraestructuras existentes para albergar museos, o para generar, producir, exhibir, distribuir y/o difundir bienes culturales, naturales y gastronómicos.

La Junta de Andalucía adjudicó en 2018 la totalidad de las ayudas asignadas a esta línea de actuación. Los municipios beneficiarios de las mismas fueron: Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, Rota, Conil de la Frontera, Chiclana de la Frontera y el Puerto de Santa María. En 2019 se les ha concedido a las entidades beneficiarias una ampliación de un año para la ejecución de los proyectos, por tanto finalizarán en 2022. La ejecución de los mismos avanza a buen ritmo.

El volumen de gasto adjudicado a los municipios beneficiarios asciende a 6M€, a lo que corresponde una cofinanciación FEDER de 4,8M€, si bien no se ha certificado todavía nada en Fondos 2020.

- En Cádiz se están llevando a cabo la **restauración del Teatro Romano**, el cual se encuentra parcialmente enterrado. A semejanza del punto anterior, esta actuación se enmarca en el OE 6.3.1. Se va a proceder a abrir un nuevo procedimiento de licitación del contrato para la redacción del proyecto de ejecución, tras el desistimiento del procedimiento lanzado en 2018. El gasto ejecutado a fin de 2019 asciende a 215.216€ y la correspondiente ayuda FEDER ejecutada a 172.173€.
- **Desarrollo de senderos peatonales y rutas ciclo-turísticas:** el objeto de estas actuaciones, enmarcadas en el OE 6.3.2 "Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico", es afianzar el ciclo-turismo en la provincia de Cádiz. En 2018 se habilitaron varios tramos entre Tarifa y Bahía de Cádiz, de entre los cuales se destacan los siguientes: Cádiz-San Fernando, las conexiones de los senderos Tres Amigos y la Punta del Boquerón, y la Puerta Verde de Jerez con el Parque las Cañadas; así como las conexiones peatonales y ciclistas entre San Fernando y Chiclana (P.N. Bahía de Cádiz), entre el Puerto de Santa María (Coto Isleta) y Jerez y el Parque de los Toruños. En 2019 se ha continuado trabajando en esta línea de actuación y avanzando en labores de desbroce y acondicionamiento de terrenos, acondicionamiento de cunetas y pavimentado.

Esta línea de actuación cuenta con una ejecución a fin de 2019 de cerca de 4,2M€, con una cofinanciación FEDER de 3,3M€.

- **Puesta en valor del turismo ornitológico:** también enmarcado en el OE 6.3.2, esta línea de actuación pretende poner en valor diversos humedales, salinas y esteros abandonados de la provincia de Cádiz a través de su acondicionamiento como espacios de avistamiento ornitológicos. Para ello se procederá a instalar infraestructuras de avistamiento que permitan un turismo sostenible.

Desde 2018 se vienen realizando diferentes estudios en humedales de la Bahía de Cádiz, la costa noroeste de la provincia (bajo Guadalquivir) y las Marismas del Barbate, habiéndose iniciado en 2018 la redacción de los siguientes proyectos: "*Proyecto de recuperación de estructuras salineras de alto interés para el desarrollo de iniciativas de turismo ornitológico en el P.N. Bahía de Cádiz*"; "*Proyecto para la puesta en valor y la recuperación de humedales y del paisaje agrario del bajo Guadalquivir*"; "*Recuperación y puesta en valor para turismo ornitológico de la Reserva Natural Laguna de Medina*"; y "*Puesta en valor de las marismas del Barbate (P.N. Breña y marismas del Barbate) para turismo ornitológico*". En 2019 se ha comenzado la redacción de los proyectos de ejecución de dichas actuaciones

La línea de actuación cuenta a fin de 2019 con un gasto ejecutado de 121.656€, con una cofinanciación FEDER de 97.325€. Se encuentra certificado en Fondos 2020 un gasto por valor de 60.498€.

- **Equipamientos que favorezcan las actividades de uso público y deportivo en espacios naturales:** se enmarca igualmente en el OE 6.3.2 El propósito de esta actuación es buscar alternativas para el desarrollo de actividades de ocio y deportivas en espacios naturales protegidos del litoral, que contribuyan al desarrollo de la economía local a través del turismo sostenible, promoviendo la concienciación ecológica y fomentando actitudes respetuosas con la conservación de la biodiversidad del entorno, constituyendo un importante recurso dinamizador

de la economía, y una potente herramienta para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

El proyecto mejorará las infraestructuras con las que cuenta el municipio de Tarifa y sus alrededores para la práctica de estos deportes. Así mismo se desarrollará un Centro de Formación de carácter supra-comarcal para impartir cursos en las áreas de hostelería, idiomas y los deportes relacionados con el viento que se practican en la zona.

Se tiene elaborado el estudio *“Alternativas para el desarrollo de equipamientos que favorezcan las actividades de ocio y deportivas en espacios naturales protegidos del litoral”*, y en 2019 se ha encargado la redacción del proyecto de las obras correspondientes.

A fin de 2019 se acumula un volumen de ejecución de gasto de 36.300€, con una cofinanciación FEDER de 29.040€. Hay certificado en Fondos 2020 un volumen de gasto de 25.410€.

- **Desarrollo de infraestructuras náuticas:** también en el marco del OE 6.3.2., esta línea de actuación tiene como objetivo principal la promoción de diferentes espacios naturales protegidos de la provincia de Cádiz con un alto potencial para el uso público y ecoturístico mediante la instalación de una serie de elementos que faciliten el desarrollo de las actividades náuticas de ocio, y deportes marinos.

Se ha redactado el *“Proyecto de creación de infraestructura para el desarrollo de actividades náuticas en espacios naturales protegidos”*, estando pendiente de licitación el contrato de ejecución del mismo. A fin de 2019 hay acumulado un volumen de ejecución de gasto de 17.428€, con una cofinanciación FEDER de 13.942€.

## PO FEDER Asturias

El Programa Operativo FEDER Regional del Principado de Asturias contribuye a los objetivos **OEA 0301 “Promover la cooperación entre puertos”** y **OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”** del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica.

El PO de Asturias con un **compromiso de gasto a fin de diciembre de 2019 de 63,3M€** y un **compromiso de ayuda FEDER de 50,7M€**, lleva **ejecutado un gasto por valor de 50,6M€**, de los cuales **49,6M€ ya están certificados** en Fondos 2020. El volumen de **ayuda FEDER ejecutada es de 40,5M€**, estando **39,7M€ ya certificados**. El Principado de Asturias es, después de Galicia, la comunidad participante en la ITI Azul con mayor contribución a la misma en términos de compromiso de gasto.

El PO FEDER 2014-2020 del Principado de Asturias concentra las actuaciones vinculadas con los objetivos de la Estrategia Atlántica en dos líneas de actuación en los Ejes 3 y 6, en el marco de los OE 3.3.2 “Creación, consolidación y mejora de la accesibilidad a los centros de desarrollo de productos o servicios” y 6.2.1 “Culminar los requisitos de la Directiva Marco de Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales y mejora de la calidad del agua”:



### **EJE 3: COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES**

- **Mejora de la accesibilidad a centros de actividad económica:** se trata de completar las conexiones desde la A-8 a las principales áreas industriales y logísticas de la región, las cuales están situadas en las inmediaciones de los puertos de Gijón y Avilés.

Se conectarán con la A-8 la Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias (ZALIA), vinculada directamente al puerto de Gijón y el Parque Empresarial Principado de Asturias (PEPA), infraestructura estratégica en la comarca de Avilés, anexo al puerto. Estas actuaciones tienen por objeto asegurar la integración de los puertos en la Red Transeuropea de Transporte.

Son actuaciones que contribuyen al objetivo OEA 0301 “Promover la cooperación entre puertos”, con una inversión total prevista de 40,9M€, de los que a fin de 2019 36M€ ya se encuentran comprometidos y 23,5M€ ejecutados, estando certificados en Fondos 2020 22,5M€. En términos de ayuda, estas actuaciones suman un compromiso de 28,8M€ de cofinanciación FEDER, habiéndose ejecutado a fin de 2019 18,8M€, de los cuales 18M€ se encuentran ya certificados.

### **EJE 6: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

- **Saneamiento y depuración de aguas residuales:** el PO de Asturias contempla actuaciones dirigidas a asegurar el cumplimiento de los requisitos de calidad de las aguas establecidos en la normativa comunitaria (Directiva 91/271/CEE), de manera coordinada con las actuaciones en el mismo ámbito programadas por los organismos de la AGE en la región en el marco del POPE. Estas actuaciones contribuyen al objetivo OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”.

A 31 de diciembre de 2019, se han ejecutado 27,1M€ de inversión, de un total programado para el periodo de 33M€, de los cuales cerca de 27,3M€ se encuentran ya comprometidos. Dicho gasto ejecutado se encuentra certificado en su totalidad al fin de la anualidad 2019. En términos de ayuda, estas actuaciones suman un compromiso de 21,8M€ de cofinanciación FEDER, habiéndose ejecutado a fin de 2019 cerca de 21,7M€, que se encuentran certificados en su totalidad.

### **PO FEDER Canarias**

El Programa Operativo FEDER Regional de Canarias contribuye fundamentalmente a los objetivos **OEA 0301 “Promover la cooperación entre puertos”, OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”,** seguido del **OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”, OEA 0201 “Mejorar la seguridad y la protección marítimas”;** y en menor cuantía a los objetivos **OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico” y OEA 0101 “Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación”.**

El Programa Operativo FEDER Regional de Canarias, donde se incluye la parte correspondiente del EJE RUP gestionada por la AGE, suma una previsión de inversión de 65,4M€ para el total del periodo 2014-2020, siendo el **compromiso de gasto a fin de 2019 de 52,7M€, con una ayuda FEDER correspondiente de cerca de 27,5M€.** Hay ejecutado un gasto por valor de cerca de 45,8M€ a lo que corresponde una ayuda FEDER

de **21,6M€**, habiéndose certificado gasto por el momento en las líneas de actuación de las Autoridades Portuarias (Eje RUP) y en proyectos de biodiversidad marina, por valor de **10,1M€**.

El Programa Operativo de Canarias incluye diversas líneas de actuación que contribuyen a la economía azul, dentro de los Ejes 1 “Investigación, desarrollo e innovación”, Eje 3 “Competitividad de las PYME”, Eje 5 “Cambio climático y prevención de riesgos”, Eje 6 “Medio Ambiente y Recursos Naturales” y Eje RUP, con actuaciones sobre transporte.

Las líneas de actuación correspondientes a los Ejes 1 a 6 se llevan a cabo por distintos organismos gestores del Gobierno de Canarias: Agencia Canarias de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), DG de Promoción Económica, DG de Ordenación y Promoción Turística, y DG de Protección de la Naturaleza.

En total, las actuaciones ejecutadas por organismos gestores del Gobierno de Canarias suman a fin de 2019 un **compromiso de gasto de 15,3M€**, a lo que correspondería una **cofinanciación FEDER de 13M€**. A dicha fecha se ha ejecutado un **gasto por valor de 12,7M€**, a lo que corresponde una **cofinanciación FEDER de 10,8M€**. Sin embargo, todavía es muy reducido el volumen de certificación en Fondos 2020, que asciende a 1,3M€ correspondiente a proyectos de biodiversidad.

La línea de actuación sobre transportes se enmarca en el **Eje de Región Ultraperiférica (RUP)** del programa, y lo gestiona la AGE a través de las Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife que son quienes lo ejecutan.

El conjunto de las actuaciones a llevar a cabo por las Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, tienen **comprometida a fin de 2019 una inversión total de cerca de 37,4M€**, de la cual se tienen **ejecutados cerca de 33,1M€ y certificados 8,8M€**.

Las líneas de actuación desarrolladas en el PO de Canarias en el marco de la ITI Azul son las siguientes:

#### **EJE 1: I+D+i**

- **Equipamiento e infraestructuras de I+D (públicas):** dentro de esta línea de actuación, en el marco del **OE 1.1.2 “Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas”**, se engloban diferentes tipos de operaciones que contribuyen al objetivo **OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”**.

Así, se tienen: **actuaciones en la sede del PLOCAN**, el cual pertenece al mapa de ICTS, por lo que estas actuaciones están coordinadas con los proyectos de la Secretaria General de Investigación en ICTS; actuaciones en el **área de biotecnología azul y acuicultura del Instituto Tecnológico de Canarias (ITC)**; y actuaciones en el **área experimental de biotecnología azul y acuicultura de la Sociedad de promoción de Gran Canaria**. En su conjunto tenían una previsión de gasto para el periodo completo de 7M€, teniendo ya a fin de 2019 un gasto comprometido y ejecutado de cerca de 6,5M€ y 5,5M€ de ayuda FEDER.

- **Actuaciones de apoyo a las actividades de I+D de las empresas:** el PO de Canarias cuenta con varias líneas de actuación que, en el marco del **OE 1.2.1 “Impulso y promoción de actividades de I+D lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora”**, impulsan estas actividades, en particular dirigidas a las PYMEs. Se trata de actuaciones que contribuyen al **Objetivo OEA 0103 de la Estrategia Atlántica “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”**.

Así, por una parte hay abierta una **línea de Innobonos**, la cual financia un proyecto en materia de eficiencia y seguridad marítima y otro orientado a la automatización de tareas relativas a la actividad de los prácticos portuarios. A fin de 2019 el gasto comprometido en ambos proyectos asciende a 294.056€. Por otra parte, la **línea de actuación EATIC** financia diversos proyectos en materia de monitorización de vertidos al mar, los cuales, hasta fin de 2019 tienen un compromiso de gasto de cerca de 1,5M€ y acumulan una ejecución de cerca del millón de euros (877.931€). Finalmente, una tercera línea de actuación concede **ayudas a proyectos de pymes a través de convocatoria pública de subvenciones**. Hasta fin de 2019 se vienen financiando a través de esta línea, proyectos para la modernización, para la toma de datos en el medio marino y para el desarrollo de equipamiento para prospecciones y exploraciones submarinas. El compromiso de gasto acumulado a fin de 2019 es de 139.450€.

- **Actuaciones de fomento a la colaboración entre empresas y centros de investigación:** se tiene una línea de actuación, en el marco del **OE 1.2.2 “Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación”**, con un presupuesto previsto para el periodo de 2M€ para oficinas y redes de transferencia y apoyo a la cooperación empresas-centros de investigación-universidad. Se financian proyectos del clúster marítimo y proyectos del grupo de acción local y pesquera de El Hierro. A fin de 2019 hay un compromiso de gasto de 285.754€ y una ejecución de 266.262€. Estas actuaciones contribuyen al **objetivo OEA 0101 de la Estrategia Atlántica “Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación”**.
- **Proyectos públicos de I+D:** el PO de Canarias cuenta con una línea ayudas en el marco del **OE 1.2.3 “Fomento y generación de conocimiento de frontera y conocimiento orientado a los retos de la sociedad y desarrollo de tecnologías emergentes”**, gestionada a través de convocatorias, con una inversión prevista en el periodo de 3,6M€. Se están financiando proyectos de monitorización ambiental de grandes jaulas offshore para la acuicultura, proyectos de inteligencia turística para un turismo marino responsable y proyectos de iluminación inteligente en los cultivos de microalgas. A fin de 2019 hay un compromiso de gasto de 665.353€ y una ejecución de 298.849€. En este caso los proyectos contribuyen al objetivo **OEA 0202 de la Estrategia Atlántica**.

### **EJE 3: COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES**

- **Actuaciones de apoyo a las pymes:** el PO de Canarias incluye cuatro líneas de actuación que contribuyen al **objetivo OEA 0103 de la Estrategia Atlántica**.

En primer lugar, y en el marco del **OE 3.1.2 “Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a la financiación y a servicios de apoyo avanzados”**, el PO de Canarias cuenta con una línea para promover la **creación de nuevas**

**pymes**, en la que el Gobierno de Canarias prevé un gasto de 1,7M€. Son proyectos relacionados con la observación comercial de cetáceos y con la elaboración de conservas de pescados. A fin de 2019 esta línea de actuación presenta un compromiso de gasto de 77.031€, habiéndose comenzado la ejecución muy recientemente.

Por otra parte, en el marco del **OE 3.2.1 “Fomento de nuevos modelos empresariales para las pymes y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y servicios de apoyo avanzados”**, el PO de Canarias cuenta con una línea de **apoyo a la internacionalización de las empresas en el sector marino a través del programa Canarias Aporta**, con un presupuesto de 1,9M€ en el periodo. A fin de 2019 se están financiando proyectos que acumulan un gasto total ejecutado de 140.384€. Así mismo, se tiene una línea de actuación para promover la **mejora de la productividad y competitividad en las pymes**, que financia proyectos de sensores marinos y oceanográficos y cuenta con una dotación para el periodo de 1,9M€ y que a fin de 2019 acumula una ejecución de 96.697€; y una última línea de **apoyo a la internacionalización en sectores estratégicos**, dotada con otros 1,9M€, que todavía no presenta ejecución.

#### **EJE 5: CAMBIO CLIMÁTICO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS**

- **Laboratorio de riesgos y sistemas de alerta temprana:** es la única línea de actuación del Eje 5 del PO de Canarias, en el marco del OE 5.1.1, la cual contribuye al **objetivo OEA 0201 “Mejorar la seguridad y la protección marítima”**. Si bien en esta línea de actuación se preveía una dotación de 1M€ en el periodo, dichas previsiones se han superado y a fin de 2019 se están desarrollando proyectos que suman un compromiso de gasto de 2,1M€, con una ejecución de 1,6M€. Se trata de proyectos para el seguimiento y control de especies invasoras y la prevención de formación de microalgas perjudiciales.

#### **EJE 6: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

- El PO de Canarias incluye una línea de actuación enmarcada en el **OE 6.3.2 “protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico”**, de **microáreas ecoturísticas marinas** de apoyo a la diversificación económica basada en actividades de turismo sostenible vinculadas al patrimonio natural marítimo, que contribuyen al **objetivo OEA 0402 de la Estrategia Atlántica de creación de un modelo sostenible e integrador de desarrollo regional**. Cuenta con una previsión de inversión de 2,16 M€ en el periodo y a fin de 2019 con una ejecución de 387.161€.
- Adicionalmente en este eje se tiene otra línea de actuación, en el marco del OE 6.4.1, para la elaboración de **estudios, informes, planes y desarrollo de medidas de conservación de la naturaleza**, la cual contribuye al **objetivo OEA 0202 de protección de las aguas marinas y zonas costeras**. Esta línea de actuación tiene una previsión de gasto en el periodo de casi 5M€ en el marco de la ITI Azul. A fin de 2019 la ejecución asciende a 2,3M€.

#### **EJE RUP**

Las actuaciones programadas en el ámbito de transportes se enmarcan en el **Eje de Región Ultraperiférica (RUP)** del programa, competencia de la AGE, dentro del OE 12.1.1 “Compensación de costes adicionales ligados con el transporte de mercancías y actuaciones que fomenten la integración modal”. Contribuyen

directamente al objetivo **OEA 0301 de desarrollo portuario** como factor de impulso de la economía de las regiones marítimas e insulares.

Estas actuaciones tienen por objeto aumentar la **conectividad de los puertos** con el sistema de transporte terrestre en las islas, así como favorecer la intermodalidad en el tráfico de viajeros y de mercancías, contribuyendo a la reducción de los costes adicionales del transporte ligados a la condición de ultraperifericidad del archipiélago.

Actuaciones de conexión:

- Un túnel que continúa el **soterramiento de la Vía del Puerto de Santa Cruz de Tenerife** con el objeto de segregar el tráfico pesado del movimiento de vehículos de pasajeros que circulan hacia las zonas de embarque y que facilita el acceso al puerto. La actuación se encuentra ya finalizada. El **gasto ejecutado ha sido de 7,3M€**, ya certificados, a lo que ha correspondido una **cofinanciación FEDER de cerca de 5,2M€**.
- **Acceso viario al Puerto de Granadilla de Abona (Tenerife)**: en 2019 la Autoridad Portuaria ha comenzado trabajos preparatorios de la actuación (estudio de expropiación de terrenos).
- **Una nueva rotonda en el acceso al recinto portuario del puerto del Rosario en Fuerteventura**: nueva rotonda para la adecuada ordenación de los flujos portuarios rodados y peatonales. Esta actuación se ha finalizado en 2019, con un gasto total ejecutado de 634.087€, a lo que corresponde una ayuda de 538.974€. A fin de la anualidad 2019 se encuentra certificado en su totalidad en Fondos 2020.
- **Contradique Sur del muelle de cruceros Naos en el Puerto de Arrecife en Lanzarote**: el objetivo del proyecto es proteger frente a los temporales procedentes del sur. El proyecto supondrá una inversión de 8M€ de los cuales a fin de 2019 se encuentran ejecutados 5M€.
- **Nuevos viales de acceso a la terminal insular en Gran Canaria**: se trata de un proyecto con un presupuesto de gasto de 1,3M€, de los cuales se han ejecutado a fin de 2019, 32.829€.
- **Prolongación del Muelle de Los Mármoles en el Puerto de Arrecife en Lanzarote**: prolongación de 440m de longitud del dique principal y construcción de un nuevo dique exento de 110m de longitud, perpendicular al principal. Esta actuación permitirá mejorar las condiciones en los atraques del muelle de cruceros, permitiendo una mayor comodidad en los embarques y desembarques de los pasajeros, así como mejorar el acceso a suministros y servicios a los buques. El proyecto se encuentra finalizado en su totalidad a fin de 2018.

La obra, con un coste total de 19,8M€, no fue incluida desde un principio en el PO al tratarse de una obra “lado mar”, y por tanto sin posibilidad de cofinanciación FEDER. Sin embargo, en 2017 se aprobó una modificación del Programa por la que se permitió la selección de esta tipología de obras en las islas no capitalinas del Archipiélago. La ejecución del muelle que restaba una vez aprobada dicha modificación (del entorno de 1M€) recibirá cofinanciación FEDER. A fin de 2019 se tenía certificado un gasto de 734.075€, a lo que corresponde una cofinanciación FEDER de 623.964€.

## PO FEDER Cantabria

El Programa Operativo FEDER Regional de Cantabria contribuye a la ITI Azul en el marco del **OE 3.4.1 "Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados"** del Eje 3 de FEDER.

El Programa Operativo cuenta con la línea de actuación "Actuaciones en la industria pesquera de Cantabria" que contribuye al objetivo **OEA 0103 "Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica"**.

Se trata de una convocatoria de **ayudas para la transformación y comercialización de productos de la pesca y de la acuicultura**. Con estas ayudas se pretende potenciar la competitividad de las estructuras de explotación y el desarrollo de empresas económicamente viables para aumentar la producción y el empleo en el sector de la industria pesquera. Prestará especial atención a la promoción de operaciones que integren actividades de producción, transformación y comercialización de la cadena de suministro o consistan en procesos o métodos innovadores.

A fecha 31 de diciembre de 2019 los proyectos seleccionados en la convocatoria de 2017 suman un **compromiso de gasto de cerca de 5,6M€, a los cuales, correspondería un retorno total de ayuda FEDER de alrededor de 1 M€, aplicando la limitación del importe de gasto público**.

A fin de la anualidad 2019, el **gasto ejecutado ascendería a 5,1M€, si bien se trata todavía de gasto no verificado ni certificado y por tanto susceptible de variación**.

## PO FEDER Galicia

El Programa Operativo FEDER Regional de Galicia contribuye ampliamente a los objetivos de la Estrategia Atlántica. Es el Programa Operativo regional que, por sus características y situación geográfica, tiene una mayor contribución a la ITI Azul en términos de compromiso de gasto a fin de 2019, con una cuantía de más del doble que la siguiente región en contribución, Asturias.

En su conjunto el Programa Operativo FEDER Regional de Galicia tiene un **compromiso de gasto a fin de 2019 de 176M€, con una ayuda FEDER correspondiente de cerca de 106,7M€**. Tiene **ejecutado un gasto por valor de cerca de 28,9M€, de los cuales 18,3M€ se encuentran certificados A fin de 2019**.

En términos de **ayuda, la ejecución asciende a 19,3M€, estando certificados cerca de 14,7M€** a fin de la anualidad. En particular destaca el presupuesto comprometido en actuaciones de saneamiento en el marco del Eje 6, que contribuyen al objetivo OEA 0202 "Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras", con un montante total de 137,6M€.

El Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Galicia incluye múltiples líneas de actuación que contemplan operaciones relacionadas con los objetivos de la Estrategia Atlántica. Se enmarcan en los Ejes 1, 3, 5, y 6. Se describen a continuación dichas líneas de actuación en desarrollo por Eje.

## **EJE 1: I+D+i**

El potencial de contribución de las **actuaciones del Eje 1 a la ITI Azul** se evidencia ya en la propia RIS3 de Galicia, que establece como prioritarios varios ámbitos claramente vinculados al crecimiento azul: la valorización de subproductos y residuos generados por las cadenas de producción vinculadas al mar; la modernización de los sectores primarios, en particular el pesquero, y desarrollo del sector acuícola; y la diversificación del sector energético priorizando, entre otros, la energía marina.

Son 5 las líneas de actuación en el marco del Eje 1. En conjunto, a fin de 2019, suman un **compromiso de gasto de 24M€, con una ejecución de 7,7M€,** de los que se encuentran **certificados en Fondos 2020 4,4M€.** La mayor parte de las actuaciones se concentran en el objetivo **OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”** a través de convocatorias de ayudas incardinadas en diferentes objetivos específicos del programa. Se detallan a continuación las líneas de actuación en este Eje:

- **Fortalecimiento de centros de generación del conocimiento:** línea de actuación enmarcada en el OE 1.1.2 “Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas” que contribuye al objetivo OEA 0203 de gestión sostenible de recursos marinos. Son actuaciones dirigidas al fortalecimiento de los centros de generación de conocimiento mediante **infraestructuras de investigación de alta calidad** para el desarrollo de una investigación y una innovación punteras sirviendo de apoyo al desarrollo de las TICs, así como de las tecnologías facilitadoras esenciales (TFEs) orientadas a la transferencia al mercado y a la mejora de la excelencia del centro.

Al amparo de la convocatoria publicada en 2017 se seleccionó una operación, “*Infraestructura de investigación avanzada para el desarrollo biotecnológico de los sistemas acuícolas – ANFACO*”, que consistía en adquisición de equipamiento de última generación para desarrollar metodologías innovadoras para el cultivo de peces, moluscos y microalgas con una clara finalidad de mejora en especímenes y condiciones de cultivo. Esta actuación finalizó en abril de 2019, con una ejecución en términos de gasto de 741.819€, certificados en su totalidad en Fondos 2020 a fin de 2019. El proyecto ha obtenido una cofinanciación FEDER de 593.455€.

- Convocatorias de **ayudas para la mejora de la capacidad de innovación de las empresas** dirigidas a microempresas y pymes: línea de actuación enmarcada en el OE 1.2.1 “Impulso y promoción de actividades de I+D lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora”. Esta línea de actuación financia las actividades integradas en planes de innovación enmarcados en prioridades estratégicas de la RIS3, para el fortalecimiento de las áreas relevantes para la sistematización e internacionalización de los procesos de innovación de la empresa.

En la convocatoria plurianual de 2017 (que abarca las anualidades 2017 y 2018) se seleccionaron **7 proyectos** de temática variada, los cuales se encuentran en ejecución. Los desarrollan empresas de sectores de la pesca, dedicadas a productos procedentes de la pesca (procesado y congelación, o transformación de productos, o venta de pescado y marisco frescos) que quieren optimizar sus procesos productivos, empresas que comercializan maquinaria para barcos o para industrias; y empresas consultoras en materia de biología, ecología marina o servicios de acuicultura. Las empresas

seleccionadas tienen prevista una inversión total de 1,4M€ en las actuaciones a desarrollar, habiéndose ejecutado a fin de 2019 un gasto de 182.967€.

- **Programa Conecta PYME:** también enmarcado en el OE 1.2.1. El Programa Conecta PYME fomenta la cooperación entre las pymes a través del apoyo a proyectos de I+D+i orientados al mercado y alineados con la RIS3.

De la convocatoria plurianual de 2016 (anualidades 2016, 2017 y 2018) se seleccionaron **7 proyectos**, 5 de ellos relacionados con el área de observación de la calidad de las masas de agua y de tecnologías de gestión y depuración, y los otros 2 con el aprovechamiento de recursos pesqueros y la construcción naval respectivamente. Todos ellos han finalizado en 2019. Continúan en ejecución los siguientes **9 proyectos** adicionales seleccionados en la convocatoria 2018-2020: “descontaminación de aguas residuales (proyecto DEGRADE)”, “desarrollo de un sensor para sistemas de control y alarma de percursoros de trihalometanos en aguas de consumo (TRIHSENS)”, “monitorización de la calidad de las aguas (proyecto SEALAB)”, “valorización de algas para compostaje biológico (proyecto GESTALGAR) o de residuos de cáscara de mejillón (proyecto MEXICAL)”, “tecnologías para el despliegue de información marítima de precisión (INFOR-MAR)”, “nuevas metodologías para fabricación de rompeolas y pantalanés flotantes de hormigón (FLOATING-CONCRETE)”, “un alimentador flotante para acuicultura en el mar (Seafeed)”, “nuevo concepto de embarcación modular multi-propósito basada en estructuras ligeras y procesos de fabricación flexibles (MODULIGHT)”.

Estos proyectos suman un compromiso de gasto total de 12,9M€, si bien debido a que son proyectos con un periodo de maduración largo, a desarrollar en tres anualidades, presentan todavía a fin de 2019 una ejecución modesta, de 3M€, de los que han sido certificados 2,1M€.

- **Ayudas para la creación de centros mixtos I+D+i:** es una línea de actuación enmarcada en el OE 1.2.3 “Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes”. Son ayudas para la **creación, puesta en marcha y consolidación de unidades mixtas de investigación alineadas con la RIS3** de Galicia, favoreciendo la cooperación entre los organismos de investigación de Galicia y las empresas, con objeto de desarrollar de forma coordinada actividades de I+D+i.

En la convocatoria de la anualidad 2016 (UMIS 2016-2019) se concedió una ayuda al proyecto “Future Food Factori 4P (FFF4P)” desarrollado por la **unidad mixta ANFACO-CECOPECA**, centro tecnológico privado de ámbito estatal que agrupa a 238 empresas de referencia para el sector marino y alimentario, que promueve la I+D+i en el campo de la conservación de productos de la pesca y la acuicultura, así como la transferencia de resultados de investigación al tejido empresarial. El proyecto ha finalizado en 2019.

En la anualidad 2017 (UMIS 2017-2020) se adjudicó una ayuda a la **unidad mixta AIMEN-WÄRTSILÄ** para el proyecto “Next Bearings”, que consiste en el desarrollo de una generación de componentes navales para la línea de ejes de los buques. Su ejecución está prevista hasta el año 2020. La unidad mixta AIMEN-WÄRTSILÄ, con más de 100 empresas asociadas, es también un centro tecnológico privado de ámbito estatal y de referencia, tanto en España como en Europa, en el ámbito de las tecnologías de unión y de láser y en la investigación de materiales aplicados a todo tipo de sectores, entre ellos el naval.



En la convocatoria de 2018 (UMIS 2018-2021) se seleccionó a la **unidad mixta AIMEN-NAVANTIA** para ejecutar el “Proyecto NAUTILUS” acerca de la investigación de nuevos materiales y sistemas de automatizados para la fabricación avanzada con aplicación en buques militares, para el desarrollo de nuevos procesos de fabricación para las primeras fases de fabricación del buque (conformado de chapa y soldadura de previas y paneles) y desarrollo de productos de alto valor añadido en el área de materiales.

Los proyectos promovidos por las UMIS suman un gasto comprometido de 7,2M€, de los cuales, a fin de 2019 se había ejecutado un gasto de cerca de 2,7M€, estando certificados en Fondos 2020 776.368€.

- **Apoyo a las estructuras de investigación del sistema universitario gallego.** Continúa en ejecución el proyecto seleccionado en la única convocatoria (2017) de este tipo de ayudas resuelta hasta la fecha. Se trata del proyecto del **Centro Singular de Investigación OCÉANO-ECIMAT**, vinculado a la Universidad de Vigo. Es uno de los centros de referencia internacional en el ámbito de las ciencias del mar, que participa, entre otras instituciones y redes de colaboración internacional, en la red CEI.MARNET, agrupación de campus de excelencia en el sector, y en el European Marine Biological Resource Centre (EMBRC). Las prioridades científicas del Centro Singular Océano-ECIMAT, se alinean con los principales retos de la economía azul, identificados por la Comisión Europea y desarrollados por la Estrategia Atlántica, tales como la energía azul o energía renovable en el mar, la acuicultura, el turismo marítimo y costero, la explotación sostenible de los recursos minerales del lecho marino, y la biotecnología azul.

El proyecto tiene un compromiso de gasto total cerca de 1,75M€, habiéndose ejecutado a 31 de diciembre de 2019 un volumen de 1,1M€.

### EJE 3: COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES

- **Ayudas a la promoción de la internacionalización de las pymes. Programas Galicia Exporta Empresas, Galicia Exporta-Organismos Intermedios y Plan FOEXGA:** Esta línea de actuación se enmarca en el OE 3.4.3 FEDER “Promover la internacionalización de las pymes”. Se han resuelto convocatorias de ambos programas en 2016, 2017, 2018 y 2019, sumando un total de 102 ayudas. Las ayudas adjudicadas a través de estos programas se conceden a tanto a empresas individuales como a agrupaciones o asociaciones empresariales. Ambos programas tienen **comprometido un gasto de 2,6M€**, con una cofinanciación FEDER comprometida de 2M€. Cuentan con un **gasto ejecutado de cerca de 1,2M€ a fin de 2019**.

### EJE 5: CAMBIO CLIMÁTICO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

El Eje 5 del PO de Galicia incluye 2 líneas de actuación que contribuyen a la ITI Azul. Se enmarcan en la Prioridad 2 de la Estrategia Atlántica, relativa al potencial del medio marino y costero de la región atlántica, particularmente en los **OEA 0201 y OEA 0202**. A fin de 2019, ambas líneas de actuación suman un **compromiso de gasto de 2,7M€, con una ejecución a fin de 2019 de 1,7M€, certificados en su totalidad**.

- La primera de ellas se refiere al **desarrollo de las redes de observación ambiental y de caracterización de los ecosistemas gallegos**. Se enmarca en el OE 5.1.1 “Desarrollo de conocimientos y elaboración de Planes en relación con la adaptación al Cambio Climático y la prevención de Riesgos,

incluyendo los sistemas de alerta temprana, de seguimiento y de evaluación”. Comprende proyectos destinados a mejorar la observación sistemática de variables ambientales o climáticas para el conocimiento de las vulnerabilidades, estructura y dinámicas de los ecosistemas gallegos, incluyendo las variables oceanográficas, como red de alerta temprana para la prevención de riesgos de inundación u otros riesgos para las infraestructuras costeras.

El único proyecto seleccionado en esta línea de actuación como contribuyente a la ITI Azul es el proyecto de “actualización y mejora de las Redes de Observación Meteorológica y Oceanometeorológica”, con un presupuesto comprometido de 1,2M€ y cofinanciación FEDER de 975.016€. Cuenta con un gasto ejecutado a fin de 2019 de 652.098€.

- La segunda línea de actuación en este eje se refiere a **medidas de prevención y gestión de las inundaciones en la demarcación hidrográfica Galicia - Costa**. Se enmarca en el OE 5.2.1 “Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las Poblaciones, incluyendo Protección Civil”. Incluye operaciones cuyo objetivo es paliar y prevenir los efectos adversos derivados de los riesgos de inundación en zonas calificadas como ARPSI (áreas de riesgo potencial significativo de inundación), en el marco del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa, ratificado por el Consejo de Ministros en enero de 2016.

En 2016 se aprobaron tres operaciones en el marco de la ITI Azul, si bien durante 2019 se ha desistido en una de ellas, continuando actualmente en ejecución las otras dos. Los proyectos contribuyen al OEA 0201 “**Mejorar la seguridad y la protección marítimas**”; para prevención de inundaciones a través de acciones de estabilidad y acondicionamiento de cauces, y de implantación de planes de emergencia en varios embalses de la demarcación, con sistemas de observación, información, y alerta ante situaciones de riesgo. Dichas actuaciones suman un compromiso de gasto de 1,5M€, con 1,2M€ de ayuda FEDER comprometida. Cuentan con un gasto ejecutado a fin de 2019 de 1M€.

## **EJE 6: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

En el Eje 6 del PO de Galicia se incluyen varias líneas de actuación dentro de los Objetivos Específicos 6.2.1 “Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales y mejora de la calidad del agua”, OE 6.3.2 “Desarrollo y promoción de las áreas naturales en particular las de interés turístico” y OE 6.4.1 “Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación”. En conjunto, a fin de 2019, suman un **compromiso de gasto de cerca de 146,3M€, con una ejecución a fin de 2019 de casi 18M€**. Se describen a continuación las líneas de actuación y su nivel de ejecución:

- **Saneamiento y depuración de aguas residuales para el cumplimiento de los objetivos de la Directiva marco del agua**. Actuaciones enmarcadas en el OE 6.2.1 que contribuyen al **OEA 0202 de protección de las aguas y las zonas costeras**.

Se trata de actuaciones de depuración en el entorno costero, con vertidos directos al mar y las rías, ámbito en el que Galicia muestra todavía importantes necesidades de inversión. Es necesario alcanzar

parámetros de calidad de las aguas litorales muy estrictos, ya que inciden potencialmente en sectores estratégicos como la producción marisquera, y el turismo costero vinculado con el litoral.

A fin de 2019 se tienen seleccionadas 16 operaciones de ejecución de inversiones en infraestructuras de saneamiento y depuración para reducir la contaminación y mejorar la calidad de las aguas para el cumplimiento de los objetivos de la Directiva marco del agua. Suman un **compromiso de gasto de 137,6M€**, de cual se encuentran **ejecutados 13,9M€** a fin de 2019. Cabe destacar, por su relevancia en asignación de recursos, las actuaciones para la **reforma y optimización de los sistemas de saneamiento de las rías gallegas** y para la **ampliación y mejora de la EDAR y del sistema de saneamiento de Placeres**.

- **Desarrollo y promoción del patrimonio cultural y natural atlántico.** Actuaciones enmarcadas en el OE 6.3.2 que contribuyen al **OEA 0402 de preservación y promoción del patrimonio cultural atlántico**. El PO de Galicia incluye dos líneas de actuación: **Fortalecimiento del Camino de Santiago**, en el marco de la cual se financian proyectos sobre el trazado de los Caminos de Santiago que discurren por tramos de costa, en particular en el llamado Camino del Norte en la costa de Lugo y el Camino Inglés en A Coruña. Comprende operaciones de mejora de accesibilidad, señalización, servicios, etc., a fin de incrementar su potencial de atractivo turístico. Esta línea de actuación tiene un gasto comprometido de 3,5M€, de los cuales se llevan ejecutados 2,3M€ a fin de 2019.

La otra línea de actuación se refiere a **la promoción y divulgación de los valores naturales del patrimonio natural y la biodiversidad de Galicia**. A fin de 2019 hay 3 operaciones seleccionadas en esta línea de actuación, todas ellas para la promoción y divulgación de los valores naturales del **Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia**, correspondientes a las anualidades 2016, 2017-2018 y 2019-2020 respectivamente. La actuación incluye campañas y actividades divulgativas y de educación ambiental, acondicionamiento y equipamiento de edificaciones y áreas de uso público, actuaciones para la certificación del turismo sostenible, etc., todo ello en línea con con el Plan Sectorial de Turismo de la Naturaleza y Biodiversidad 2014-2020. El gasto comprometido para esta línea de actuación es de 2,1M€, de los cuales se llevan ejecutados 673.057€ a fin de 2019.

- **Protección y mantenimiento de espacios naturales y su diversidad:** Actuaciones enmarcadas en el OE 6.4.1 que contribuyen al **OEA 0202 de exploración y protección de las aguas marinas y zonas costeras**. El PO de Galicia incorpora la operación de **conservación en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas**. Se han seleccionado 3 actuaciones en las anualidades 2016, 2017-2018 y 2019-2020. Incluyen actuaciones de restauración y gestión de habitats, actuaciones sobre sistemas dunares y habitats asociados a humedales, mejora del conocimiento científico y técnico, así como de seguimiento de las especies y habitats litorales vinculados al cumplimiento de los convenios OSPAR de protección del medio ambiente marino del Atlántico Nordeste y el convenio RAMSAR relativo a los humedales y actuaciones para la mejora de la conectividad ecológica, prevención de incendios, creación y mejora de infraestructuras, control y erradicación de especies invasoras estudios de distribución espacial de recursos naturales, así como actuaciones de conservación y seguimiento de habitats y especies. El gasto comprometido para esta línea de actuación es de 2,9M€, de los cuales se lleva ejecutado 1M€.

## PO FEDER País Vasco

El Programa Operativo FEDER Regional 2014-2020 del País Vasco inicialmente contemplaba una sola de actuación en el marco de la ITI Azul, que contribuía, en el marco del Eje 4, al objetivo **OEA 0204 “Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables”**. Sin embargo, tal y como se avanzaba en la anterior edición de este informe, en 2019 se ha incorporado una nueva línea de actuación, en el marco del Eje 1, que contribuye a la ITI. Dentro de dicha línea de actuación, se han seleccionado proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental de carácter estratégico del País Vasco directamente vinculados con las Prioridades del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica y que contribuyen a los objetivos **OEA 0101 “Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y centros de investigación”**, **OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”** y al **OEA 0204** mencionado anteriormente.

- En 2018 finalizó la ejecución correspondiente a la compra pública pre-comercial de la tecnología de un **convertidor undimotriz flotante offshore de aprovechamiento de energía de las olas**. En un contexto en el que existe una dispersión tecnológica en el mercado que ha frenado temporalmente la iniciativa privada, el Gobierno Vasco ha querido avanzar en la selección de una tecnología con claras posibilidades de éxito que resulte competitiva en el futuro marco energético del sector undimotriz. Para ello el Gobierno Vasco diseñó la Estrategia Energibasque y, a través del Ente Vasco de la Energía, ha ofrecido un escenario de colaboración público-privada para el desarrollo de la industria undimotriz.

La actuación finalizada contó con un **presupuesto de 2,5M€**, obteniendo una **ayuda FEDER** total de **950.000€**. El proyecto se certificó **en su totalidad** en Fondos 2020 en 2018. Ha contribuido al **OEA 0204 “Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables”**.

- En el marco de la línea de actuación “Ayudas destinadas a apoyar la realización de proyectos de desarrollo de nuevos productos y proyectos de lanzamiento de nuevas empresas de base científica y tecnológica” se han seleccionado **8 proyectos** adicionales, que tienen como objetivo impulsar la I+i liderada por empresas, así como la creación y consolidación de empresas innovadoras en línea con la RIS3 del País Vasco. Los proyectos seleccionados se distribuyen en los siguientes ámbitos:
  - Incremento de la capacidad innovadora **en el campo de la construcción de buques**. Contribuyen al **OEA 0101**. Se han seleccionado los siguientes proyectos:
    - Desarrollo tecnológico de máquinas asíncronas para una propulsión marina de mayor potencia: desarrollará un nuevo concepto de máquina eléctrica asíncrona para propulsión marina multi-sistema basada en una solución electromagnética avanzada.
    - Monitorización de los operarios durante la construcción de buques: sistema de localización de personas que trabajan en un buque para aumentar la seguridad en el proceso de fabricación y poder dirigir las potenciales maniobras de rescate.
    - Investigación del uso de combustibles gaseosos de nueva generación para la propulsión marina: desarrollar una nueva gama de motores para propulsión de buques con tecnología dual que puedan utilizar el etano licuado como combustible.

- Sistema para la gestión óptima de la energía en buques híbridos-eléctricos: desarrollar u probar un sistema de gestión energética en buques con plantas de energía híbridas-eléctricas.
- Desarrollo de **nuevos productos en el ámbito de la pesca y la acuicultura**. Contribuyen al **OEA 0103**. Proyectos seleccionados:
  - Desarrollo de productos de pesca refrigerados y congelados con aplicaciones y tecnologías innovadoras: el objetivo es conseguir productos con mejores propiedades sensoriales y con una vida útil superior. Los productos en los que se centra el proyecto son el salmón ahumado y los reestructurados de pescado. La investigación para el aumento de la vida útil en productos refrigerados no pasteurizados se basará en el uso de *coatings* (recubrimientos) y microbianos. La mejora de la calidad sensorial se basará en tecnología CAS.
  - Software para la programación y puesta a punto de líneas de automatización robotizadas para las plantas de procesamiento de pescado: mediante la robotización de una serie de líneas se mejorará la calidad de la producción y se reducirán costes, reduciendo mano de obra y exceso de peso en los lotes.
- Investigación, desarrollo y demostración de tecnologías **en el campo de energías renovables**. Contribuyen al **OEA 204**. Proyectos seleccionados:
  - Sistema de soporte a la decisión para el eco-diseño de parques eólicos off-shore: herramienta de apoyo en la decisión de identificar la localización geográfica óptima del parque, la distribución topológica de los aerogeneradores, el tipo de cimentación más adecuado y las características estructurales de los aerogeneradores.
  - Nuevos componentes de fundición de hierro para el sector eólico: para cubrir la demanda de piezas con requerimientos de tamaño y termodinámicos cada vez más exigentes (más en las instalaciones off-shore). La reducción del peso en las piezas, manteniendo las propiedades mecánicas, se basaría en el uso de aceros con altos contenidos de silicio.

#### 4.7. Programas Operativos FEDER de Cooperación Territorial Europea (CTE)

España participa en **11 Programas Operativos FEDER de CTE**, además de otros en los que pueda haber participación de algún socio español en virtud del 20% disponible para países fuera de zona. La Subdirección General de Cooperación Territorial Europea (Ministerio de Hacienda) es la Autoridad Nacional y punto de contacto nacional para cada uno de los programas. Adicionalmente, diversas autoridades españolas, a nivel nacional o regional, son Autoridades de Gestión y Autoridades de Certificación de algunos de estos programas. Entre ellas la propia Subdirección General de Cooperación Territorial Europea y la Subdirección General de Certificación y Pagos del Ministerio de Hacienda.

No todos los programas presentan el mismo potencial de contribución a la ITI Azul, debido a los diferentes ámbitos geográficos en los que se desarrollan. Así, **son 6 los programas que presentan una mayor contribución potencial**: el Programa Espacio Atlántico, el Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP), el Programa Madeira-Azores-Canarias (MAC), el Programa Sudoeste Europeo (SUDOE), el Programa España-Francia-Andorra(POCTEFA) y el Programa Interreg Europe.

Se detalla a continuación la contribución de cada programa CTE a la ITI en términos absolutos y su distribución por CCAA.

TIPO DE PROGRAMA CTE	GASTO COMPROMETIDO a 31-12-2019 (€)	GASTO VALIDADO a 31-12-2019 (€)	AYUDA FEDER COMPROMETIDA a 31-12-2019 (€)	AYUDA FEDER VALIDADA a 31-12-2019 (€)
ESPACIO ATLÁNTICO	43.576.888	4.951.088	32.682.666	3.713.316
POCTEP	37.845.937	10.597.591	28.290.906	7.924.794
INTERREG MAC	37.802.562	9.283.848	32.132.177	7.891.270
INTERREG EUROPE	6.973.475	2.597.530	5.852.666	2.190.484
POCTEFA	3.794.552	1.951.747	2.466.458	1.268.635
SUDOE	1.390.313	257.589	1.042.734	193.191
<b>TOTAL</b>	<b>131.383.727</b>	<b>29.639.392</b>	<b>102.467.610</b>	<b>23.181.692</b>

COMUNIDAD AUTÓNOMA	GASTO COMPROMETIDO a 31-12-2019 (€)	GASTO VALIDADO a 31-12-2019 (€)
ANDALUCÍA	18.652.472	4.725.349
ASTURIAS	2.398.418	660.225
CANARIAS	43.480.155	9.760.315
CANTABRIA	3.807.471	629.616
GALICIA	46.701.224	9.641.465
MADRID-AGE *	1.189.937	93.106
MURCIA *	1.110.038	117.138
PAÍS VASCO	14.044.013	4.012.177
<b>TOTAL</b>	<b>131.383.727</b>	<b>29.639.392</b>

(\*) Se incluyen las CCAA de Madrid y Murcia por sus entidades de alcance nacional que realizan actividades relacionadas con la Estrategia Atlántica y las regiones atlánticas.

Debido a la **naturaleza multinacional de los proyectos** que se desarrollan en el marco de los programas CTE, cada proyecto tiene **varios socios** que pueden estar o no incluidos en el ámbito territorial de la ITI Azul. Por ello, la metodología seguida para poder determinar la aportación de cada programa CTE a la ITI ha sido analizar el nivel de aportación *por socio*, en lugar de *por proyecto*. A efectos de llevar a cabo la correspondiente territorialización, se han considerado las regiones NUTS II en todos los casos a excepción de Andalucía, donde se ha descendido a nivel de NUTS III para seleccionar únicamente las provincias atlánticas (Huelva, Sevilla y Cádiz).

Todos los datos incluidos en este informe son, por tanto, resultado de la recopilación como Autoridad Nacional, de los datos proporcionados por las Autoridades de Gestión de los diferentes programas de Cooperación Territorial Europea.

A finales de 2019, los programas FEDER Cooperación Territorial Europea con participación española en actividades que contribuyen a la ITI Azul han aprobado **176 proyectos**, a los que corresponde un volumen total de inversión de los socios españoles de cerca de **131,4M€ de gasto comprometido**, con una mayor concentración en las regiones de **Galicia, Canarias, Andalucía y País Vasco**. En el año 2019 se ha avanzado

en la ejecución de los proyectos, los cuales presentan ya un volumen total de gasto ejecutado de 29,6M€, a lo que corresponde una ayuda FEDER de cerca de 23,2M€.

La distribución agregada por programa es la siguiente:

- **POCTEP:** en las dos convocatorias de proyectos aprobadas han sido seleccionados **39 proyectos** con 143 socios de Galicia y Andalucía (provincias atlánticas de Huelva, Cádiz y Sevilla), los cuales suman una **inversión comprometida de 37,8M€** que recibirían una **ayuda FEDER de 28,3M€**. A fin de 2019 la **ejecución del gasto asciende a cerca de 10,6M€**.
- **Interreg Espacio Atlántico:** a fin de 2019 hay resueltas dos convocatorias, en las cuales se han seleccionado **64 proyectos** que contribuyen a la ITI Azul, en los que participan 171 socios, con una **inversión total comprometida de cerca de 43,6M€** y una **ayuda FEDER correspondiente de 32,7M€**. A fin de 2019 la **ejecución del gasto asciende a 4,9M€**.
- **Interreg MAC:** las dos convocatorias de proyectos aprobadas han seleccionado **37 proyectos** en los que participan 155 socios, con una **inversión total comprometida de 37,8M€**. A fin de 2019 la **ejecución del gasto asciende a cerca de 9,3M€**.
- **Interreg Europe:** a fin de 2019 hay cuatro convocatorias resueltas, en las cuales se han seleccionado un total de **26 proyectos** que contribuyen a la ITI Azul en los que participan 33 socios, con una **inversión total comprometida de cerca de 7M€**. A fin de 2019 la **ejecución del gasto asciende a casi 2,6M€**.
- **POCTEFA:** entre la primera y la tercera convocatoria se han seleccionado un total de **5 proyectos** que contribuyen a la ITI Azul en los que participan 8 socios, con una **inversión total comprometida de cerca de 3,8M€** y una **ayuda FEDER correspondiente de 2,5M€**. A fin de 2019 la **ejecución del gasto asciende a 1,9M€**.
- **SUDOE:** a fin de 2019 se han resuelto tres convocatorias de proyectos, en los cuales se han seleccionado **5 proyectos** en los que participan 7 socios, con una **inversión prevista de cerca de 1,4M€** para una **ayuda FEDER de 1M€**. A fin de 2019 la **ejecución del gasto asciende a 257.589€**.

Los proyectos aprobados **cubren todas las prioridades y objetivos de la Estrategia Atlántica**, con la siguiente distribución en términos de compromiso y ejecución de gasto:

OBJETIVO ESTRATEGIA ATLÁNTICA	GASTO COMPROMETIDO a 31-12-2019 (€)	GASTO VALIDADO a 31-12-2019 (€)	AYUDA FEDER COMPROMETIDA a 31-12-2019 (€)	AYUDA FEDER VALIDADA a 31-12-2019(€)
<b>OEA0101</b>	8.058.587	1.135.637	5.963.553	832.936
<b>OEA0102</b>	29.723.033	6.350.948	23.288.621	4.982.064
<b>OEA0103</b>	17.557.471	5.261.079	14.038.685	4.168.111
<b>OEA0201</b>	14.086.791	2.765.903	10.760.341	2.033.744
<b>OEA0202</b>	17.732.790	3.864.007	14.061.630	3.061.013
<b>OEA0203</b>	7.972.664	1.139.108	6.296.013	953.778
<b>OEA0204</b>	11.047.887	2.406.656	8.492.409	1.918.070
<b>OEA0301</b>	3.522.860	585.769	2.810.940	497.903
<b>OEA0401</b>	4.759.438	2.141.724	3.719.138	1.696.432
<b>OEA0402</b>	16.922.206	3.988.558	13.036.281	3.037.641

TOTAL	131.383.727	29.639.392	102.467.610	23.181.691
-------	-------------	------------	-------------	------------

Se destaca en particular la contribución de los proyectos a los objetivos **OEA 0102 “Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica”, OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”, OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”, OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico”, OEA 0201 “Mejorar la seguridad y la protección marítimas” y OEA 0204 “Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero como fuente de energías renovables”.**

Se incluye un cuadro en el **Anexo 3** con la ejecución financiera de los proyectos de los programas CTE por objetivo OEA, desglosado por programas.

En el **Anexo 2** del informe se incluye la correlación existente entre los Objetivos Específicos de los Programas Operativos CTE FEDER (OE) y los Objetivos del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica (OEA).

#### **Programa de Cooperación Transfronteriza INTERREG V-A POCTEP (España-Portugal) 2014-2020**

El programa POCTEP, con una dotación financiera total de 366M€, es el **programa CTE financieramente más relevante para la ITI Azul** de entre todos los programas de Cooperación Territorial Europea.

Como resultado de las dos convocatorias resueltas se han seleccionado **39 proyectos** relevantes para la ITI Azul. Suman **143 socios** de **Galicia y las regiones atlánticas de Andalucía** con una **inversión comprometida de 37,8M€ y una ayuda FEDER de 28,3M€**. A fin de 2019 la **ejecución del gasto asciende a 10,6M€**.

**El proyecto RaiaCo recibió el Premio al Proyecto Atlántico 2017** en la categoría de “Cooperación Internacional”, entregado en la 4ª Conferencia Anual de Partes Interesadas celebrada en Glasgow el 8 de noviembre de 2017. Este proyecto estaba liderado por la **Dirección Xeral de Calidade Ambiental e Cambio Climático de la Xunta de Galicia y MeteoGalicia**, participado también por el **Instituto Tecnológico para el control del Medio Mariño de Galicia, el Instituto Español de Oceanografía, el Instituto de Investigaciones Mariñas y el Centro Tecnológico del Mar – Fundación CETMAR**.

Los **objetivos de la Estrategia Atlántica más representados** son, por este orden: el OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras” (23%), OEA 0102 “Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica” (21%), OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas” (15%), OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico” (12%), OEA 0401 “Promover un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica” (10%), OEA 0201 “Mejorar la seguridad y la protección marítimas” (7%), OEA 0101 “Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación” (7%), OEA0203 “Gestión sostenible de los recursos marinos” (3%) y OEA 0204 “Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero como fuente de energías renovables” (2%).



### Programa de Cooperación Transnacional INTERREG V-B ESPACIO ATLÁNTICO (España, Francia, Irlanda, Portugal, Reino Unido) 2014-2020

El programa de Interreg Espacio Atlántico, con una dotación financiera total de 140M€, tiene una especial relevancia para la Estrategia Atlántica y la ITI Azul, debido a su encaje geográfico.

En la primera convocatoria aprobada se identificaron **40 proyectos relevantes para la ITI Azul**, y en la segunda convocatoria 24 proyectos más, de un total de 72 proyectos aprobados, lo que supone un **ratio muy elevado de proyectos que contribuyen a la ITI Azul (89%)**.

La delegación española realizó una exposición de la ITI Azul en los Comités de Corresponsales Nacionales y de Seguimiento con Francia, Irlanda, Portugal y Reino Unido, siendo esta reconocida por dichas delegaciones, así como por la Comisión Europea, como *buena práctica*. Así mismo, España propuso incluir desde un primer momento en la candidatura de los proyectos, la contribución de los mismos a los objetivos de la Estrategia Atlántica y añadir un campo al respecto en la aplicación informática del programa. La iniciativa fue aceptada y se ha traducido en un **impulso al desarrollo de la Estrategia y en consecuencia a la ITI Azul**, como demuestra la elevada ratio de contribución del 89%, anteriormente mencionada.

El **gasto comprometido** en la ITI Azul por los proyectos del programa Interreg Espacio Atlántico que contribuyen a la misma asciende a **43,6M€**, a ejecutar por **171 socios**, correspondiéndoles una **ayuda FEDER de 32,7M€**. A fin de 2019 la **ejecución del gasto asciende a 4,9M€**.

Los objetivos de la Estrategia Atlántica más representados son, por este orden: OEA 0102 “Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica” (26%), OEA 0201 “Mejorar la seguridad y la protección marítimas” (19%), OEA 0204 “Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero como fuente de energías renovables” (16%), OEA 0101 “Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación” (12%), OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico” (9%), OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas” (7%).

### Programa de Cooperación Transfronteriza INTERREG V-A España-Portugal MAC (Madeira-Azores-Canarias) 2014-2020

El programa de cooperación Macaronésico, dotado con 126,5M€, tiene un encaje prácticamente total con la ITI Azul, dentro de su ámbito geográfico. Esto responde no sólo a su temática, sino también a criterios geoestratégicos. Las regiones de su territorio elegible, además de estar todas ellas incluidas en la ITI Azul, son **regiones eminentemente oceánicas**. Su carácter de insularidad confiere a todas las instituciones, entidades y *stakeholders* una fuerte conciencia del Océano Atlántico, lo que posibilita la cristalización de **numerosos proyectos en línea con la Estrategia Atlántica**.

Prueba de esto ha sido la selección de **37 proyectos que contribuyen a la ITI Azul** tras la aprobación de dos convocatorias. Suman **155 socios del archipiélago** –en 54 entidades– y alcanzan un **gasto comprometido de 37,8 M€**, representando el 29% del total comprometido hasta la fecha para la ITI Azul por los programas Interreg. A fin de 2019 la **ejecución del gasto asciende a 9,2M€**.

Entre los beneficiarios se encuentran diferentes unidades del Gobierno de Canarias, institutos y centros tecnológicos, universidades, autoridades portuarias y clústeres marítimos, entre otros. Cabe destacar entre los socios, por su cuantía de contribución, la **Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**, con una contribución de **11,1M€ en 28 proyectos aprobados** y el **Instituto Tecnológico de Canarias**, que con un total de **14 proyectos aprobados, invertirá 6,9M€**.

En los proyectos aprobados están representados todos los objetivos de la Estrategia Atlántica concurrentes en el programa, a excepción del OEA 0401. Los que tienen un mayor peso son, por este orden: OEA 0102 “Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica” (24%), OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas” (20%), OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras” (20%), OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico” (11%), OEA 0203 “Gestión sostenible de los recursos marinos” (8%), OEA 0204 “Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero como fuente de energías renovables” (5%), OEA 0301 “Promover la cooperación entre los puertos” (4%).

#### **Programa de Cooperación Interregional INTERREG V-C EUROPE (28 UE, Noruega y Suiza) 2014-2020**

El Programa de Cooperación Interreg V-C EUROPE, dotado con 359M€, es el programa de Cooperación Territorial Europea más amplio. A fin de 2019 se han resuelto cuatro convocatorias de proyectos, comprometiendo el programa **un gasto total de 7M€ en la ITI Azul**, a través de **26 proyectos** en los que participan **33 socios**. La **ejecución del gasto asciende a 2,6M€**.

Las entidades participantes son todas ellas públicas o asimilables a públicas, ya que son ellos los clientes objetivo de este programa dirigido a la mejora de las políticas públicas. Destaca la **Axencia Galega de Innovación (GAIN)**, que como socia del proyecto MONITORIS3 ha comprometido 391.000€ para la mejora de las políticas e instrumentos en el marco de las RIS3 de Galicia, además de 351.000€ en 2 proyectos del OEA0103.

Las temáticas de los proyectos se centran en: fomentar la participación de agentes de cadenas de innovación regionales en áreas de "especialización inteligente" y oportunidad de innovación; apoyar a las pymes en todas las fases de su ciclo de vida para su desarrollo y crecimiento y para su compromiso con la innovación; transición a una economía baja en carbono, principalmente en el marco de las Estrategias de Especialización Inteligente; y proteger y desarrollar los patrimonios natural y cultural.

Los objetivos de la Estrategia Atlántica más representados son, por este orden: OEA 0401 “Promover un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica” (26%), OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas” (25%), OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico” (19%), OEA0102 “Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica” (18%), OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras” (9%) y OEA 0203 “Gestión sostenible de los recursos marinos” (3%).

#### **Programa de Cooperación Transfronteriza INTERREG V-A POCTEFA (España-Francia-Andorra) 2014-2020**

El Programa de Cooperación POCTEFA, dotado con 190 M€, junto con el Programa SUDOE, son los que tienen un menor número de proyectos que contribuyen a la ITI Azul. De un total de tres convocatorias

aprobadas se han seleccionado 5 **proyectos que contribuyen a la economía azul**, todos ellos con beneficiarios del **País Vasco**. Dichos proyectos suman un **gasto total comprometido de 3,8M€, con una ayuda FEDER de 2,5M€**. A fin de 2019 la **ejecución del gasto asciende a 1,9M€**.

La calidad del **proyecto MAREA**, participado por la **Fundación AZTI y el Gobierno Vasco** fue reconocida con el **Premio al Proyecto Atlántico 2017** en la categoría de “Creación de un Modelo de Desarrollo Regional Socialmente Inclusivo y Sostenible”, entregado en la 4ª Conferencia Anual de Partes Interesadas celebrada en Glasgow el 8 de noviembre de 2017.

Las temáticas de los proyectos se centran en: dar valor al patrimonio natural y cultural mediante enfoques conjuntos de desarrollo sostenible; mejorar la capacidad de anticipación y respuesta de los actores del territorio a los riesgos específicos y a la gestión de catástrofes naturales; y reforzar la cooperación en materia de I+D+i a ambos lados de la frontera, especialmente empresas, centros de investigación y universidades, así como la innovación social.

Los objetivos de la Estrategia Atlántica en que se encuadran los proyectos son el OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico” (64%), el OEA 0201 “Mejorar la seguridad y la protección marítimas” (19%), el OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas” (17%), el OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras” (8%) y el OEA 0401 “Promover un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica” (4%).

#### **Programa de Cooperación Transnacional INTERREG V-B SUDOE (Suroeste Europeo) 2014-2020**

El programa de cooperación SUDOE, dotado con 107M€, es a fecha 31 de diciembre de 2019, el de menor contribución a la ITI Azul. Resultado de las tres convocatorias resueltas, **5 proyectos** contribuyen a la ITI Azul, con 7 **entidades beneficiarias**. El **gasto comprometido asciende a 1,4M€**, al que corresponde una **ayuda FEDER de 1M€**. A fin de 2019 la **ejecución del gasto asciende a 257.589€**.

Las temáticas cubiertas por los proyectos son fundamentalmente: reforzar el funcionamiento sinérgico y en red de la I+D+i a nivel transnacional en los sectores específicos del SUDOE a partir de la especialización inteligente, reforzar la cooperación de los gestores de espacios naturales del SUDOE a través de métodos compartidos y mejorar los métodos de gestión del patrimonio natural y cultural común mediante redes y experimentación conjunta.

Los objetivos de la Estrategia Atlántica en que se encuadran los proyectos son: OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras” (80%), y OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico” (20%).

#### **Socios destacados por volumen de inversión**

Por su relevancia a nivel de volumen de inversión, se incluyen a continuación los principales socios que participan en los proyectos que contribuyen a la ITI Azul:

BENEFICIARIOS	Nº PROYECTOS	GASTO APROBADO a 31-12-2019 (€)
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	28 (27 MAC; 1 E. Atlántico)	11.115.854
Universidad de Santiago de Compostela	24 (12 E. Atlántico; 12 POCTEP)	7.657.693
Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. (ITC). Gobierno de Canarias	16 (14 MAC; 2 E. Atlántico)	7.530.421
Universidad de Vigo	16 (7 E. Atlántico; 9 POCTEP)	4.244.403
Fundación AZTI	11 (8 E. Atlántico; 2 Poctefa; 1 Sudoe)	3.299.546
Instituto Español de Oceanografía	11 (6 E. Atlántico; 4 Poctep; 1 MAC)	3.237.331
Consortio Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN)	13 (10 MAC; 3 E. Atlántico)	3.210.307

### Premios a los Proyectos Atlánticos 2017

Como se ha mencionado anteriormente (apartado 3.4 Actuaciones de difusión y en este apartado), el 4 de noviembre de 2017 se celebró en Glasgow la **4ª Conferencia Anual de la Plataforma de Partes Interesadas de la Estrategia Atlántica**. Durante la misma se hizo entrega de los **2º Premios a los Proyectos Atlánticos 2017**.

De entre las 17 candidaturas presentadas, se otorgaron 5 premios en las categorías temáticas, y 1 premio especial otorgado por el jurado. **Dos de dichos premios fueron concedidos a proyectos liderados por dos entidades españolas.**

- **Categoría “Cooperación Internacional”:** premio entregado a la **Dirección Xeral de Calidade Ambiental e Cambio Climático de la Xunta de Galicia y MeteoGalicia** por su proyecto RaiaCo, financiado por el programa POCTEP, participado también por el **Instituto Tecnológico para el control del Medio Mariño de Galicia, el Instituto Español de Oceanografía, el Instituto de Investigaciones Mariñas y el Centro Tecnológico del Mar – Fundación CETMAR.**
- **Premio Especial:** entregado a la **Asociación de Labores Solidarias de la IAIA** por su proyecto “Tejiendo Mares de Solidaridad” con motivo de la celebración del Día Mundial de los Océanos, con el apoyo de la **Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.**

Entre los restantes premios concedidos destaca la presencia de entidades españolas en todos ellos:

- **Categoría “Emprendimiento e Innovación”:** premio entregado a la empresa islandesa SAMRÆKT por su proyecto sobre cultivos acuapónicos. Este proyecto, participado por la **empresa vasca NERBREEN**, ha desarrollado la mayor granja acuapónica de Europa, con 6.000 m<sup>2</sup> de producción, en Hondarribia, y establecido su unidad comercial también en España.
- **Categoría “Medio ambiente atlántico marino y costero”:** entregado al Fondo Regional para la Ciencia y Tecnología de Azores por su proyecto “MISTIC SEAS” para coordinar la aplicación de la Directiva marco sobre la estrategia marina (2008/56/CE) en la Macaronesia. El proyecto está participado por la **Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar y la Fundación**

**Biodiversidad, ambas del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, y por el Instituto Español de Oceanografía.**

- **Categoría “Accesibilidad y Conectividad”:** premio entregado a la Universidad de Stirling por su proyecto H2020 “TAPAS”, en el que participaron también la **fundación madrileña IMDEA Water y la Universidad de Murcia.**
- **Creación de un Modelo de Desarrollo Regional Socialmente Inclusivo y Sostenible:** premio entregado al proyecto “MAREA” liderado por la Communauté d'agglomération Pays Basque y participado por la **Fundación Azti y el Gobierno Vasco**, contando con la financiación del programa POCTEFA.

#### 4.8. Fondo Europeo Marítimo y de Pesca

El Programa Operativo de España del Fondo Europeo Marítimo de Pesca (FEMP) es un programa único que contribuye a la ITI Azul a través de medidas gestionadas por la Subdirección General de Protección de Recursos Pesqueros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el marco del OEA 202; así como de medidas gestionadas por las Comunidades Autónomas atlánticas, de acuerdo a los siguientes cuadros que recogen la distribución en términos de gasto y ayuda FEMP respectivamente:

PROGRAMA OPERATIVO	GASTO PROGRAMADO <sup>(1)</sup> 2014-2020 (€)	GASTO TOTAL COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€)	GASTO TOTAL EJECUTADO 2014-2019 (€)	GASTO CERTIFICADO 2014-2019 (€)	% GASTO EJECUTADO (sobre programado)
PO Pesca FEMP –parte AGE	17.600.000	13.548.135	12.719.183	12.719.183	72,3%
PO Pesca FEMP –parte CCAA	235.920.000	113.326.707	82.755.982	66.924.859	35,1%
<b>Total</b>	<b>253.520.000</b>	<b>126.874.842</b>	<b>95.475.166</b>	<b>79.644.042</b>	<b>37,7%</b>

(1) Actualizado tras las reprogramaciones realizadas en lo que va de periodo.

PROGRAMA OPERATIVO	AYUDA FEMP PROGRAMADA <sup>(1)</sup> 2014-2020 (€)	AYUDA FEMP COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP EJECUTADA 2014-2019 (€)	AYUDA FEMP CERTIFICADA 2014-2019 (€)	% AYUDA FEMP EJECUTADA (sobre programado)
PO Pesca FEMP –parte AGE	13.216.500	10.161.101	9.537.137	9.537.137	72,2%
PO Pesca FEMP –parte CCAA	106.783.500	51.309.523	37.896.657	32.335.813	35,5%
<b>Total</b>	<b>120.000.000</b>	<b>61.470.624</b>	<b>47.433.795</b>	<b>41.872.951</b>	<b>39,5%</b>

(1) Actualizado tras las reprogramaciones realizadas en lo que va de periodo.

El Programa Operativo de España del Fondo Europeo Marítimo de Pesca (FEMP) contribuye con diferente intensidad, a las prioridades y objetivos de la Estrategia Atlántica.

En el **Anexo 2** del informe se incluye la correlación existente entre los Objetivos de la Estrategia Atlántica (OEA) y las medidas definidas en el Reglamento FEMP (Reglamento 508/2014).

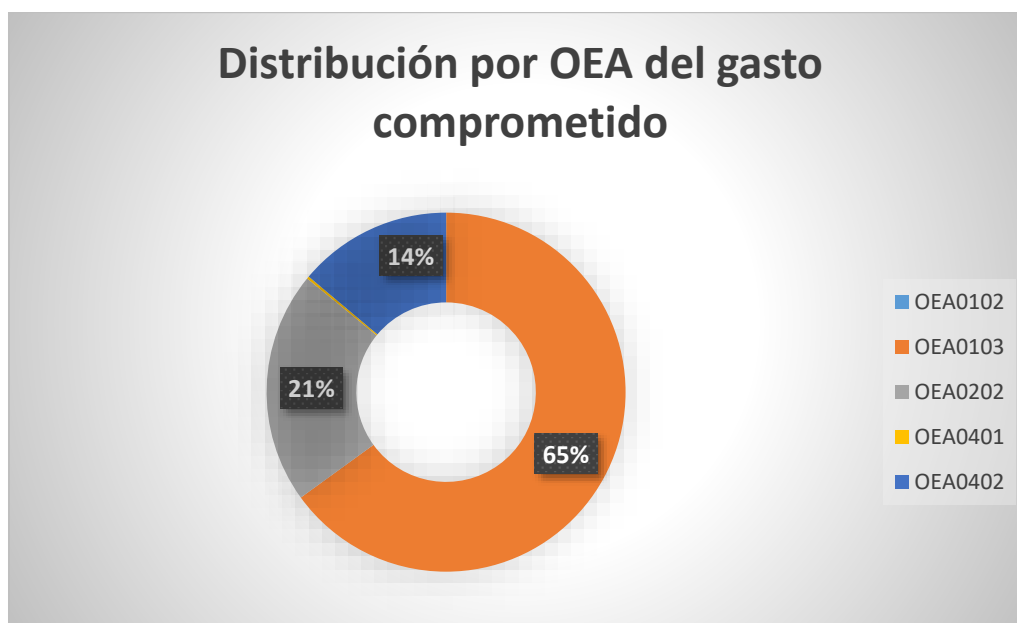
Tal como se indicó anteriormente, los datos de gasto comprometido son los que mejor representan la realidad de la contribución de los programas operativos a la ITI. Así, en términos de gasto comprometido, los **objetivos OEA a los que contribuye el FEMP** son los siguientes<sup>12</sup>:

OEA	CC.AA	GASTO COMPROMETIDO a 31-12-2019	AYUDA FEMP COMPROMETIDA a 31-12-2019	% GASTO COMPROMETIDO SOBRE TOTAL
OEA0102	Asturias	16.200	12.150	0,01%
<b>TOTAL OEA0102</b>		<b>16.200</b>	<b>12.150</b>	<b>0,01%</b>
OEA0103	Andalucía	20.136.325	7.523.196	15,87%
	Asturias	2.916.544	1.305.363	2,30%
	Canarias	778.821	584.116	0,61%
	Galicia	31.057.676	16.173.125	24,48%
	País Vasco	27.577.925	8.715.608	21,74%
<b>TOTAL OEA0103</b>		<b>82.467.290</b>	<b>34.301.408</b>	<b>65,00%</b>
OEA0202	Galicia	12.937.738	9.703.304	10,20%
	País Vasco	30.000	22.500	0,02%
	Ámbito Nacional	13.548.135	10.161.101	10,68%
<b>TOTAL OEA0202</b>		<b>26.515.873</b>	<b>19.886.905</b>	<b>20,90%</b>
OEA0401	Galicia	276.903	235.368	0,22%
<b>TOTAL OEA0401</b>		<b>276.903</b>	<b>235.368</b>	<b>0,22%</b>
OEA0402	Asturias	863.615	549.116	0,68%
	Canarias	250.026	141.178	0,20%
	Cantabria	986.152	437.984	0,78%
	Galicia	14.569.099	5.481.896	11,48%
	País Vasco	929.683	424.619	0,73%
<b>TOTAL OEA0402</b>		<b>17.598.576</b>	<b>7.034.793</b>	<b>13,87%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>126.874.842</b>	<b>61.470.624</b>	<b>100,00%</b>

Como puede observarse en el cuadro, el objetivo de la Estrategia Atlántica que cuenta con una mayor contribución de proyectos del Programa Operativo del FEMP es el **OEA 0103 para favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas y promover el potencial de la región atlántica**. Los proyectos que contribuyen a este objetivo acaparan el **65% del gasto comprometido, con un montante de cerca de 82,5M€**. Le sigue en importancia a nivel presupuestario, el **objetivo OEA 0202 para la protección y exploración de las aguas marinas y zonas costeras**, con un **20,9%** del compromiso de gasto

<sup>12</sup> Los criterios para asignar los proyectos a los OEA son los indicados en el apartado 3.2.

y a mayor distancia el objetivo **OEA 0402 para la preservación y promoción del patrimonio cultural atlántico, con un 13,9%**.



A fecha 31 de diciembre de 2019 hay **832 proyectos cofinanciados con fondos FEMP que contribuyen a los objetivos OEA**, todos ellos introducidos en la aplicación informática de gestión del fondo, Aplifemp.

**OEA 0102 “Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica”.**

Las actuaciones del FEMP que contribuyen a este OEA tienen comprometido **16.200€ de inversión, financiada en su totalidad con ayuda pública<sup>13</sup>**. Se trata de actuaciones que se encuentran ya **totalmente ejecutadas y certificadas en Aplifemp a fin de 2019. La cofinanciación FEMP ha sido de 12.500€.**

Las actuaciones son cursos de formación y capacitación en los sectores de pesca y acuicultura, con especial atención a los ámbitos de sostenibilidad, seguridad, innovación y espíritu empresarial. Son cursos gestionados generalmente por las unidades y entes de la Administración correspondiente. Los **proyectos desarrollados** en esta línea de actuación se han localizado íntegramente en Asturias, habiendo sido llevados a cabo por una cofradía del Principado.

**OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”.**

<sup>13</sup> FEMP y aportaciones del Estado miembro, las cuales en la mayoría de los casos corresponden a las Comunidades Autónomas.

Las actuaciones del FEMP que contribuyen a este OEA tienen comprometido a fin de 2019 cerca de **82,5M€ de inversión**, lo que supone un **65% del gasto comprometido total** de los proyectos que contribuyen a los objetivos de la Estrategia Atlántica. **La ayuda pública asciende a cerca de 45,8M€, siendo la cofinanciación FEMP comprometida de 34,3M€.**

A fin de 2019 se tiene **ejecutado un gasto de casi 68M€**, habiendo sido financiados con ayuda pública **38,3M€, de los que 28,7M€ son de ayuda FEMP**. A dicha fecha **56M€** habían sido **certificados**.

Las actuaciones con mayor contribución a este OEA en el marco del FEMP son:

- **Proyectos dirigidos a la transformación de los productos de la pesca y acuicultura:** es una de las medidas con mayor demanda (60M€ de gasto comprometido). La mayor parte de estos proyectos están dirigidos a la **incorporación de nuevos y mejores productos, procesos o sistemas de gestión**. Las inversiones financian la creación o ampliación de líneas de procesado, la mejora en los sistemas de envasado, la robotización de almacenes o programas informáticos para la gestión, entre otros proyectos.

En segundo lugar, por importe de gasto aprobado, se encuentran los proyectos dirigidos a la **reducción del impacto sobre el medio ambiente a través de la reducción del consumo de agua y tratamiento de vertidos** (2,27M€ comprometidos), seguidos por proyectos que tienen como objetivo la **transformación de subproductos y la elaboración de productos procedentes de acuicultura ecológica** (1,8M€ comprometidos), y en último lugar, los proyectos dirigidos a **mejorar las condiciones de trabajo, higiene y seguridad** (0,33 M€ comprometidos).

- **Proyectos en el ámbito de la comercialización:** con una inversión comprometida de 18M€, son proyectos que, casi su totalidad, están relacionados con la participación en ferias y la búsqueda de nuevos mercados (por ejemplo estudio sobre el mercado de las algas), tipologías de proyectos en los que se ha comprometido un gasto de 10,4M€. También se financian proyectos para la promoción de productos, así como proyectos relacionados con la mejora de la calidad y trazabilidad, ambas tipologías suman un compromiso de gasto de cerca de 7,6M€.
- **Actuaciones innovadoras** dirigidas a introducir o desarrollar nuevas alternativas técnicas para la adecuación de la flota a la obligación de desembarque, establecer planes de gestión de recursos, estudios sobre supervivencia de las especies objeto de descarte, así como de la biodiversidad existente. Estas actuaciones han alcanzado un gasto compromiso de gasto total de 1,73M€.
- **Proyectos para mejorar la eficiencia energética de los buques:** suman un compromiso de gasto de cerca de 1,7M€. Corresponden en su mayoría a la adquisición de equipos de monitorización y control de puertas de arrastre y algún proyecto de sensores de redes.
- **Proyectos para la adquisición de equipos a bordo de los buques y artes de pesca** que reduzcan el impacto de la actividad pesquera, es decir, que contribuyen a disminuir las capturas no deseadas, es decir, a reducir los descartes. Su compromiso de gasto alcanza los 0,83M€.

Uno de los principales objetivos de la Política Pesquera Común (Reglamento (UE) 1380/2013) es reducir los elevados niveles de capturas no deseadas y eliminar los descartes que representan un desperdicio considerable y repercuten negativamente en la viabilidad económica de la pesca.

Con esta finalidad se han aprobado diversos proyectos dirigidos a: conocer el volumen de descartes en las diferentes pesquerías, valorar la supervivencia de las capturas no deseadas para



su incorporación al mar una vez capturadas, posibles usos o destrucción de las capturas no deseadas, desarrollar artes que favorezcan la pesca dirigida a especies concretas y desarrollar parámetros para determinar la sostenibilidad de la pesquería y extracción de nuevas especies.

Estos proyectos se llevan a cabo a bordo de buques, por lo que cuentan con la participación del sector y de organismos de investigación como por ejemplo AZTI

- Proyectos que faciliten la **cooperación entre el sector pesquero, la comunidad científica y las Administraciones**: se trata de proyectos que fomentan la transferencia de conocimientos entre la comunidad científica y el sector a través de redes o acuerdos de asociación. Este tipo de proyectos suman un compromiso de gasto de 0,36M€.

#### ***OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”.***

Las actuaciones del FEMP que contribuyen a este OEA tienen comprometido a fin de 2019 **26,5M€ de inversión**, lo que supone cerca de un **21% del gasto comprometido total** en los proyectos que contribuyen a los objetivos de la Estrategia Atlántica. **Se financiarán 26,5M€ con ayuda pública, siendo la cofinanciación FEMP comprometida de casi 19,9M€.**

A fin de 2019 hay **ejecutado un gasto de 21,8M€**, habiéndose financiado su totalidad con ayuda pública, de la que la parte correspondiente a **ayuda FEMP asciende a casi 16,3M€**. A dicha fecha **21M€** habían sido **certificados**.

Todas las actuaciones del FEMP recogidas para este OEA están dirigidas a la protección de la biodiversidad y ecosistemas marinos. Los proyectos se dividen en dos tipologías. Así, por una parte, se encuentran las ayudas a cofradías de pescadores para la autogestión y vigilancia de los recursos pesqueros con un total de gasto aprobado que asciende a 12,9M€, y por otra parte, las actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección General de Protección de los Recursos de la Secretaría General de Pesca del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Las actuaciones de la SG de Protección de los Recursos están dirigidas a la creación, seguimiento y mantenimiento de las reservas pesqueras marinas, es decir a la gestión de zonas protegidas. Son proyectos anuales que suman un total de compromiso de gasto de 13,6M€.

Cabe señalar sin embargo que, si se considera el criterio utilizado para la asignación de los OEA a los proyectos, a saber, una contribución superior al 50% del gasto del proyecto, esta tipología de proyectos sobre reservas pesqueras marinas se ve afectada, no reflejándose su contribución a la ITI en todos los proyectos existentes. Así, en la vertiente atlántica existen 11 reservas marinas pesqueras, de las que sólo 3 se reflejan en este informe.

#### ***OEA 0401 “Promover un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica”.***

Las actuaciones del FEMP que contribuyen a este OEA tienen comprometido a fin de 2019 **276.903€ de inversión, totalmente financiados con ayuda pública, siendo la cofinanciación FEMP comprometida de casi 235.368€**. Se trata de actuaciones a desarrollar en Galicia a través del art.64 del RFEMP que promueve la realización de proyectos de colaboración entre grupos de diferentes territorios, ya sean nacionales o de ámbito internacional.

A fin de 2019 hay **ejecutado un gasto de 265.572€, de los cuales la parte correspondiente a ayuda FEMP es de 225.736€**. A dicha fecha **189.801€** habían sido **certificados**.

**OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico”.**

Las actuaciones del FEMP que contribuyen a este OEA tienen comprometido a fin de 2019 cerca de **17,6M€ de inversión**, lo que supone un **13,9% del gasto comprometido total** de los proyectos que contribuyen a los objetivos de la Estrategia Atlántica. **Se financiarán con ayuda pública 8,2M€, siendo la cofinanciación FEMP comprometida de 7M€**.

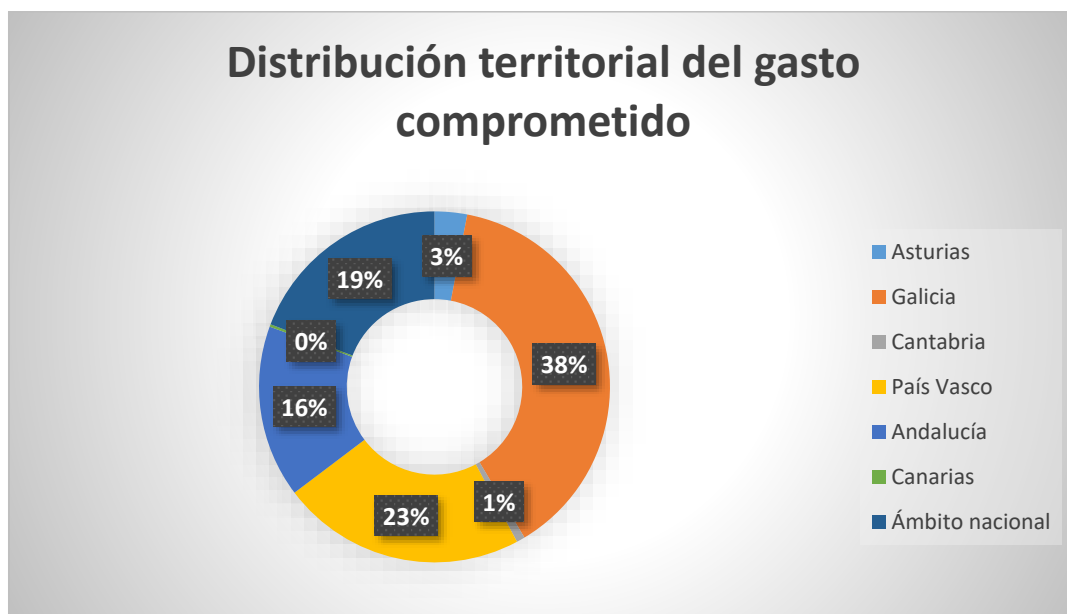
A fin de 2019 hay **ejecutado un gasto de 5,4M€**, habiéndose financiado con ayuda pública **2,5M€, a los que contribuye el FEMP con 2,1M€**. A dicha fecha cerca de **2,4M€** habían sido **certificados**.

Las actuaciones con mayor contribución a este OEA en el marco del FEMP son operaciones vinculadas al desarrollo del turismo pesquero y acuícola, las dirigidas al aprovechamiento del patrimonio medioambiental y al fomento del bienestar social y del patrimonio cultural. Los proyectos se desarrollan en el ámbito de los Grupos de Acción Local Pesqueros (GALP).

A 31 de diciembre de 2019 el conjunto de **operaciones del FEMP que contribuyen a la ITI Azul** suman un **compromiso de gasto total de cerca de 126,9M€** y una **ayuda FEMP correspondiente de cerca de 61,5M€**, de los cuales hay ejecutado a dicha fecha cerca de **95,5M€ de gasto y una ayuda FEMP de 47,4M€**, estando **certificados 41,9M€ de ayuda** en la aplicación informática de gestión del FEMP, ApliFEMP,.

Las inversiones que contribuyen a la ITI Azul y que reciben cofinanciación del FEMP **se distribuyen territorialmente entre Andalucía, Asturias, Canarias, Galicia y País Vasco**. Cabe señalar sin embargo que existen actuaciones de ámbito nacional acometidas desde la AGE, las cuales suman un compromiso de gasto total de 13,5M€, que no se encuentran territorializadas.

CC.AA	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€)	GASTO EJECUTADO A 31-12-2019(€)	AYUDA FEMP COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€)	AYUDA UE EJECUTADA A 31-12-2019 (€)
Asturias	3.796.358,76	1.640.947,03	1.866.628,69	931.013,71
Galicia	48.770.466,65	32.480.321,30	24.011.726,72	16.187.505,38
Cantabria	986.152,23	801.198,91	437.983,77	371.638,61
País Vasco	28.537.608,31	21.168.630,50	9.162.727,69	6.645.086,55
Andalucía	20.136.324,55	16.675.019,80	7.523.196,05	6.242.457,10
Canarias	297.259,97	47.234,08	176.603,70	35.425,56
Ámbito nacional	24.350.671,79	22.661.813,96	18.291.757,65	17.020.667,65
<b>TOTAL</b>	<b>126.874.842,26</b>	<b>95.475.165,58</b>	<b>61.470.624,27</b>	<b>47.433.794,56</b>



La Subdirección de Competitividad y Asuntos Sociales de la Dirección General Pesquera y de Acuicultura del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha realizado una nueva revisión de la metodología por la que se establece la correspondencia entre los Objetivos de la Estrategia Atlántica y las medidas definidas en el reglamento FEMP (Reglamento 508/2014). La tabla revisada se ha incluido en el **Anexo 2**.

## **ANEXO 1. PRIORIDADES Y OBJETIVOS DE LA ITI (Conforme a la Estrategia Atlántica)**

### **Prioridad 1: fomentar el espíritu empresarial y la innovación**

**OEA0101:** *Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación*

**OEA0102:** *Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica*

**OEA0103:** *Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica*

### **Prioridad 2: proteger, garantizar y desarrollar el potencial del medio marino y costero del Atlántico**

**OEA0201:** *Mejorar la seguridad y la protección marítimas*

**OEA0202:** *Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras*

**OEA0203:** *Gestión sostenible de los recursos marinos*

**OEA0204:** *Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables*

### **Prioridad 3: mejorar la accesibilidad y la conectividad**

**OEA0301:** *Promover la cooperación entre los puertos*

### **Prioridad 4: crear un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional**

**OEA0401:** *Promover un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica*

**OEA0402:** *Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico*

## ANEXO 2. CORRESPONDENCIA ENTRE OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN LA ITI AZUL.

### PO REGIONALES Y PLURIRREGIONALES FEDER.

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
(OE010102) OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.	<p>OEA0202: Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras</p> <p>OEA0203: Gestión sostenible de los recursos marinos</p> <p>OEA0204: Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables</p>	<p><i>¿La inversión se ubica en una región atlántica y tiene potencial relación con temas marinos, incluidas las energías renovables relacionadas con el mar?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> I+D marina; comportamiento Océano Atlántico; vigilancia y observación de costas y ecosistemas; cartografía de fondos; biotecnología marina; exploración del fondo marino; I+D+i en energías renovables (eólica marina, de olas, mareomotriz, biomasa, plantas desalinizadoras, plataformas marinas polivalentes);</p>
(OE010201) OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.	<p>OEA0101: Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación</p> <p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p> <p>OEA0204: Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables</p>	<p><i>¿El proyecto de I+D+i se ubica en una región atlántica y trata sobre temas marinos, incluida la acuicultura?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> I+D+i marina y en acuicultura; I+D+i en energías renovables (eólica marina, de olas, mareomotriz, biomasa, plantas desalinizadoras, plataformas marinas polivalentes).</p>
(OE010202) OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.	<p>OEA0101: Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación</p>	<p><i>¿El proyecto de I+D+i se ubica en una región atlántica y trata sobre temas marinos o marítimos?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> investigación cooperativas, transferencia de conocimiento; I+D+i marina y en acuicultura; I+D+i en energías renovables (eólica marina, de olas, mareomotriz, biomasa, plantas desalinizadoras, plataformas marinas polivalentes).</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
<p><b>(OE010203) OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.</b></p>	<p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p> <p>OEA0202: Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras</p> <p>OEA0203: Gestión sostenible de los recursos marinos</p> <p>OEA0204: Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables</p>	<p><i>¿El proyecto de I+D se ubica en una región atlántica y tiene relación con temas marinos o marítimos, incluidas las energías renovables relacionadas con el mar y la acuicultura?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> I+D marina; comportamiento Océano Atlántico; vigilancia y observación de costas y ecosistemas; cartografía de fondos; biotecnología marina; exploración del fondo marino; I+D+i en energías renovables (eólica marina, de olas, mareomotriz, biomasa, plantas desalinizadoras, plataformas marinas polivalentes); acuicultura.</p>
<p><b>(OE020201) OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.</b></p>	<p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la mejora de la transformación, etiquetado, trazabilidad o certificación de los productos de la pesca y acuicultura?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> transformación, etiquetado, trazabilidad, certificación, productos de la pesca, acuicultura.</p>
<p><b>(OE020301) OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud</b></p>	<p>OEA0202: Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la gestión o vigilancia de costas, fondo marino y ecosistemas, u observación o información sobre el mar?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> gestión y vigilancia de costas, fondo marino, ecosistemas; observación; información.</p>
<p><b>(OE020303) OE.2.3.3. Promover las tecnologías de la información en Estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración electrónica local y Smart Cities</b></p>	<p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto forma parte de una Estrategia de Desarrollo Urbano de un área urbana en el litoral atlántico?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, tecnologías de información, smart cities.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
<p><b>(OE030101) OE.3.1.1. Fomento del espíritu y valores del emprendedor, mejorando su imagen y reconocimiento social y apoyando el desarrollo de ecosistemas de emprendedores.</b></p>	<p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i></li> <li>• <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i></li> <li>• <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i></li> <li>• <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i></li> </ul> <p><b>Palabras clave:</b> deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>
<p><b>(OE030102) OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.</b></p>	<p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p> <p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la mejora de la transformación, etiquetado, trazabilidad o certificación de los productos de la pesca y acuicultura o con alguno de los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i></li> <li>• <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i></li> <li>• <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i></li> <li>• <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i></li> </ul> <p><b>Palabras clave:</b> transformación, etiquetado, trazabilidad, certificación, productos de la pesca, acuicultura; deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
<p><b>(OE030201) OE.3.2.1. Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.</b></p>	<p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p> <p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la mejora de la transformación, etiquetado, trazabilidad o certificación de los productos de la pesca y acuicultura o con alguno de los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i></li> <li>• <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i></li> <li>• <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i></li> <li>• <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i></li> </ul> <p><b>Palabras clave:</b> transformación, etiquetado, trazabilidad, certificación, productos de la pesca, acuicultura; deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>
<p><b>(OE030301) OE.3.3.1. Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios</b></p>	<p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p> <p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la mejora de la transformación, etiquetado, trazabilidad o certificación de los productos de la pesca y acuicultura o con alguno de los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i></li> <li>• <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i></li> <li>• <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i></li> <li>• <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i></li> </ul> <p><b>Palabras clave:</b> transformación, etiquetado, trazabilidad, certificación, productos de la pesca, acuicultura; deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>



OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
<p><b>(OE030302) OE.3.3.2 Creación, consolidación y mejora de la accesibilidad a los centros de desarrollo de productos o servicios.</b></p>	<p><b>OEA0301: Promover la cooperación entre los puertos</b></p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con el desarrollo de los puertos como polos de la economía azul?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> reforma de infraestructuras; conectividad; intermodalidad; diversificación de actividades; suministro de electricidad; autopistas del mar</p>
<p><b>(OE030401) OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados.</b></p>	<p><b>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</b></p> <p><b>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</b></p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la mejora de la transformación, etiquetado, trazabilidad o certificación de los productos de la pesca y acuicultura o con alguno de los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i></li> <li>• <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i></li> <li>• <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i></li> <li>• <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i></li> </ul> <p><b>Palabras clave:</b> transformación, etiquetado, trazabilidad, certificación, productos de la pesca, acuicultura; deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
<p><b>(OE030402) OE.3.4.2. Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.</b></p>	<p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p> <p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la mejora de la transformación, etiquetado, trazabilidad o certificación de los productos de la pesca y acuicultura o con alguno de los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i></li> <li>• <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i></li> <li>• <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i></li> <li>• <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i></li> </ul> <p><b>Palabras clave:</b> transformación, etiquetado, trazabilidad, certificación, productos de la pesca, acuicultura; deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>
<p><b>(OE030403) OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMEs.</b></p>	<p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p> <p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la mejora de la transformación, etiquetado, trazabilidad o certificación de los productos de la pesca y acuicultura o con alguno de los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i></li> <li>• <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i></li> <li>• <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i></li> <li>• <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i></li> </ul> <p><b>Palabras clave:</b> transformación, etiquetado, trazabilidad, certificación, productos de la pesca, acuicultura; deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
<b>(OE040101) OE.4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020</b>	OEA0204: Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene como finalidad reequilibrar la carga de los sistemas nacionales? O bien ¿trata sobre temas de energías renovables (eólica marina, de las olas, mareomotriz, biomasa) incluida la integración con plantas desalinizadoras y plataformas marinas polivalentes?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> I+D+i en energías renovables (eólica marina, de olas, mareomotriz, biomasa, plantas desalinizadoras, plataformas marinas polivalentes), interconexiones, transmisión de energía eléctrica, reequilibrio de carga.</p>
<b>(OE 040501) OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias</b>	OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico	<p><i>¿El proyecto forma parte de una Estrategia de Desarrollo Urbano de un área urbana en el litoral atlántico?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, transporte urbano sostenible.</p>
<b>(OE 040503) OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento del uso de energías renovables en las áreas urbanas</b>	OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico	<p><i>¿El proyecto forma parte de una Estrategia de Desarrollo Urbano de un área urbana en el litoral atlántico?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, mejora de la eficiencia energética y el desarrollo de energías renovables</p>
<b>(OE040601) OE.4.6.1. Fomento de la I+i y la adopción de tecnologías de baja emisión de carbono.</b>	OEA0204: Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables	<p><i>¿El proyecto de I+D+i se ubica en una región atlántica y trata sobre temas de energías renovables (eólica marina, de las olas, mareomotriz, biomasa) incluida la integración con plantas desalinizadoras y plataformas marinas polivalentes?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> I+D+i en energías renovables (eólica marina, de olas, mareomotriz, biomasa, plantas desalinizadoras, plataformas marinas polivalentes).</p>
<b>(OE050101) OE.5.1.1. Desarrollo de conocimientos y elaboración de Planes en relación con la adaptación al Cambio Climático y la prevención de Riesgos, incluyendo los sistemas de alerta temprana, de seguimiento y evaluación.</b>	OEA0201: Mejorar la seguridad y la protección marítimas OEA0202: Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y se orienta a reforzar la seguridad y protección de la gente del mar, las poblaciones costeras, los bienes y ecosistemas o bien a mejorar la vigilancia y observación de costas, de los fondos y ecosistemas?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> mecanismos de alerta, notificación y respuesta a especies marinas invasivas y nocivas, evaluación de riesgos atlánticos, amenazas al medio marino, catástrofes naturales, accidentes marítimos, vertidos de petróleo o materiales peligrosos; comportamiento Océano Atlántico; vigilancia y observación de costas y ecosistemas;</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
<b>(OE050201) OE.5.2.1. Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las Poblaciones, incluyendo Protección Civil.</b>	<b>OEA0201: Mejorar la seguridad y la protección marítimas</b>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y se orienta a reforzar la seguridad y protección de la gente del mar, las poblaciones costeras, los bienes y ecosistemas?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> mecanismos de alerta, notificación y respuesta a especies marinas invasivas y nocivas, evaluación de riesgos atlánticos, amenazas al medio marino, catástrofes naturales, accidentes marítimos, vertidos de petróleo o materiales peligrosos;</p>
<b>(OE050202) OE.5.2.2. Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre el Territorio</b>	<b>OEA0201: Mejorar la seguridad y la protección marítimas</b>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y se orienta a reforzar la seguridad y protección de la gente del mar, las poblaciones costeras, los bienes y ecosistemas?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> mecanismos de alerta, notificación y respuesta a especies marinas invasivas y nocivas, evaluación de riesgos atlánticos, amenazas al medio marino, catástrofes naturales, accidentes marítimos, vertidos de petróleo o materiales peligrosos;</p>
<b>(OE060201) OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco de Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales y mejora de la calidad del agua.</b>	<b>OEA0202. Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras</b>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una provincia con costa atlántica y permite mejorar el estado ecológico de las aguas atlánticas?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> saneamiento y depuración, aguas residuales;</p>
<b>(OE060301) OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.</b>	<b>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</b>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i></li> <li>• <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i></li> <li>• <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i></li> <li>• <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i></li> </ul> <p><b>Palabras clave:</b> deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
<p><b>(OE060302) OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.</b></p>	<p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i></li> <li>• <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i></li> <li>• <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i></li> <li>• <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i></li> </ul> <p><b>Palabras clave:</b> deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>
<p><b>(OE 060304) OE.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.</b></p>	<p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto forma parte de una Estrategia de Desarrollo Urbano de un área urbana en el litoral atlántico?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, patrimonio cultural urbano.</p>
<p><b>(OE060401) OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, esertificación, deforestación</b></p>	<p>OEA0202. Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i></li> <li>• <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i></li> <li>• <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i></li> <li>• <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i></li> </ul> <p><b>Palabras clave:</b> deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
(OE 060502) OE.6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, y su medio ambiente.	OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico	<p><i>¿El proyecto forma parte de una Estrategia de Desarrollo Urbano de un área urbana en el litoral atlántico?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, regeneración urbana y ambiental.</p>
(OE070201) OE.7.2.1. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.	OEA0301: Promover la cooperación entre los puertos	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con un puerto?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> reformas de infraestructuras portuarias, intermodalidad, equipamiento de puertos, diversificación de actividad, autopistas del mar.</p>
(OE070202) OE.7.2.2. Adecuación y modernización de las redes de carretera y ferrocarril en el entorno de las áreas urbanas, conexiones y accesos de las redes regionales a la TEN-T.	OEA0301: Promover la cooperación entre los puertos	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con un puerto?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> reformas de infraestructuras portuarias, intermodalidad, equipamiento de puertos, diversificación de actividad, autopistas del mar.</p>
(OE070301) OE.7.3.1. Desarrollo de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente y con bajas emisiones de carbono, incluido el transporte fluvial y marítimo así como los vínculos multimodales.	OEA0301: Promover la cooperación entre los puertos	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con un puerto?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> reformas de infraestructuras portuarias, intermodalidad, equipamiento de puertos, diversificación de actividad, autopistas del mar.</p>
(OE 090802) OE 9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.	OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico	<p><i>¿El proyecto forma parte de una Estrategia de Desarrollo Urbano de un área urbana en el litoral atlántico?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, Regeneración e integración social en áreas urbanas.</p>
(OE 120101) OE 12.1.1 Compensación costes adicionales ligados con el transporte de mercancías y actuaciones que fomenten la integración modal	OEA0301: Promover la cooperación entre los puertos	<p><i>¿El proyecto se ubica en las Islas Canarias y tiene relación con un puerto?</i></p> <p><b>Palabras clave:</b> Reformas de infraestructuras portuarias, intermodalidad, equipamiento de puertos, diversificación de actividad.</p>

PO FEDER COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA.

ITI AZUL Prioridades y Objetivos de la Estrategia Atlántica (OEA)	PROGRAMAS FEDER COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA Y REGIONES PARTICIPANTES QUE CONTRIBUYEN A LA ITI AZUL					
	POCTEFA	POCTEP	SUDOE	Espacio Atlántico	MAC	Interreg EUROPE
	País Vasco	Galicia, Andalucía	Galicia, Andalucía, Asturias, Cantabria, País Vasco.	Todas	Todas	Todas
<b>Prioridad 1: fomentar el espíritu empresarial y la innovación</b>						
<i>OEA0102: Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica</i>	<p><b>Eje 1-PI 1b</b>  <b>OE1:</b> Reforzar la cooperación entre los diferentes actores del territorio a ambos lados de la frontera en materia de I+D+i, especialmente empresas, centros de investigación y universidades, así como la innovación social.  <b>OE2:</b> Favorecer el desarrollo de tecnologías innovadoras en materia de recursos naturales gracias a la cooperación  <b>Eje 1-PI 3b</b>  <b>OE3:</b> Favorecer las acciones conjuntas de desarrollo de las empresas del territorio transfronterizo internacional</p>	<p><b>Eje 1:</b> Crecimiento inteligente a través de una cooperación transfronteriza para el impulso de la innovación. OT 1  <b>P.I. 1a)</b> Mejora de las infraestructuras de investigación e innovación (I+I). O.E. Mejorar la excelencia científica del Espacio de Cooperación transfronteriza en las líneas de investigación con potencial para ser competitivas internacionalmente. Mejorar la participación del tejido empresarial en los procesos de innovación y en las actividades de I+D+i más cercanas al mercado  <b>P.I. 1b)</b> Promoción de la inversión de las empresas en innovación. OE Mejorar la participación del tejido empresarial en los procesos de innovación y en las actividades de I+D+i más cercanas al mercado</p>	<p><b>OT1-PI 1b</b>  <b>OS1:</b> Funcionamiento sinérgico y en red de la I+D a nivel transnacional partiendo de la especialización inteligente.  <b>OS2:</b> Fomentar la investigación aplicada y su difusión en relación con tecnologías clave.</p>	<p><b>Objetivo Específico 1.1:</b> Mejorar la capacidad de innovación a través de la cooperación para fomentar la competitividad.  <b>Objetivo Específico 1.2:</b> Fortalecer la transferencia de los resultados en innovación para así facilitar la creación de nuevos productos, servicios y procesos.</p>	<p><b>OE 1.1:</b> Generar nuevas actividades de investigación e innovación, especialmente en tecnologías emergentes, así como crear, y mejorar las capacidades científicas y tecnológicas.  <b>OE 1.2:</b> Aumentar la transferencia y difusión de tecnología y de la cooperación entre empresas y universidades u otros centros de investigación.</p>	<p><b>OE 1.1:</b> Mejorar las infraestructuras y capacidades de innovación e investigación, en el marco de las Estrategias de Especialización Inteligente.  <b>OE 1.2:</b> Fomentar la participación de agentes de cadenas de innovación regionales en áreas de "especialización inteligente" y oportunidad de innovación.</p>
<i>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</i>		<p><b>Eje 2: OT 3</b> Crecimiento integrador a través de una cooperación transfronteriza a favor de la competitividad empresarial.  <b>P.I. 3a)</b> Promoción del espíritu empresarial. OE Mejorar las condiciones necesarias y propicias para la aparición de nuevas iniciativas empresariales.  <b>P.I. 3b)</b> Desarrollo e implementación de nuevos modelos empresariales para las PYME, en particular para su internacionalización. O.E. Promover la competitividad en aquellos sectores en los que el Espacio de Cooperación presente ventajas competitivas.</p>	<p><b>OT3-PI3a et 3b</b>  <b>OS3:</b> Desarrollo de capacidades para el apoyo a las empresas de la zona SUDOE  <b>OS4:</b> Favorecer las condiciones de internacionalización de las PYMES.</p>		<p><b>OE 2:</b> Elevar la competitividad y proyección internacional de las PYMES.</p>	<p><b>OE 2.1:</b> Apoyo a las pymes en todas las fases de su ciclo de vida para su desarrollo y crecimiento y para su compromiso con la innovación.</p>
<b>Prioridad 2: proteger, garantizar y desarrollar el potencial del medio marino y costero del Atlántico</b>						
<i>OEA0201: Mejorar la seguridad y la protección marítimas</i>	<p><b>Eje 2-PI5b</b>  <b>OE5:</b> Mejorar la capacidad de anticipación y respuesta de los actores del territorio a los riesgos específicos y a la gestión de catástrofes naturales  <b>Eje 3-PI6c y 6d</b>  <b>OE6:</b> Valorizar el patrimonio natural y cultural mediante enfoques conjuntos de desarrollo sostenible  <b>OE7:</b> Proteger y mejorar la calidad de los ecosistemas transfronterizos</p>	<p><b>Eje 3:</b> Crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de los recursos naturales. OT5  <b>P.I. 5b)</b> Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de resiliencia frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes. O.E. Aumentar la resiliencia territorial para los riesgos naturales del Espacio de Cooperación</p>	<p><b>OT5-PI5b</b>  <b>OS6:</b> Elaboración de planes de prevención, de emergencia y de gestión de catástrofes, así como de rehabilitación de zonas afectadas.</p>	<p><b>OE 3.1:</b> Fortalecer los sistemas de gestión de riesgos.  <b>OE 4.1:</b> Mejorar la protección de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas.</p>	<p><b>OE 3:</b> Mejorar la capacidad de respuesta ante los posibles riesgos naturales que afectan al espacio de cooperación.  <b>OE 4:</b> Proteger y mejorar la conservación de los espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos.</p>	
<i>OEA0202: Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras</i>		<p><b>Eje 3:</b> Crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de los recursos naturales. OT 6  <b>P.I.6c)</b> Protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural. OE Proteger y valorizar el patrimonio cultural y natural como soporte de base económica de la región transfronteriza.  <b>P.I.6d)</b> Protección y restauración de la biodiversidad. OE Mejorar la protección y gestión sostenible de los espacios naturales.</p>	<p><b>OT6-PI6c et 6d</b>  <b>OS7:</b> Mejorar la conservación del patrimonio natural y cultural común en línea con el desarrollo sostenible.  <b>OS8:</b> Conservar y restaurar la biodiversidad en los espacios naturales SUDOE con el fin de mantener la calidad ecológica de los espacios, el bienestar y la calidad de vida.</p>			<p><b>OE 3.1:</b> Transición a una economía baja en carbono, principalmente en el marco de las Estrategias de Especialización Inteligente, S3.  <b>OE 4.1:</b> Proteger y desarrollar los patrimonios natural y cultural.</p>

ITI AZUL Prioridades y Objetivos de la Estrategia Atlántica (OEA)	PROGRAMAS FEDER COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA Y REGIONES PARTICIPANTES QUE CONTRIBUYEN A LA ITI AZUL					
	POCTEFA	POCTEP	SUDOE	Espacio Atlántico	MAC	Interreg EUROPE
	País Vasco	Galicia, Andalucía	Galicia, Andalucía, Asturias, Cantabria, País Vasco.	Todas	Todas	Todas
<b>Prioridad 2: proteger, garantizar y desarrollar el potencial del medio marino y costero del Atlántico</b>						
<i>OEA0203: Gestión sostenible de los recursos marinos</i>		<b>Eje 3:</b> Crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de los recursos naturales. <b>OT6 P.I.6.f)</b> Fomento de tecnologías innovadoras para la mejora de la protección medioambiental y de la eficiencia de los recursos en el sector de los residuos, el sector del agua, la protección del suelo o para reducir la contaminación atmosférica. <b>OE</b> Incrementar los niveles de eficiencia en la utilización de los recursos naturales para contribuir al desarrollo de la economía verde en el espacio de cooperación.				
<i>OEA0204: Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables</i>				<b>Objetivo Específico 2.1:</b> Promover las energías renovables y las eficiencia energética. <b>Objetivo Específico 2.2:</b> Apoyar el crecimiento sostenible, la eco-innovación y la eficiencia ambiental.		<b>OE 4.2:</b> Promover la eficiencia de los recursos, el crecimiento verde y la eco-innovación y la gestión medioambiental.
<b>Prioridad 3: mejorar la accesibilidad y la conectividad</b>						
<i>OEA0301: Promover la cooperación entre los puertos</i>	<b>Eje 4-PI7c</b> <b>OE8:</b> Mejorar la oferta de transporte transfronterizo sostenible para favorecer los desplazamientos y la movilidad transfronteriza de personas y mercancías					
<b>Prioridad 4: crear un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional</b>						
<i>OEA0401: Promover un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica</i>			<b>OT1-PI 1b</b> <b>OS2:</b> Desarrollar la difusión de la investigación aplicada relacionada con las tecnologías facilitadoras esenciales			<b>OE 1.2:</b> Fomentar la participación de agentes de cadenas de innovación regionales en áreas de "especialización inteligente" y oportunidad de innovación
<i>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</i>	<b>Eje 3-PI6c</b> <b>OE6:</b> Valorizar el patrimonio natural y cultural mediante enfoques conjuntos de desarrollo sostenible	<b>Eje 3:</b> Crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de los recursos naturales. <b>OT 6 P.I.6c)</b> Protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural. <b>OE</b> Proteger y valorizar el patrimonio cultural y natural como soporte de base económica de la región transfronteriza.			<b>OE 4.2:</b> Mejorar los recursos naturales y culturales para estimular el crecimiento económico.	<b>OE 4:</b> Elevar el atractivo del patrimonio natural y cultural, en particular en las áreas de interés turístico.



## PO FEMP – FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA

PRIORIDADES/OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA ATLÁNTICA	MEDIDAS REGLAMENTO FEMP 508/2014
<b>Prioridad 1: fomentar el espíritu empresarial y la innovación</b>	
<b>OEA0101. Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación. Aumentar la capacidad innovadora de la región atlántica a través de la investigación y la tecnología, incentivando:</b>	
a) La creación de redes y la investigación cooperativa entre los centros de investigación, la enseñanza superior y las empresas en los Estados miembros.	No es aplicable dado que el FEMP no incluye financiación relacionada con las instituciones de enseñanza superior
b) La transferencia de ideas, conocimientos y competencias entre la enseñanza superior, las empresas y la investigación, principalmente a través de polos de actividades marítimas regionales, nacionales y transfronterizas	
<b>OEA0102. Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica. Mejorar las competencias en sectores tradicionales de la región atlántica, principalmente la construcción naval, la acuicultura y la pesca, así como en los sectores emergentes de la economía azul mediante:</b>	
a) La puesta en práctica de medidas educativas y de formación, incluidos programas transfronterizos y el reconocimiento mutuo de los programas nacionales de educación y formación.	Art. 29.1 a) y 50.1.a) sólo en cuanto a formación profesional y aprendizaje permanente y adquisición de nuevas competencias profesionales.
b) La sensibilización sobre las carreras marítimas, a fin de generar un entusiasmo por la cultura y las carreras marítimas entre los jóvenes, y la eliminación de otros obstáculos que disuaden a los jóvenes de decantarse por una carrera marítima (4); por ejemplo, a través de cursos de vela, cursos sobre las tecnologías avanzadas y otras iniciativas atlánticas conjuntas.	No es aplicable al FEMP, dado que el FEMP no puede financiar ninguna medida sobre sensibilización de las carreras marinas.
<b>OEA0103. Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica. Apoyar la reforma de la Política Pesquera Común y revitalizar el sector de la acuicultura de la UE, promoviendo:</b>	
a) El perfeccionamiento de los modelos multiespecie, de los artes de pesca y de técnicas y tecnologías afines, con el fin de reducir al mínimo la huella de carbono, los daños a los fondos marinos, los descartes y las capturas accesorias.	Art. 27.1.b). Art. 38.1.a), b) y c). Art. 39. Art. 41.1.a) y b) Art. 41.2. Cualquier operación.
b) El intercambio de información sobre los instrumentos que mejoran la comprensión por los medios responsables del sector de la pesca, de los efectos socioeconómicos y ecosistémicos de las medidas de gestión.	Art. 28. Cualquier operación, ya sea la creación de redes, como las actividades desarrolladas en el marco de las mismas.

PRIORIDADES/OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA ATLÁNTICA	MEDIDAS REGLAMENTO FEMP 508/2014
c) La realización de trabajos de investigación para reforzar el crecimiento, la productividad, la competitividad y la sostenibilidad medioambiental de la acuicultura (incluyendo la acuicultura de alta mar) y la capacidad del sector para responder a las necesidades del mercado.	Art. 68.1.b), c) y d). Operaciones destinadas a estudios de mercado o a encontrar nuevos mercados. Art.47
d) El refuerzo de la posición en el mercado de los productos de la pesca y la acuicultura procedentes de la UE, mediante la mejora de la transformación, el etiquetado, la trazabilidad y la certificación.	Art. 68.1.a) c) e) f) y g). Art. 69.1.Todas las operaciones.
<b>Prioridad 2: proteger, garantizar y desarrollar el potencial del merino marino y costero del Atlántico.</b>	
<p><b>OEA0201. Mejorar la seguridad y la protección marítimas.</b>  <b>Reforzar la seguridad y la protección de la gente de mar, de las poblaciones costeras, de los bienes y de los ecosistemas, promoviendo:</b></p>	
a) La evaluación y la ampliación, en su caso, de los mecanismos existentes de alerta, notificación y respuesta para las especies marinas invasivas y nocivas y fomentar el intercambio de las mejores prácticas sobre la manera de hacer frente a dichas amenazas;	No es aplicable, dado que solo se refiere a especies invasivas y nocivas.
b) El apoyo a las iniciativas adoptadas por los Estados miembros en el Atlántico, incluida la evaluación de riesgos, los mecanismos de respuesta coordinada y las inversiones en equipos avanzados que contribuyan de manera adecuada a reforzar la prevención y la respuesta coordinadas ante amenazas al medio marino, catástrofes naturales, accidentes marítimos, vertidos de petróleo y de materiales peligrosos o trata de seres humanos[5];	No es aplicable.
c) El desarrollo, la evaluación y la implantación de nuevas tecnologías para mejorar la inspección de los buques y reforzar la seguridad y la protección de los puertos y del transporte marítimo mediante una mejor integración de los datos transmitidos por satélite y por sistemas de vigilancia aérea, marítima y terrestre, así como de instrumentos innovadores in situ destinados a mejorar el conocimiento de la situación en el ámbito marítimo;	No es aplicable.
d) El apoyo a la creación de servicios regionales de información para las cuencas marítimas en el ámbito del entorno común de intercambio de información (ECII), sobre la base de normas aprobadas a nivel de la UE y de la experiencia adquirida por los Estados miembros en el marco de proyectos piloto.	No es aplicable.

PRIORIDADES/OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA ATLÁNTICA	MEDIDAS REGLAMENTO FEMP 508/2014
<p><b>OEA0202. Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras.</b>  <b>OEA0202-1. Poner a punto una estructura europea de observación y previsión del Océano Atlántico, basándose en las estructuras, plataformas y mecanismos existentes para apoyar la aplicación de las políticas de la UE, reducir los costes para el sector, las autoridades públicas y los organismos de investigación, estimular la innovación y reducir la incertidumbre en materia de comportamiento del Océano Atlántico y de impacto del cambio climático, promoviendo:</b></p>	
<p>a) La utilización de sistemas y mecanismos existentes para la creación y la gestión de un programa integrado sostenible para la vigilancia y la observación de las costas, de los fondos marinos y de la columna de agua, que cubra las aguas de los Estados miembros de la UE, de las regiones ultraperiféricas y de los países y territorios de ultramar desde las costas hasta las zonas de altura;</p>	<p>No es aplicable</p>
<p>b) El desarrollo de nuevos instrumentos y plataformas de observación oceánica y de vigilancia de los ecosistemas (incluida la cartografía de los fondos marinos) que aumenten el número de variables que puedan medirse automáticamente, reduzcan los costes de observación y aceleren la difusión de los datos a los usuarios;</p>	<p>Art. 80.1.c)</p>
<p>c) La contribución a una gestión, catalogación y distribución más eficaz de datos interoperables sobre el medio marino y a una cartografía multi resolución de los fondos marinos aportando contribuciones a una Red Europea de Observación e Información del Mar;</p>	<p>No es aplicable.</p>
<p>d) El desarrollo de una red de sistemas de previsión oceanográfica costera (incluida la evaluación de riesgos) basada en el programa de vigilancia marina COPERNICUS.</p>	<p>No es aplicable.</p>
<p><b>OEA0202-2. Contribuir al desarrollo de instrumentos y estrategias para abordar las cuestiones relacionadas con el cambio climático global, incluidas las estrategias de mitigación y adaptación, promoviendo:</b></p>	
<p>a) El apoyo a una evaluación de la huella de carbono de la economía azul en la región atlántica;</p>	<p>Art. 41.1.c)</p>
<p>b) La creación de una plataforma para el intercambio de buenas prácticas en materia de reducción de emisiones y de eficiencia energética;</p>	<p>No es aplicable.</p>
<p>c) El establecimiento de asociaciones de cooperación para identificar y supervisar los efectos del cambio climático global sobre las actividades marítimas, los ecosistemas y las comunidades costeras de la región atlántica, reforzando las capacidades de previsión y de evaluación de riesgos.</p>	<p>No es aplicable.</p>

PRIORIDADES/OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA ATLÁNTICA		MEDIDAS REGLAMENTO FEMP 508/2014
<b>OEA0202-3. Apoyar la protección del medio ambiente marino y los esfuerzos desplegados para lograr un buen estado ecológico de las aguas atlánticas de aquí a 2020 , promoviendo:</b>		
a) El desarrollo de una red coherente de zonas marinas protegidas para la costa atlántica de Europa siguiendo apoyándose en los planes nacionales, la Convención OSPAR y los lugares Natura 2000, acordando buenas prácticas y compartiendo procesos de evaluación que podrían beneficiar también a Macaronesia y a las regiones ultraperiféricas del Caribe;		Art. 40.1
b) Una cooperación más intensa entre los Estados miembros, en particular mediante la Convención OSPAR, por ejemplo en relación con programas de seguimiento coordinado e integrado y acciones conjuntas dirigidas a restaurar los ecosistemas.		No es aplicable.
<b>OEA0203. Gestión sostenible de los recursos marinos. Mejorar la comprensión de la viabilidad técnica, la viabilidad económica y las repercusiones medioambientales de la extracción de minerales en el Atlántico, y elaborar y probar tecnologías mineras innovadoras. Sentar las bases de una biotecnología marina europea sostenible y de alto valor añadido, promoviendo:</b>		
a) La exploración del fondo marino y la evaluación de sus características genéticas y de biodiversidad, así como de las posibilidades que ofrecen en términos de suministro de material para la industria de la biotecnología, teniendo en cuenta el Derecho internacional aplicable y la necesidad de proteger el medio marino;		No es aplicable
b) El refuerzo del vínculo entre la investigación y la industria en la región atlántica, con el fin de favorecer la creación de biobancos y la identificación de mercados para bio-productos marinos innovadores (biomedicina, ingeniería tisular, productos farmacéuticos, enzimas industriales) y para concentrar la investigación en el desarrollo de procesos industriales para su fabricación.		No es aplicable
<b>OEA0204. Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables. Examinar las formas de acelerar la difusión de formas sostenibles de energías renovables en el mar, promoviendo:</b>		
a) La evaluación y la cartografía del potencial de los recursos energéticos del Océano Atlántico europeo y estableciendo cómo reducir el impacto ambiental y sobre la navegación producido por la construcción, el funcionamiento y el desmantelamiento de instalaciones en el marco de estrategias regionales de especialización inteligente para fuentes de energía renovables en el mar;		No es aplicable
b) Un sistema europeo de transmisión de energía eléctrica que permita reequilibrar la carga de los distintos sistemas nacionales y mejore el vínculo entre energías marítimas y terrestres;		No es aplicable

PRIORIDADES/OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA ATLÁNTICA	MEDIDAS REGLAMENTO FEMP 508/2014
c) La investigación, el desarrollo y la demostración de tecnologías para la construcción y el mantenimiento de instalaciones de energía renovable (energía eólica marina, de las olas, maremotriz y de la biomasa), incluida la integración con plantas desalinizadoras y plataformas marinas polivalentes;	No es aplicable
e) El aprovechamiento de las particulares condiciones meteorológicas, oceanográficas y geológicas de las regiones ultraperiféricas del Atlántico con el fin de ayudarles a alcanzar la autosuficiencia energética y cumplir los objetivos de reducción de las emisiones de carbono.	No es aplicable
<b>Prioridad 3: mejorar la accesibilidad y la conectividad</b>	
<b>OEA0301. Promover la cooperación entre los puertos. Facilitar el desarrollo de los puertos como polos de la economía azul, promoviendo:</b>	
a) Reformas de las infraestructuras para mejorar la conectividad con las zonas del interior, potenciar la intermodalidad y acelerar las operaciones de escala de los buques, a través de medidas como el suministro de electricidad a partir de la red terrestre, el equipamiento de los puertos con gas natural licuado para reabastecimiento y la reducción de los obstáculos administrativos;	No es aplicable
b) La diversificación de los puertos en nuevas actividades, como el mantenimiento de instalaciones de producción de energía renovables en el mar o el turismo;	No es aplicable
c) El análisis y la promoción de redes de puertos y rutas marítimas de corta distancia entre los puertos europeos, en los archipiélagos y hasta la costa de África, a través de iniciativas como las autopistas del mar para aumentar el tráfico marítimo.	No es aplicable
<b>Prioridad 4: crear un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional</b>	
<b>OEA0401. Promover un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica</b>	
El intercambio de buenas prácticas en materia de mejora de la salud, la integración social y el bienestar de las poblaciones costeras y el desarrollo de indicadores socioeconómicos marinos para medir, comparar y seguir la evolución de la economía azul.	Art. 29.1.b) y c)  Art.64

PRIORIDADES/OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA ATLÁNTICA		MEDIDAS REGLAMENTO FEMP 508/2014
<b>Prioridad 4: crear un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional</b>		
<b>OEA0402. Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</b>		
<p>Luchar contra la estacionalidad y mejorar las perspectivas de las PYME a través de la diversificación de productos del turismo marino y costero y desarrollo de nichos de mercado invirtiendo en los siguientes sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</li> <li>b. servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</li> <li>c. identificar y promover atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</li> <li>d. protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico [7].</li> </ul>	<p>Art. 30: Solo cuando se destinen a turismo o gastronomía local (restaurante), pesca, turismo, en general actuaciones de diversificación que contribuyan a mantener las tradiciones e identidad de la zona.</p> <p>Art.48.1.h) Todas las operaciones.</p> <p>Art. 54.1.c) Sólo cuando se destinen a promover el patrimonio marítimo (gestión del paisaje y características tradicionales de la zona).</p> <p>Art. 63.1 En general actuaciones que contribuyan a la diversificación de la economía favoreciendo la conservación de las tradiciones, patrimonio e identidad de la zona.</p>	

## ANEXO 3. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA ITI POR FONDOS, PROGRAMAS Y OBJETIVOS

### PO REGIONALES Y PLURIRREGIONALES FEDER.

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	OT	OE	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto comprometido a 31-12-2019	Gasto Ejecutado a 31-12-2019	Gasto Certificado a 31-12-2019	Ayuda comprometida a 31-12-2019	Ayuda Ejecutada a 31-12-2019	Ayuda Certificada a 31-12-2019
Prioridad	OEA						CCAA	Provincia						
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Andalucía		8.397.430	3.417.913	1.749.444	6.717.944	2.734.330	1.399.555
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Canarias		2.769.302	480.306	184.706	2.353.907	408.260	157.000
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Cantabria		249.500	0	0	124.750	0	0
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Galicia		3.931.747	1.640.683	582.871	3.145.397	1.312.546	466.296
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	País Vasco		122.676	116.542	24.535	61.338	58.271	12.268
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Andalucía		6.350.220	2.776.508	1.258.654	5.080.176	2.221.206	1.006.923
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Canarias		1.781.839	112.669	45.068	1.514.563	95.769	38.307
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Cantabria		467.185	0	0	233.593	0	0
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Galicia		3.010.428	1.867.396	742.855	2.408.342	1.493.917	594.284
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	País Vasco		198.000	99.000	39.600	99.000	49.500	19.800

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	OT	OE	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto comprometido a 31-12-2019	Gasto Ejecutado a 31-12-2019	Gasto Certificado a 31-12-2019	Ayuda comprometida a 31-12-2019	Ayuda Ejecutada a 31-12-2019	Ayuda Certificada a 31-12-2019
Prioridad	OEA						CCAA	Provincia						
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Andalucía		3.536.043	1.639.794	567.509	2.828.835	1.311.835	454.008
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Cantabria		116.500	0	0	58.250	0	0
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Galicia		1.755.965	858.578	561.909	1.404.772	686.863	449.527
01	0101	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.2.	Proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas y organismos de investigación	Andalucía		379.476	273.223	0	303.581	218.578	0
01	0101	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.2.	Proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas y organismos de investigación	Canarias		62.513	62.513	0	53.136	53.136	0
01	0101	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.2.	Proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas y organismos de investigación	Asturias		1.153.363	461.345	0	922.690	369.076	0
01	0101	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.2.	Proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas y organismos de investigación	Cantabria		2.063.709	2.063.709	0	1.031.855	1.031.855	0
01	0101	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.2.	Proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas y organismos de investigación	País Vasco		4.224.319	2.112.160	0	2.112.160	1.056.080	0
01	0101	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.2.	Proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas y organismos de investigación	Galicia		1.131.199	678.719	0	904.959	542.976	0
01	0103	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Excelencia y Retos)	Andalucía		3.014.594	2.566.918	637.943	2.411.675	2.053.535	510.355
01	0103	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Excelencia y Retos)	Canarias		691.394	668.344	134.840	587.685	568.092	114.614
01	0103	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Cantabria		139.150	139.150	37.571	69.575	69.575	18.785
01	0103	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Excelencia y Retos)	Galicia		5.234.218	4.453.151	1.165.208	4.187.374	3.562.521	932.167



Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2019

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	OT	OE	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto comprometido a 31-12-2019	Gasto Ejecutado a 31-12-2019	Gasto Certificado a 31-12-2019	Ayuda comprometida a 31-12-2019	Ayuda Ejecutada a 31-12-2019	Ayuda Certificada a 31-12-2019
Prioridad	OEA						CCAA	Provincia						
01	0103	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	País Vasco		435.600	415.030	92.928	217.800	207.515	46.464
01	0103	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Asturias		205.700	205.700	55.539	164.560	164.560	44.431
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Excelencia y Retos)	Andalucía		3.590.070	3.259.119	739.899	2.872.056	2.607.295	591.919
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Excelencia y Retos)	Canarias		3.031.897	2.356.911	769.088	2.577.112	2.003.374	651.365
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Cantabria		121.000	121.000	32.670	60.500	60.500	16.335
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Excelencia y Retos)	Galicia		4.419.646	3.835.528	949.056	3.535.717	3.068.423	759.245
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	País Vasco		1.555.111	1.214.088	430.892	777.556	607.044	215.446
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Asturias		467.060	467.060	0	373.648	373.648	0
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Andalucía		1.966.734	1.744.513	483.204	1.573.387	1.395.610	386.563
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Canarias		954.690	907.548	144.873	811.487	771.416	123.142
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Cantabria		105.875	31.763	41.291	52.938	15.881	20.646
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Galicia		1.757.888	1.720.988	230.919	1.406.310	1.376.790	184.735
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	País Vasco		507.200	337.800	133.584	253.600	168.900	66.792

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2019

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	OT	OE	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto comprometido a 31-12-2019	Gasto Ejecutado a 31-12-2019	Gasto Certificado a 31-12-2019	Ayuda comprometida a 31-12-2019	Ayuda Ejecutada a 31-12-2019	Ayuda Certificada a 31-12-2019
Prioridad	OEA						CCAA	Provincia						
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Andalucía		644.446	595.426	70.596	515.557	476.341	56.477
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Canarias		72.600	60.258	28.314	61.710	51.219	24.067
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Cantabria		141.570	141.570	0	70.785	70.785	0
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Galicia		163.350	49.005	63.707	130.680	39.204	50.965
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	País Vasco		273.944	140.118	96.906	136.972	70.059	48.453
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Asturias		108.900	100.188	42.471	87.120	80.150	33.977
02	0202	POPE	SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares	Galicia		10.847.376	7.786.176	3.312.128	8.677.901	6.228.941	2.649.702
02	0204	POPE	SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares	Canarias		5.015.000	4.797.350	1.705.100	4.262.750	4.077.748	1.449.335
									<b>87.166.427</b>	<b>56.775.759</b>	<b>17.155.879</b>	<b>67.235.701</b>	<b>43.813.324</b>	<b>13.593.950</b>
01	0103	POPE	CDTI	1	1.2.1	FEDER INTERCONECTA	Andalucía		1.023.022	455.993	192.664	818.418	364.795	154.131
01	0103	POPE	CDTI	1	1.2.1	FEDER INTERCONECTA	Galicia		11.581.143	11.151.649	6.784.203	9.264.914	8.921.319	5.427.362
01	0103	POPE	CDTI	1	1.2.1	FEDER INTERCONECTA	Canarias		148.284	145.838	145.838	126.041	123.962	123.962
01	0103	POPE	CDTI	1	1.2.1	Proyectos de I+D de empresas	Andalucía		3.194.577	2.096.338	1.781.976	1.799.482	1.677.070	1.425.581
01	0103	POPE	CDTI	1	1.2.1	Proyectos de I+D de empresas	Galicia		6.375.940	6.331.073	4.641.815	5.547.724	5.064.859	3.713.452
02	0204	POPE	CDTI	1	1.2.1	Proyectos de I+D de empresas	Canarias		744.342	0	0	632.691	0	0
									<b>23.067.308</b>	<b>20.180.891</b>	<b>13.546.496</b>	<b>18.189.270</b>	<b>16.152.005</b>	<b>10.844.489</b>

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	OT	OE	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto comprometido a 31-12-2019	Gasto Ejecutado a 31-12-2019	Gasto Certificado a 31-12-2019	Ayuda comprometida a 31-12-2019	Ayuda Ejecutada a 31-12-2019	Ayuda Certificada a 31-12-2019
Prioridad	OEA						CCAA	Provincia						
01	0103	POPE	S.G. DE INCENTIVOS REGIONALES	3	3.4.1	Fomentar la inversión productiva de las pymes orientando su localización hacia las zonas menos favorecidas	Asturias		2.846.306	2.846.306	2.314.673	1.851.739	1.851.739	1.851.739
01	0103	POPE	S.G. DE INCENTIVOS REGIONALES	3	3.4.1	Fomentar la inversión productiva de las pymes orientando su localización hacia las zonas menos favorecidas	Galicia	La Coruña	2.047.857	0	0	1.377.845	0	0
01	0103	POPE	S.G. DE INCENTIVOS REGIONALES	3	3.4.1	Fomentar la inversión productiva de las pymes orientando su localización hacia las zonas menos favorecidas	Galicia	Lugo	13.510.093	1.917.839	1.572.628	9.620.202	1.258.102	1.258.102
01	0103	POPE	S.G. DE INCENTIVOS REGIONALES	3	3.4.1	Fomentar la inversión productiva de las pymes orientando su localización hacia las zonas menos favorecidas	Canarias	Las Palmas	73.770.028	20.661.607	16.081.245	47.935.967	13.669.059	13.669.059
01	0103	POPE	S.G. DE INCENTIVOS REGIONALES	3	3.4.1	Fomentar la inversión productiva de las pymes orientando su localización hacia las zonas menos favorecidas	Canarias	Tenerife	97.031.522	3.920.450	2.733.267	67.976.107	2.365.992	2.365.992
01	0103	POPE	S.G. DE INCENTIVOS REGIONALES	3	3.4.1	Fomentar la inversión productiva de las pymes orientando su localización hacia las zonas menos favorecidas	Andalucía	Cádiz	18.681.197	0	0	11.337.294	0	0
01	0103	POPE	S.G. DE INCENTIVOS REGIONALES	3	3.4.1	Fomentar la inversión productiva de las pymes orientando su localización hacia las zonas menos favorecidas	Andalucía	Sevilla	12.217.839	0	0	8.005.103	0	0
									<b>220.104.842</b>	<b>29.346.202</b>	<b>22.701.814</b>	<b>148.104.257</b>	<b>19.144.891</b>	<b>19.144.891</b>
02	0202	POPE	DGA	6	6.2.1	Saneamiento y depuración de aguas residuales	Andalucía	Sevilla	10.300.000	214.947	0	6.180.000	128.968	0
02	0202	POPE	DGA	6	6.2.1	Saneamiento y depuración de aguas residuales	Andalucía	Huelva	29.534.827	375.718	0	17.720.896	225.431	0
02	0202	POPE	DGA	6	6.2.1	Saneamiento y depuración de aguas residuales	Andalucía	Cádiz	22.000.000	16.468	0	13.200.000	9.881	0
02	0202	POPE	DGA	6	6.2.1	Saneamiento y depuración de aguas residuales	Galicia	Pontevedra	28.600.000	174.405	0	17.160.000	104.643	0
02	0202	POPE	DGA	6	6.2.1	Saneamiento y depuración de aguas residuales	Asturias	Asturias	90.656.627	36.178.893	29.722.015	53.668.800	21.707.336	17.833.209

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2019

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	OT	OE	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto comprometido a 31-12-2019	Gasto Ejecutado a 31-12-2019	Gasto Certificado a 31-12-2019	Ayuda comprometida a 31-12-2019	Ayuda Ejecutada a 31-12-2019	Ayuda Certificada a 31-12-2019
Prioridad	OEA						CCAA	Provincia						
02	0202	POPE	DGA	6	6.2.1	Saneamiento y depuración de aguas residuales	Canarias	Santa Cruz	192.692.071	1.807.462	0	122.377.765	1.152.257	0
02	0202	POPE	DGA	6	6.2.1	Saneamiento y depuración de aguas residuales	Canarias	Las Palmas	47.000.000	76.384	0	29.962.500	48.695	0
									<b>420.783.525</b>	<b>38.844.277</b>	<b>29.722.015</b>	<b>260.269.961</b>	<b>23.377.211</b>	<b>17.833.209</b>
03	0301	POPE	ADIF	7	7.2.1	Acceso ferroviario al Puerto de Sevilla (Red Básica)	Andalucía	Sevilla	30.000.000	45.000	0	13.400.000	28.800	0
									<b>30.000.000</b>	<b>45.000</b>	<b>0</b>	<b>13.400.000</b>	<b>28.800</b>	<b>0</b>
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Sevilla	Andalucía	Sevilla	18.750.000	414.479	0	15.000.000	331.583	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Huelva	Andalucía	Huelva	18.720.691	1.422.771	0	14.976.553	1.138.217	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Algeciras	Andalucía	Cádiz	18.750.000	615.825	0	15.000.000	492.260	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Conil	Andalucía	Cádiz	6.250.000	0	0	5.000.000	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Puerto de Santa María	Andalucía	Cádiz	12.500.000	260.928	0	10.000.000	208.742	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Sanlúcar	Andalucía	Cádiz	12.500.000	45.006	0	10.000.000	36.005	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI La Línea de la Concepción	Andalucía	Cádiz	12.500.000	1.163.765	817.230	10.000.000	934.012	653.784
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI San Fernando	Andalucía	Cádiz	12.500.000	93.636	0	10.000.000	74.909	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Villagarcía de Arosa	Galicia	Pontevedra	6.250.000	574.935	476.621	5.000.000	459.948	381.297
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Ribeira	Galicia	La Coruña	6.250.000	1.243.778	1.218.857	5.000.000	986.750	971.117
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Marín	Galicia	Pontevedra	6.247.432	55.950	0	4.997.946	44.760	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Redondela	Galicia	Pontevedra	6.250.000	246.150	246.150	5.000.000	196.920	196.920
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Pontevedra	Galicia	Pontevedra	12.500.000	3.360.853	0	10.000.000	2.688.682	0

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2019

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	OT	OE	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto comprometido a 31-12-2019	Gasto Ejecutado a 31-12-2019	Gasto Certificado a 31-12-2019	Ayuda comprometida a 31-12-2019	Ayuda Ejecutada a 31-12-2019	Ayuda Certificada a 31-12-2019
Prioridad	OEA						CCAA	Provincia						
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Vigo	Galicia	Pontevedra	18.750.000	3.657.309	0	15.000.000	2.925.847	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Culleredo	Galicia	La Coruña	3.925.068	50.046	0	3.140.054	40.037	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Avilés	Asturias	Asturias	12.500.000	173.735	76.930	10.000.000	138.988	61.544
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Santander	Cantabria	Cantabria	7.782.000	2.900.545	2.900.545	3.891.000	754.680	754.680
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Bilbao	País Vasco	Vizcaya	18.578.000	0	0	9.289.000	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Mogán	Canarias	Las Palmas	5.000.000	1.109.456	1.105.067	4.250.000	943.038	939.307
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Gáldar	Canarias	Las Palmas	5.852.353	1.793.554	1.793.554	5.000.000	1.524.521	1.524.521
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Cabildo de Tenerife	Canarias	Santa Cruz	17.200.000	0	0	14.620.000	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Cabildo de Lanzarote	Canarias	Las Palmas	11.764.706	733.196	291.590	10.000.000	623.217	247.851
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Las Palmas	Canarias	Las Palmas	17.629.993	0	0	14.985.494	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Puerto Real	Andalucía	Cádiz	6.250.000	0	0	5.000.000	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Rota	Andalucía	Cádiz	6.250.000	0	0	5.000.000	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de Cádiz	Andalucía	Cádiz	18.750.000	0	0	15.000.000	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de Ayamonte	Andalucía	Huelva	6.250.000	120.272	120.272	5.000.000	96.217	96.217
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de La Coruña	Galicia	La Coruña	18.750.000	0	0	15.000.000	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de Arteixo	Galicia	La Coruña	6.250.000	0	0	5.000.000	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de Ferrol	Galicia	La Coruña	18.750.000	824.252	274.155	10.000.000	659.401	219.324
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de Arucas	Canarias	Las Palmas	5.000.000	0	0	4.250.000	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de Santa Cruz de Tenerife	Canarias	Santa Cruz	17.640.000	0	0	14.994.000	0	0

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2019

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	OT	OE	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto comprometido a 31-12-2019	Gasto Ejecutado a 31-12-2019	Gasto Certificado a 31-12-2019	Ayuda comprometida a 31-12-2019	Ayuda Ejecutada a 31-12-2019	Ayuda Certificada a 31-12-2019
Prioridad	OEA						CCAA	Provincia						
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de Santa Cruz de la Palma	Canarias	Santa Cruz	5.870.000	0	0	2.886.721	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de San Cristóbal de la Laguna	Canarias	Santa Cruz	18.750.000	0	0	15.000.000	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de San Roque	Andalucía	Cádiz	6.250.000	0	0	5.000.000	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Isla Cristina	Andalucía	Huelva	6.250.000	536.715	0	5.000.000	429.372	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Chiclana de la Frontera	Andalucía	Cádiz	12.500.000	0	0	10.000.000	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Almonte	Andalucía	Huelva	6.250.000	0	0	5.000.000	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Ingenio	Canarias	Las Palmas	5.880.560	0	0	4.998.476	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI San Bartolomé de Tirajana	Canarias	Las Palmas	11.764.706	0	0	10.000.000	0	0
									<b>446.355.509</b>	<b>21.397.158</b>	<b>9.320.972</b>	<b>347.279.244</b>	<b>15.728.107</b>	<b>6.046.563</b>
<b>TOTAL POPE</b>									<b>1.227.477.611</b>	<b>166.589.287</b>	<b>92.447.176</b>	<b>854.478.434</b>	<b>118.244.337</b>	<b>67.463.102</b>
02	202	POAN	Junta de Andalucía	1	1.1.2	Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica y Naval	Andalucía	Cádiz	3.937.465	825.000	0	3.149.972	660.000	0
01	0103	POAN	Junta de Andalucía	3	3.1.2	Centro de Transferencia Empresarial "El Olivillo"	Andalucía	Cádiz	4.557.173	3.417.880	0	3.645.738	2.734.304	0
01	0103	POAN	Junta de Andalucía	3	3.4.3	Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). Internacionalización de empresas	Andalucía	Cádiz	663.667	663.667	277.282	530.934	530.934	221.826
04	0402	POAN	Junta de Andalucía	6	6.3.1	Ayudas a infraestructuras locales	Andalucía	Cádiz	6.003.110	6.003.110	0	4.802.488	4.802.488	0
04	0402	POAN	Junta de Andalucía	6	6.3.1	Teatro Romano de Cádiz	Andalucía	Cádiz	215.216	215.216	159.693	172.173	172.173	127.754
04	0402	POAN	Junta de Andalucía	6	6.3.2	Desarrollo de senderos, rutas cicloturistas	Andalucía	Cádiz	4.169.974	4.169.974	2.866.478	3.335.979	3.335.979	2.293.183
04	0402	POAN	Junta de Andalucía	6	6.3.2	Actuaciones para puesta e valor del turismo ornitológico	Andalucía	Cádiz	173.202	121.656	60.499	138.562	97.325	48.399
04	0402	POAN	Junta de Andalucía	6	6.3.2	Actividades deportivas en espacios naturales	Andalucía	Cádiz	141.541	36.300	25.410	113.233	29.040	20.328
04	0402	POAN	Junta de Andalucía	6	6.3.2	Desarrollo de infraestructuras náuticas	Andalucía	Cádiz	17.428	17.428	17.428	13.942	13.942	13.942

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	OT	OE	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto comprometido a 31-12-2019	Gasto Ejecutado a 31-12-2019	Gasto Certificado a 31-12-2019	Ayuda comprometida a 31-12-2019	Ayuda Ejecutada a 31-12-2019	Ayuda Certificada a 31-12-2019
Prioridad	OEA						CCAA	Provincia						
									<b>19.878.777</b>	<b>15.470.231</b>	<b>3.406.789</b>	<b>15.903.021</b>	<b>12.376.185</b>	<b>2.725.431</b>
02	0202	POAS	Principado de Asturias	6	6.2.1	Saneamiento y depuración de aguas residuales	Asturias	Asturias	27.287.246	27.115.869	27.115.869	21.829.797	21.692.695	21.692.695
03	0301	POAS	Principado de Asturias	3	3.3.2	Conexiones de los puertos de Gijón y Avilés con la RTE-T y las principales áreas industriales y logísticas de la región	Asturias	Asturias	36.041.060	23.531.557	22.544.000	28.832.848	18.825.246	18.035.200
									<b>63.328.306</b>	<b>50.647.426</b>	<b>49.659.869</b>	<b>50.662.645</b>	<b>40.517.941</b>	<b>39.727.895</b>
01	0202	POIC	Gobierno de Canarias	1	1.1.2	(IC.1.1.2.001) Equipamiento e infraestructuras de I+D (públicas)	Canarias		6.477.211	6.477.211	0	5.505.630	5.505.630	0
01	0103	POIC	Gobierno de Canarias	1	1.2.1	(IC.1.2.1.001) Fomento de la innovación en PYME: Innobonos (ACIISI)	Canarias		294.056	98.165	0	249.948	83.440	0
01	0103	POIC	Gobierno de Canarias	1	1.2.1	(IC.1.2.1.002) EATIC	Canarias		1.465.422	877.931	0	1.245.609	746.242	0
01	0103	POIC	Gobierno de Canarias	1	1.2.1	(IC.1.2.1.003) Fomento de innovación de las empresas: convocatorias de ayudas a PYMES (DG Promoción Económica)	Canarias		139.450	85.410	0	118.532	72.598	0
01	0101	POIC	Gobierno de Canarias	1	1.2.2	(IC.1.2.2.004) Oficinas y redes de transferencia y apoyo a la cooperación empresas-centros de investigación-universidad (ACIISI)	Canarias		285.755	266.262	0	242.891	226.323	0
01	0202	POIC	Gobierno de Canarias	1	1.2.3	(IC.1.2.3.001) Proyectos de I+D públicos (ACIISI)	Canarias		665.353	298.849	0	565.550	254.022	0
01	0103	POIC	Gobierno de Canarias	3	3.1.2	(IC.3.1.2.002) Promover la creación de nuevas empresas (PYME) (DG Promoción Económica)	Canarias		77.032	70.025	0	65.477	59.521	0
01	0103	POIC	Gobierno de Canarias	3	3.2.1	(IC.3.2.1.002) Apoyo a la internacionalización (Canarias Aporta) (DG Promoción Económica)	Canarias		217.750	140.384	0	185.088	119.327	0
01	0103	POIC	Gobierno de Canarias	3	3.2.1	(IC.3.2.1.003) Promover la mejora de productividad y competitividad de las empresas PYMEs (DG Promoción Económica)	Canarias		123.764	96.697	0	105.200	82.192	0

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2019

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	OT	OE	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto comprometido a 31-12-2019	Gasto Ejecutado a 31-12-2019	Gasto Certificado a 31-12-2019	Ayuda comprometida a 31-12-2019	Ayuda Ejecutada a 31-12-2019	Ayuda Certificada a 31-12-2019
Prioridad	OEA						CCAA	Provincia						
01	0103	POIC	Gobierno de Canarias	3	3.2.1	(IC.3.2.1.004) Acciones de apoyo a la internacionalización-sectores estratégicos (DG Promoción Económica)	Canarias		0	0	0	0	0	0
01	0201	POIC	Gobierno de Canarias	5	5.1.1	(IC5.1.1.001) Laboratorio de riesgos y sistemas de alerta temprana (RISK LAB) (DG Promoción Económica)	Canarias		2.103.953	1.613.772	0	1.788.360	1.371.706	0
01	0402	POIC	Gobierno de Canarias	6	6.3.2	(IC.6.3.2.002) Microáreas ecoturísticas marinas (DG Ordenación y Promoción Turística)	Canarias		470.615	387.161	0	400.023	329.087	0
01	0202	POIC	Gobierno de Canarias	6	6.4.1	(IC.6.4.1.003) Elaboración de estudios, informes, planes y desarrollo de medidas de conservación de la naturaleza (DG Protección de la Naturaleza)	Canarias		3.016.869	2.332.590	1.314.780	2.564.338	1.982.702	1.117.563
03	0301	POIC	AP Santa Cruz de Tenerife	RUP	12.1.1	Túnel de la vía de servicio en muelle de enlace del puerto de Santa Cruz de Tenerife	Canarias	Santa Cruz de Tenerife	7.331.623	7.331.623	7.331.623	5.183.579	5.183.579	5.183.579
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Nuevo acceso al recinto portuario del Puerto del Rosario	Canarias	Las Palmas	634.087	634.087	634.087	538.974	538.974	538.974
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Contradique sur muelle de cruceros Naos (Lanzarote)	Canarias	Las Palmas	8.099.496	5.068.350	0	6.884.572	4.308.098	0
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Nuevos viales de acceso a terminal (Gran Canaria)	Canarias	Las Palmas	1.300.813	32.829	0	1.105.691	27.905	0
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Prolongación del Muelle de Los Mármoles en el Puerto de Arrecife en Lanzarote	Canarias	Las Palmas	20.023.612	20.023.612	863.618	734.075	734.075	734.075
									<b>52.726.861</b>	<b>45.834.958</b>	<b>10.144.108</b>	<b>27.483.537</b>	<b>21.625.420</b>	<b>7.574.192</b>
01	0103	POCN	Gobierno de Cantabria	3	3.4.1	Ayudas a la transformación y comercialización de productos de la pesca y la acuicultura	Cantabria	Cantabria	5.590.607	5.117.144	0	1.198.686	1.100.220	0
									<b>5.590.607</b>	<b>5.117.144</b>	<b>0</b>	<b>1.198.686</b>	<b>1.100.220</b>	<b>0</b>
01	0203	POGA	Xunta de Galicia	1	1.1.2	Fortalecimiento de centros de generación de conocimiento	Galicia	Pontevedra	741.819	741.819	741.819	593.455	593.455	593.455



ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	OT	OE	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto comprometido a 31-12-2019	Gasto Ejecutado a 31-12-2019	Gasto Certificado a 31-12-2019	Ayuda comprometida a 31-12-2019	Ayuda Ejecutada a 31-12-2019	Ayuda Certificada a 31-12-2019
Prioridad	OEA						CCAA	Provincia						
01	0103	POGA	Xunta de Galicia	1	1.2.1	Fomento de la capacidad de absorción de las empresas de conocimientos orientados al desarrollo de nuevos productos o a la mejora de productos existentes, propiciándoles acceso a activos y recursos tangibles e intangibles	Galicia	Pontevedra A Coruña, Lugo	1.430.398	182.966	182.967	1.144.318	146.373	146.374
01	0103	POGA	Xunta de Galicia	1	1.2.1	Proyectos de innovación abierta para suministrar incentivos a la cooperación entre las empresas	Galicia	Pontevedra A Coruña	12.923.007	3.000.671	2.104.478	10.338.406	2.400.537	1.683.582
01	0103	POGA	Xunta de Galicia	1	1.2.3	Actividades de investigación e innovación para el desarrollo de proyectos estratégicos públicos-privados: Centros Mixtos de I+D+i	Galicia	Pontevedra	7.233.130	2.688.008	776.368	5.786.504	2.150.406	621.095
01	0202	POGA	Xunta de Galicia	1	1.2.3	Apoyo a las estructuras de investigación del Sistema Universitario Gallego (SUG): Centros y Agrupaciones estratégicas	Galicia	Pontevedra	1.750.000	1.125.878	628.167	1.400.000	900.702	502.534
01	0103	POGA	Xunta de Galicia	3	3.4.3	Ayudas a la promoción de la cultura de la internacionalización, apoyo al incremento de la presencia en los mercados exteriores, establecimiento de una estrategia de posicionamiento internacional de Galicia alineada con la Estrategia Horizonte 2020 de la UE	Galicia	A Coruña, Pontevedra y Lugo	2.605.339	1.164.697	392.675	2.084.271	931.758	314.140
02	0201 0202	POGA	Xunta de Galicia	5	5.1.1	Desarrollo de las redes de observación ambiental y de caracterización de los ecosistemas gallegos y desarrollo de medidas para la adaptación cambio climático	Galicia		1.218.770	652.098	650.878	975.016	521.678	520.702
02	0201	POGA	Xunta de Galicia	5	5.2.1	Medidas de prevención y gestión de las inundaciones en la demarcación hidrográfica Galicia-Costa	Galicia	Pontevedra	1.893.293	1.352.851	1.072.524	1.209.688	864.382	858.019
02	0202	POGA	Xunta de Galicia	6	6.2.1	Saneamiento y depuración para el cumplimiento de los objetivos de la directiva marco del agua	Galicia	A Coruña	137.627.163	13.914.781	8.572.344	76.280.639	7.549.778	6.857.875
04	0402	POGA	Xunta de Galicia	6	6.3.2	Desarrollo y promoción de áreas naturales de interés turístico	Galicia	Lugo, Pontevedra A Coruña	5.703.438	2.982.338	2.515.612	4.502.839	2.385.871	2.012.490

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	OT	OE	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto comprometido a 31-12-2019	Gasto Ejecutado a 31-12-2019	Gasto Certificado a 31-12-2019	Ayuda comprometida a 31-12-2019	Ayuda Ejecutada a 31-12-2019	Ayuda Certificada a 31-12-2019
Prioridad	OEA						CCAA	Provincia						
02	0202	POGA	Xunta de Galicia	6	6.4.1	Actuaciones de protección y restauración del patrimonio natural	Galicia	Pontevedra A Coruña	2.930.000	1.083.995	691.173	2.344.000	867.196	552.938
									<b>176.056.356</b>	<b>28.890.101</b>	<b>18.329.003</b>	<b>106.659.135</b>	<b>19.312.135</b>	<b>14.663.203</b>
01	0101	POPV	Gobierno Vasco	1	1.2.1	Ayudas para proyectos de desarrollo de nuevos productos y lanzamiento de nuevas empresas de base científica y tecnológica	País Vasco		212.219	212.219	194.506	106.110	106.110	97.253
01	0103	POPV	Gobierno Vasco	1	1.2.1	Ayudas para proyectos de desarrollo de nuevos productos y lanzamiento de nuevas empresas de base científica y tecnológica	País Vasco		38.433	38.433	28.839	19.217	19.217	14.419
02	0204	POPV	Gobierno Vasco	1	1.2.1	Ayudas para proyectos de desarrollo de nuevos productos y lanzamiento de nuevas empresas de base científica y tecnológica	País Vasco		155.491	155.491	124.028	77.746	77.746	62.014
02	0204	POPV	Gobierno Vasco	4	4.1.1	Infraestructuras de ensayo y demostración de convertidores de energías renovables marinas	País Vasco		2.500.000	2.500.000	1.900.000	950.000	950.000	950.000
									<b>2.906.144</b>	<b>2.906.144</b>	<b>2.247.373</b>	<b>1.153.072</b>	<b>1.153.072</b>	<b>1.123.686</b>
<b>TOTAL PO REGIONALES</b>									<b>320.487.051</b>	<b>148.866.004</b>	<b>83.787.142</b>	<b>203.060.097</b>	<b>96.084.973</b>	<b>65.814.407</b>
<b>TOTAL FEDER ITI AZUL</b>									<b>1.547.964.662</b>	<b>315.455.291</b>	<b>176.234.318</b>	<b>1.057.538.531</b>	<b>214.329.310</b>	<b>133.277.509</b>

## PROGRAMAS FEDER COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA.

OEA	Programa Operativo	Total Aprobado		Total Ejecutado	
		Gasto	FEDER	Gasto	FEDER
OEA0101	POCTEP	5.401.520	4.051.140	0	0
	ESPACIO ATLÁNTICO	2.657.067	1.912.413	1.135.637	832.936
<b>Total OEA0101</b>		<b>8.058.587</b>	<b>5.963.553</b>	<b>1.135.637</b>	<b>832.936</b>
OEA0102	ESPACIO ATLÁNTICO	11.172.821	8.379.616	1.573.112	1.179.834
	Interreg Europe	1.275.471	1.043.439	62.528	50.151
	Interreg MAC	9.095.108	7.730.842	2.155.979	1.832.582
	POCTEP	8.179.633	6.134.725	2.559.329	1.919.497
<b>Total OEA0102</b>		<b>29.723.033</b>	<b>23.288.621</b>	<b>6.350.948</b>	<b>4.982.064</b>
OEA0103	ESPACIO ATLÁNTICO	3.091.096	2.318.322	317.320	237.990
	Interreg Europe	1.743.542	1.463.865	768.853	639.107
	Interreg MAC	7.702.388	6.547.030	1.946.528	1.654.549
	POCTEFA	558.655	363.126	348.187	226.322
	POCTEP	4.461.790	3.346.342	1.880.190	1.410.143
<b>Total OEA0103</b>		<b>17.557.471</b>	<b>14.038.685</b>	<b>5.261.079</b>	<b>4.168.111</b>
OEA0201	ESPACIO ATLÁNTICO	8.482.376	6.361.782	1.797.044	1.347.783
	Interreg MAC	2.591.740	2.202.979	0	0
	POCTEFA	639.265	415.522	406.838	264.445
	POCTEP	2.373.410	1.780.058	562.021	421.516
<b>Total OEA0201</b>		<b>14.86.791</b>	<b>10.760.341</b>	<b>2.765.903</b>	<b>2.033.744</b>
OEA0202	ESPACIO ATLÁNTICO	852.200	639.150	67.060	50.295
	Interreg Europe	630.735	536.125	359.894	305.910
	Interreg MAC	7.438.188	6.322.460	1.316.243	1.118.807
	POTECFA	316.948	206.016	0	0

OEA	Programa Operativo	Total Aprobado		Total Ejecutado	
		Gasto	FEDER	Gasto	FEDER
	POCTEP	7.647.421	5.722.406	1.935.309	1.446.875
	SUDOE	847.298	635.473	185.501	139.126
<b>Total OEA0202</b>		<b>17.732.790</b>	<b>14.061.630</b>	<b>3.864.007</b>	<b>3.061.013</b>
OEA0203	ESPACIO ATLÁNTICO	2.039.501	1.529.625	0	0
	Interreg Europe	180.431	153.366	0	0
	Interreg MAC	2.984.715	2.537.007	994.472	845.301
	POCTEP	2.768.018	2.076.014	144.637	108.477
<b>Total OEA0203</b>		<b>7.972.664</b>	<b>6.296.013</b>	<b>1.139.108</b>	<b>953.778</b>
OEA0204	ESPACIO ATLÁNTICO	7.067.163	5.300.372	1.046.179	784.634
	Interreg MAC	2.064.929	1.755.190	1.130.781	961.164
	POCTEP	1.915.795	1.436.846	229.696	172.272
<b>Total OEA0204</b>		<b>11.047.887</b>	<b>8.492.409</b>	<b>2.406.656</b>	<b>1.918.070</b>
OEA0301	ESPACIO ATLÁNTICO	1.440.294	1.080.220	0	0
	Interreg MAC	1.687.950	1.434.758	585.769	497.903
	SUDOE	394.615	295.962	0	0
<b>Total OEA0301</b>		<b>3.522.860</b>	<b>2.810.940</b>	<b>585.769</b>	<b>497.903</b>
OEA0401	INTERREG EUROPE	1.816.892	1.528.428	901.391	766.182
	POCTEFA	162.000	105.300	0	0
	POCTEP	2.780.546	2.085.410	1.240.334	930.250
<b>Total OEA0401</b>		<b>4.759.438</b>	<b>3.719.138</b>	<b>2.141.724</b>	<b>1.696.432</b>
OEA0402	ESPACIO ATLÁNTICO	4.029.918	3.022.438	150.373	112.780
	Interreg Europe	1.326.404	1.127.443	504.863	429.134
	Interreg MAC	4.237.544	3.601.913	1.154.076	980.965
	POCTEFA	2.117.684	1.376.494	1.196.721	777.869

OEA	Programa Operativo	Total Aprobado		Total Ejecutado	
		Gasto	FEDER	Gasto	FEDER
	POCTEP	5.062.257	3.796.692	910.437	682.828
	SUDOE	148.400	111.300	72.088	54.066
<b>Total OEA0402</b>		<b>16.922.206</b>	<b>13.036.281</b>	<b>3.988.558</b>	<b>3.037.641</b>
<b>Total general</b>		<b>131.383.727</b>	<b>102.467.610</b>	<b>29.639.392</b>	<b>23.181.692</b>

PO DE ESPAÑA DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA.

ESTRATEGIA ATLANTICA		PROGRAMA OPERATIVO	OT	OE FEMP	MEDIDA	AMBITO TERRITORIAL		GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€)	GASTO EJECUTADO A 31-12-2019 (€)	GASTO CERTIFICADO A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP EJECUTADA A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP CERTIFICADA A 31-12-2019 (€)
PRIORIDAD ATLANTICA	OEA					CA	PROVINCIA						
1	0103	FEMP	3	1.4	1.4.1. Servicios de asesoramiento (Art.27 (+ Art.44.3))	PRINCIPADO DE ASTURIAS	PRINCIPADO DE ASTURIAS	19.058	19.058	19.058	14.293	14.293	14.293
1	0103	FEMP	3	1.5	1.5.2. Asociación entre investigadores y pescadores (Art.28 (+ Art.44.3))	PRINCIPADO DE ASTURIAS	PRINCIPADO DE ASTURIAS	36.812	36.812	36.812	27.609	27.609	27.609
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. (Art.68)	PRINCIPADO DE ASTURIAS	PRINCIPADO DE ASTURIAS	546.761	307.648	307.648	400.500	230.736	230.736
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	PRINCIPADO DE ASTURIAS	PRINCIPADO DE ASTURIAS	2.273.057	646.427	646.427	852.396	242.410	242.410
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.3. Eficiencia y mitigación del cambio climático - Inversiones a Bordo, programas de eficiencia energética y auditorias, estudios (Art.41.1.a,b,c (+ Art.44.1.d))	PRINCIPADO DE ASTURIAS	PRINCIPADO DE ASTURIAS	9.857	9.857	9.857	5.914	5.914	5.914
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.4. Eficiencia energética y mitigación del cambio climático. Sustitución o modernización de motores (Art.41.2 (+ Art.44.1.d))	PRINCIPADO DE ASTURIAS	PRINCIPADO DE ASTURIAS	31.000	0	0	4.650	0	0
1	0102	FEMP	8	1.6	1.6.1. Fomento del capital humano, creación de empleo y del dialogo social. Formación , trabajo en red, dialogo social, ayuda a cónyuges y parejas de hecho (Art.29.1 y Art.29.2 (+ Art.44.1.a))	PRINCIPADO DE ASTURIAS	PRINCIPADO DE ASTURIAS	16.200	16.200	16.200	12.150	12.150	12.150
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	PRINCIPADO DE ASTURIAS	PRINCIPADO DE ASTURIAS	863.615	604.946	606.440	549.116	397.901	399.172
<b>TOTAL ASTURIAS</b>								<b>3.796.359</b>	<b>1.640.947</b>	<b>1.642.441</b>	<b>1.866.629</b>	<b>931.014</b>	<b>932.284</b>
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. (Art.68)	CATALUÑA	BARCELONA	319.245	319.245	319.245	239.434	239.434	239.434
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. (Art.68)	GALICIA	LA CORUÑA	208.951	202.056	202.056	156.713	151.542	151.542

ESTRATEGIA ATLANTICA		PROGRAMA OPERATIVO	OT	OE FEMP	MEDIDA	AMBITO TERRITORIAL		GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€)	GASTO EJECUTADO A 31-12-2019 (€)	GASTO CERTIFICADO A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP EJECUTADA A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP CERTIFICADA A 31-12-2019 (€)
PRIORIDAD ATLANTICA	OEA					CA	PROVINCIA						
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. (Art.68)	GALICIA	LUGO	49.817	48.827	48.827	37.363	36.621	36.621
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. (Art.68)	GALICIA	MADRID	718.885	666.121	645.723	539.164	499.591	484.292
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. (Art.68)	GALICIA	ORENSE	377.467	206.999	206.999	283.101	155.249	155.249
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. (Art.68)	GALICIA	PONTEVEDRA	730.415	722.738	611.534	547.812	542.054	458.651
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	GALICIA	LA CORUÑA	5.678.923	5.290.615	5.028.448	2.108.172	1.965.228	1.866.915
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	GALICIA	LUGO	437.107	267.642	267.642	163.915	100.366	100.366
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	GALICIA	ORENSE	1.614.941	1.565.944	1.565.944	605.603	587.229	587.229
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	GALICIA	PONTEVEDRA	11.153.055	10.498.006	10.453.006	4.182.344	3.936.700	3.919.825
1	0103	FEMP	6	1.1	1.1.2. Limitación del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies (Art.38 (+ Art.44.1.c))	GALICIA	PONTEVEDRA	45.723	21.100	21.100	17.146	7.913	7.913
	0202	FEMP	6	1.2	1.2.1. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos (Art.40.1.b-g, i (+ Art.44.6))	GALICIA	LA CORUÑA	6.197.671	4.400.105	4.071.022	4.648.253	3.300.079	3.053.267
2	0202	FEMP	6	1.2	1.2.1. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos (Art.40.1.b-g, i (+ Art.44.6))	GALICIA	LUGO	531.120	399.745	343.712	398.340	299.809	257.784
2	0202	FEMP	6	1.2	1.2.1. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos (Art.40.1.b-g, i (+ Art.44.6))	GALICIA	PONTEVEDRA	6.208.948	4.252.408	3.868.519	4.656.711	3.189.306	2.901.389

ESTRATEGIA ATLANTICA		PROGRAMA OPERATIVO	OT	OE FEMP	MEDIDA	AMBITO TERRITORIAL		GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€)	GASTO EJECUTADO A 31-12-2019 (€)	GASTO CERTIFICADO A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP EJECUTADA A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP CERTIFICADA A 31-12-2019 (€)
PRIORIDAD ATLANTICA	OEA					CA	PROVINCIA						
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	GALICIA	LA CORUÑA	7.186.432	1.244.655	0	2.945.353	464.741	0
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	GALICIA	LUGO	908.634	494.727	0	263.917	121.052	0
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	GALICIA	PONTEVEDRA	6.403.133	1.879.389	659.998	2.218.388	590.593	216.848
<b>TOTAL GALICIA</b>								<b>48.770.467</b>	<b>32.480.321</b>	<b>28.313.774</b>	<b>24.011.727</b>	<b>16.187.505</b>	<b>14.437.323</b>
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. (Art.68)	ANDALUCÍA	CADIZ	491.776	326.093	242.663	173.916	122.285	90.999
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. (Art.68)	ANDALUCÍA	MALAGA	28.795	0	0	10.798	0	0
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	ANDALUCÍA	CADIZ	15.061.514	14.629.468	14.629.468	5.648.068	5.492.800	5.492.800
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	ANDALUCÍA	HUELVA	1.449.616	563.719	563.719	543.606	211.395	211.395
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	ANDALUCÍA	MALAGA	1.731.631	702.668	702.668	649.361	263.500	263.500
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.3. Eficiencia y mitigación del cambio climático - Inversiones a Bordo, programas de eficiencia energética y auditorias, estudios (Art.41.1.a,b,c (+ Art.44.1.d))	ANDALUCÍA	CADIZ	118.500	118.500	118.500	44.438	44.438	44.438



ESTRATEGIA ATLANTICA		PROGRAMA OPERATIVO	OT	OE FEMP	MEDIDA	AMBITO TERRITORIAL		GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€)	GASTO EJECUTADO A 31-12-2019 (€)	GASTO CERTIFICADO A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP EJECUTADA A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP CERTIFICADA A 31-12-2019 (€)
PRIORIDAD ATLANTICA	OEA					CA	PROVINCIA						
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.3. Eficiencia y mitigación del cambio climático - Inversiones a Bordo, programas de eficiencia energética y auditorias, estudios (Art.41.1.a,b,c (+ Art.44.1.d))	ANDALUCÍA	HUELVA	1.031.363	111.444	111.444	386.761	41.792	41.792
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.3. Eficiencia y mitigación del cambio climático - Inversiones a Bordo, programas de eficiencia energética y auditorias, estudios (Art.41.1.a,b,c (+ Art.44.1.d))	ANDALUCÍA	MALAGA	109.090	109.090	77.821	40.909	40.909	29.183
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.4. Eficiencia energética y mitigación del cambio climático. Sustitución o modernización de motores (Art.41.2 (+ Art.44.1.d))	ANDALUCÍA	CADIZ	77.446	77.446	77.446	11.617	11.617	11.617
1	0103	FEMP	6	1.1	1.1.2. Limitación del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies (Art.38 (+ Art.44.1.c))	ANDALUCÍA	MALAGA	36.592	36.592	36.592	13.722	13.722	13.722
<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>								<b>20.136.325</b>	<b>16.675.020</b>	<b>16.560.321</b>	<b>7.523.196</b>	<b>6.242.457</b>	<b>6.199.445</b>
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. (Art.68)	PAÍS VASCO	GUIPUZCOA	496.292	299.112	114.333	194.711	115.852	39.049
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. (Art.68)	PAÍS VASCO	VIZCAYA	3.534.634	2.982.841	728.546	1.394.232	1.188.884	343.523
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	PAÍS VASCO	ALAVA	2.330.438	2.249.468	696.896	376.243	358.024	104.534
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	PAÍS VASCO	GUIPUZCOA	10.012.204	6.736.866	3.765.456	2.590.469	1.731.058	863.156
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	PAÍS VASCO	VIZCAYA	8.423.480	6.606.178	2.847.172	2.481.268	1.974.382	765.371
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.3. Eficiencia y mitigación del cambio climático - Inversiones a Bordo, programas de eficiencia energética y auditorias, estudios (Art.41.1.a,b,c (+ Art.44.1.d))	PAÍS VASCO	VIZCAYA	250.489	215.805	215.805	93.933	80.927	80.927

ESTRATEGIA ATLANTICA		PROGRAMA OPERATIVO	OT	OE FEMP	MEDIDA	AMBITO TERRITORIAL		GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€)	GASTO EJECUTADO A 31-12-2019 (€)	GASTO CERTIFICADO A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP EJECUTADA A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP CERTIFICADA A 31-12-2019 (€)
PRIORIDAD ATLANTICA	OEA					CA	PROVINCIA						
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.4. Eficiencia energética y mitigación del cambio climático. Sustitución o modernización de motores (Art.41.2 (+ Art.44.1.d))	PAÍS VASCO	VIZCAYA	53.420	53.420	53.420	8.013	8.013	8.013
1	0103	FEMP	6	1.1	1.1.2. Limitación del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies (Art.38 (+ Art.44.1.c))	PAÍS VASCO	GUIPUZCOA	715.834	602.707	340.368	268.438	226.015	127.638
1	0103	FEMP	6	1.1	1.1.2. Limitación del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies (Art.38 (+ Art.44.1.c))	PAÍS VASCO	VIZCAYA	33.464	29.934	0	12.549	11.225	0
1	0103	FEMP	6	1.1	1.1.3. Innovación relacionada con la conservación de los recursos biológicos marinos (Art.39 (+ Art.44.1.c))	PAÍS VASCO	VIZCAYA	1.727.670	969.992	958.515	1.295.753	727.494	718.886
2	0202	FEMP	6	1.2.	1.2.1. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos (Art.40.1.b-g, i (+ Art.44.6))	PAÍS VASCO	GUIPUZCOA	30.000	30.000	30.000	22.500	22.500	22.500
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	PAÍS VASCO	GUIPUZCOA	537.438	381.809	306.583	253.453	191.789	138.672
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	PAÍS VASCO	VIZCAYA	392.245	10.500	4.500	171.167	8.925	3.825
<b>TOTAL PAÍS VASCO</b>								<b>28.537.608</b>	<b>21.168.631</b>	<b>10.061.593</b>	<b>9.162.728</b>	<b>6.645.087</b>	<b>3.216.095</b>
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	CANTABRIA	CANTABRIA	986.152	801.199	801.199	437.984	371.639	371.639
<b>TOTAL CANTABRIA</b>								<b>986.152</b>	<b>801.199</b>	<b>801.199</b>	<b>437.984</b>	<b>371.639</b>	<b>371.639</b>

ESTRATEGIA ATLANTICA		PROGRAMA OPERATIVO	OT	OE FEMP	MEDIDA	AMBITO TERRITORIAL		GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2019 (€)	GASTO EJECUTADO A 31-12-2019 (€)	GASTO CERTIFICADO A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP COMPROMETIDA A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP EJECUTADA A 31-12-2019 (€)	AYUDA FEMP CERTIFICADA A 31-12-2019 (€)
PRIORIDAD ATLANTICA	OEA					CA	PROVINCIA						
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. (Art.68)	ISLAS CANARIAS	LAS PALMAS	47.234	47.234	0	35.426	35.426	0
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	ISLAS CANARIAS	LAS PALMAS	118.271	0	0	64.472	0	0
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	ISLAS CANARIAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	131.755	0	0	76.706	0	0
<b>TOTAL ISLAS CANARIAS</b>								<b>297.260</b>	<b>47.234</b>	<b>0</b>	<b>176.604</b>	<b>35.426</b>	<b>0</b>
2	0202	FEMP	6	1.2	1.2.1. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos (Art.40.1.b-g, i (+ Art.44.6))	NACIONAL	NACIONAL	13.548.135	12.719.183	12.719.183	10.161.101	9.537.137	9.537.137
2	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. (Art.68)	NACIONAL	NACIONAL	10.454.734	9.677.059	9.346.729	7.841.050	7.257.794	7.010.047
4	0401	FEMP	8	4.1	4.1.3. Actividades de cooperación (Art.64)	NACIONAL	NACIONAL	276.903	265.572	198.801	235.368	225.736	168.981
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	NACIONAL	NACIONAL	70.900	0	0	54.239	0	0
<b>TOTAL ÁMBITO NACIONAL</b>								<b>24.350.672</b>	<b>22.661.814</b>	<b>22.264.714</b>	<b>18.291.758</b>	<b>17.020.668</b>	<b>16.716.165</b>
<b>TOTAL</b>								<b>126.874.842</b>	<b>95.475.166</b>	<b>79.644.042</b>	<b>61.470.624</b>	<b>47.433.795</b>	<b>41.872.951</b>

